

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SESIÓN ESPECIAL

PERÍODO 136°

5ª REUNIÓN - 2ª SESIÓN ESPECIAL - 25 DE ABRIL DE 2018

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA VICEPRESIDENTE DE LA NACIÓN, LIC. MARTA GABRIELA MICHETTI, Y DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL H. SENADO, SENADOR D. JUAN CARLOS MARINO

SECRETARIOS:

SEÑOR D. JUAN PEDRO TUNESSI Y SEÑOR D. HELIO REBOT

PROSECRETARIOS:

SEÑOR D. MARIO DANIELE, SEÑOR D. ERIC CALCAGNO Y MAILLMANN Y SEÑOR D. ÁNGEL TORRES

PRESENTES:

ALMIRÓN, Ana Claudia
BLAS, Inés Imelda
BOYADJIAN, Miriam Ruth
BRAILLARD POCCARD, Néstor
BRIZUELA y DORIA DE CARA, Olga Inés
BULLRICH, Esteban José
CASERIO, Carlos Alberto
CASTILLO, Oscar Aníbal
CATALÁN MAGNI, Julio César
CATALFAMO, María Eugenia
CLOSS, Maurice Fabián
COBOS, Julio César Cleto
CREXELL, Lucila
DE ANGELI, Alfredo
ELÍAS DE PEREZ, Silvia Beatriz
ESPÍNOLA, Carlos Mauricio
FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel
FIAD, Mario Raymundo
FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle
FUENTES, Marcelo Jorge
GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela
GONZÁLEZ, Gladys Esther
GONZÁLEZ, María Teresa Margarita
GONZÁLEZ, Nancy Susana
GUASTAVINO, Pedro Guillermo Ángel
IANNI, Ana María
ITÚRREZ DE CAPPELLINI, Ada R. del Valle
KUNATH, Sigrid Elisabeth
LÓPEZ VALVERDE, Cristina del Carmen
LOVERA, Daniel Aníbal
LUENZO, Alfredo Héctor
MARINO, Juan Carlos
MARTÍNEZ, Ernesto Félix
MARTÍNEZ, Julio César
MAYANS, José Miguel Ángel
MIRKIN, Beatriz
ODARDA, María Magdalena

OJEDA, José Antonio
PAIS, Juan Mario
PEREYRA, Guillermo Juan
PEROTTI, Omar Ángel
PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos
PICHETTO, Miguel Ángel
PILATTI VERGARA, María Inés
PINEDO, Federico
POGGI, Claudio Javier
REUTEMANN, Carlos Alberto
RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo
ROZAS, Ángel
SACNUN, María de los Ángeles
SCHIAVONI, Humberto Luis Arturo
SNOPEK, Guillermo Eugenio Mario
SOLARI QUINTANA, Magdalena
URTUBEY, Rodolfo Julio
VARELA, Marta Lucía
VERASAY, Pamela Fernanda

AUSENTES, CON AVISO:

AGUILAR, Eduardo Alberto
ALPEROVICH, José Jorge
BASUALDO, Roberto Gustavo
COSTA, Eduardo Raúl
DURANGO, Norma Haydeé
FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina E.
GIACOPPO, Silvia del Rosario
MENEM, Carlos Saúl
MERA, Dalmacio Enrique
MONTENEGRO, Gerardo Antenor
PORCEL DE RICCOBELLI, Blanca
ROMERO, Juan Carlos
SOLANAS, Fernando Ezequiel
TAPIA, María Belén
UÑAC, José Rubén

SUMARIO

1. Convocatoria a sesión especial.
2. Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros.
3. Cuestión de privilegio planteada por la señora senadora García Larraburu. (S.-1.348/18.)
4. Informe del señor Jefe de Gabinete de Ministros. (Continuación.)
5. Apéndice.
 - Convocatoria a sesión especial.

- En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 y 24 del miércoles 25 de abril de 2018:

Sra. Presidente.- Vamos a comenzar la sesión especial.

1. Convocatoria a sesión especial

Sra. Presidente.- Se incorporará al Diario de Sesiones el decreto de esta Presidencia por el que se convoca a sesión informativa especial.¹

2. Informe del señor jefe de Gabinete de Ministros

Sra. Presidente.- Se encuentra en antesala el señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado don Marcos Peña, con el objeto de brindar el informe prescrito por los artículos 101 de la Constitución Nacional y 215 del Reglamento de la Cámara de Senadores.

Si hay asentimiento, por Secretaría se lo invitará a ingresar al recinto.

Se practicará la votación a mano alzada.

Sra. Presidente.- Aprobado.

Por favor, invitamos a ingresar al señor jefe de Gabinete.

- *Ingresa en el recinto el señor jefe de Gabinete de Ministros, licenciado Marcos Peña.*

- *Luego de unos instantes:*

Sra. Presidente.- Vamos a comenzar, pero antes la senadora García Larraburu me está pidiendo la palabra.

3. Cuestión de privilegio planteada por la señora senadora García Larraburu (S.-1.348/18.)

Sra. García Larraburu.- Señora presidenta: bienvenido, señor jefe de Gabinete.

Quiero plantear una cuestión de privilegio porque fui omitida en las respuestas... Sí, tengo este derecho.

Nosotros realizamos ciento treinta y tres preguntas. Estuvimos ayer hasta altas horas de la noche con parte de mi equipo viendo las ochocientas y pico de páginas que mandó el jefe de Gabinete. No aparecemos, no aparecen nuestras respuestas.

La verdad es que el sistema es bastante...

Sra. Presidente.- Perdón, le quiero a hacer una pregunta. Cuando usted dice "nuestras", ¿se refiere al bloque o se refiere a las suyas?

Sra. García Larraburu.- A mis preguntas, ciento treinta y tres preguntas.

Primero, quiero referirme al artículo 215, inciso *d*), que, si usted me permite, voy a leer: "El jefe de Gabinete de Ministros, a través de la Presidencia de la Cámara, entregará su informe, así como las respuestas por escrito agrupadas por bloque político y por tema propuesto por la Cámara en su caso, dos días hábiles previos al establecido para la sesión informativa".

Nosotros recibimos ayer por la tarde las respuestas, de una manera un poco caótica, todas mezcladas. No aparecen nuestras respuestas...

Sra. Presidente.- Si la cuestión es esa, quedó claro. Nosotros tomamos el tema y después podrá formular alguna pregunta de viva voz.

¹ Ver el Apéndice.

Sra. García Larraburu.- Quiero referirme... Es mi derecho, no soy de las que más hablé.

Sra. Presidente.- Pero le quiero decir que dijo...

Sra. García Larraburu.- Justamente, el 90 por ciento de las preguntas se refieren a un área muy sensible, que es el área de ciencia y tecnología...

Sra. Presidente.- Pero no puede plantearlas.

Sra. García Larraburu.- Quiero plantear esta cuestión de privilegio, por favor, y que sea atendida y que también reveamos el método, porque hay un pedido puntual de nuestro bloque de que esta sesión –estamos desde la mañana tratando tres temas medulares–, el informe del jefe de Gabinete, sea pospuesta para mañana. Bueno, no fue atendido. Pero me parece que estos problemas ameritan que sean atendidos.

Sra. Presidente.- Muchas gracias.

4. Informe del señor Jefe de Gabinete de Ministros (Continuación.)

Sra. Presidente.- Entonces, ahora sí, damos comienzo a la sesión especial, de acuerdo con el artículo 215, inciso g), del reglamento, procedemos a la formulación de preguntas... No, primero, la exposición y, después, las preguntas.

Señor jefe de Gabinete, puede comenzar.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Muchas gracias. Muy buenas tardes.

Arranco, en todo caso, aclarando que hemos cambiado el método de las respuestas, dado que fueron mil doscientas preguntas en unos pocos días.

Senadora: están todas las respuestas. En todo caso, si quiere, una persona de mi equipo... No sé si escucha.

- La señora senadora García Larraburu realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sra. Presidente.- Ya le di la palabra y ahora está hablando el jefe de Gabinete.

Senadora, no le estoy dando la palabra. No tiene micrófono. Ya empezó a hablar el jefe de Gabinete.

- La señora senadora García Larraburu realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sra. Presidente.- Sí. Es lo que le dije. ¡¿Cómo no la vamos a girar a la comisión?! La vamos a girar. ¡Siempre la giramos a la comisión!

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Como le decía, senadora, están todas las respuestas. Cambiamos el formato porque, al ser mil doscientas preguntas, consideramos mejor contestar por temas y referenciar la pregunta. Si quiere, ahora, le mandamos las preguntas, nuevamente, discriminadas para que las pueda ver. Están, están. El equipo le puede mostrar dónde están.

De todas formas, podemos trabajar para ver cuál es el mejor método. Son cada vez más las preguntas. Tratamos de contestar todas, como siempre, y buscamos que sean legibles en términos de la información. Todas están a disposición y, después, pueden hacer repreguntas, si quieren, y también las contestaremos.

Hoy, quisiera plantear el informe de la fecha sobre la cuestión del federalismo fiscal.

Cuando llegamos, en diciembre de 2015, nos encontramos con un federalismo vaciado de contenido, a nuestro entender, ya que había una Casa Rosada con la mayor concentración de recursos de la historia argentina, en detrimento de nuestras provincias. Además, esos fondos se repartían con una enorme discrecionalidad, como una explícita

herramienta de disciplinamiento político, generando además una enorme dificultad para planificar las cuentas públicas de provincias y municipios.

Por eso y por otros problemas, como ustedes recordarán, muchas provincias no estaban en condiciones de pagar los sueldos de diciembre de 2015 y mucho menos el aguinaldo. Pero nosotros no los dejamos solos. Rascamos en el fondo de la olla, en un Estado nacional también quebrado, y los ayudamos a pasar ese momento tan difícil. Además, había una acumulación de juicios cruzados sin resolver.

Gracias a la decisión del presidente Macri de modificar de raíz esta situación, hoy ese drama quedó en el pasado y avanzamos con plazos concretos hacia un verdadero federalismo a partir de un trabajo en equipo con los gobernadores, rompiendo una lógica política perversa de muchos años. Esto lo hizo, además, sabiendo que tan solo cinco de las veinticuatro provincias son gobernadas por Cambiemos y luego de haber sufrido la discriminación como jefe de Gobierno porteño.

En estos dos años y medio aumentamos transferencias automáticas, dimos más poder y recursos a las provincias y solucionamos problemas que se venían arrastrando hace décadas.

Fruto de esta política, hoy tenemos provincias que en su conjunto han saneado sus déficit fiscales y pueden encarar una planificación seria de su futuro. Mientras, el gobierno nacional encara su gradual reducción del déficit fiscal, priorizando la inversión social y previsional, las cuales están en las mayores proporciones del presupuesto de la historia. Además, estamos realizando el mayor plan de obra pública e infraestructura de nuestra historia, realizando obras en cada localidad del país.

A fines del año pasado dimos un gran paso juntos con la sanción de las leyes de responsabilidad fiscal y de consenso fiscal. Pero aún hay mucho camino por recorrer.

El debate que nos merecemos ahora es el de ordenar la responsabilidad del Estado nacional, la de las provincias y la de los municipios, así como también ir encarando la discusión de la coparticipación.

Primero, quisiera hacer un repaso de dónde estábamos y qué fuimos haciendo, para después terminar con los lineamientos de las futuras acciones.

Como les decía en la introducción, recibimos un Estado nacional que, pese a haber concentrado muchos recursos en detrimento de las provincias y tener una carga tributaria muy elevada, estaba en déficit fiscal. Las transferencias discrecionales de Nación a provincias se triplicaron durante el período de 2003 a 2015, pasando de 0,5 del PBI al 1,5. Eso explicaba por qué se veía todos los días a gobernadores pasando horas en la Casa Rosada esperando que alguien los atendiera para pedir plata para poder funcionar. Lo curioso es que aquellas provincias que más dependieron de esos fondos discrecionales son las que peores estaban cuando llegamos, ya que ese método destruyó las capacidades de planificar un presupuesto y realizar una correcta gestión. Por el contrario, aquellas provincias más discriminadas pudieron ir fortaleciéndose, no dependiendo tanto de los fondos nacionales y ordenando sus propias cuentas.

Además de los fondos discrecionales, el gobierno concentró poder a través de impuestos que no se coparticipaban, como son los casos de las retenciones o del impuesto al cheque. Estos dos impuestos llegaron a representar uno de cada cinco pesos de la recaudación nacional y, en el caso de las retenciones, más de un 90 por ciento iba directo al Tesoro nacional.

Además, cuando llegamos nos encontramos con una sentencia de la Corte Suprema que nos obligaba a devolverles a las provincias el 15 por ciento de la recaudación que iba a la ANSES desde hacía veinte años. Teníamos, además, un *stock* de más de sesenta juicios de provincias contra la Nación, desequilibrio acumulado del

Fondo del Conurbano Bonaerense, la falta de una nueva ley de coparticipación y deudas cruzadas por todos lados.

Además, los subsidios a la energía y al transporte iban, básicamente, a la ciudad de Buenos Aires y a la provincia de Buenos Aires. Ocho de cada diez pesos que se invertían en los subsidios iban a esas dos jurisdicciones, en lo que consideramos que era una discriminación geográfica que había que terminar.

Lo primero que hicimos –lo primero que hizo el presidente– fue convocar a todos los gobernadores, invitarlos a un trabajo en equipo. Les dijo que se había terminado el tiempo de la discriminación política, la arbitrariedad, la concentración de poder por parte del gobierno nacional. Muchos dudaron al principio, pero hoy todos pueden dar fe y testimonio de que en estos dos años y medio hemos cumplido, trabajando permanentemente en cada provincia con todos los gobernadores e intendentes, aunque, incluso, muchas veces por ahí llegamos a acuerdos y algunas veces no, pero nunca dejamos de trabajar en conjunto.

Empezamos auxiliando, como decía antes, a todas las provincias que tenían necesidades, más allá de su color político. Devolvimos inmediatamente el 15 por ciento de la ANSES a las provincias con sentencia de la Corte, fondos que hoy equivalen a más de 24.000 millones de pesos, y acordamos con veinte provincias devolver el 15 por ciento de la ANSES en cinco años, a un ritmo de 3 por ciento por año. Eso significa para este año transferencias extras por arriba de 100.000 millones de pesos y una serie de préstamos que sumaron otros 60.000 millones.

Restablecimos la capacidad de financiamiento del país saliendo del *default*. Esto permitió que las provincias accedieran al crédito en plazos y tasas nunca vistos en nuestro país.

En 2016 autorizamos créditos por 142.000 millones de pesos y, en 2017, por 172.000 millones de pesos.

Encaramos también juntos la solución a problemas históricos, como el financiamiento de la AFIP y de las cajas provinciales. Mientras tanto, seguimos fortaleciendo la Red Nacional de Protección Social, igualitaria en todo el país.

Extendimos la cobertura de la AUH a más de 300.000 niños y ampliamos las asignaciones familiares, incluyendo a más de un 1.500.000 de niños sin cobertura. Y, además, encaramos la reparación histórica, la PUAM y los créditos ANSES –antes llamados Argenta–, que dieron acceso al crédito a más de 3.000.000 de familias en todo el país.

Este esfuerzo nacional llevó alivio también a los presupuestos provinciales, ya que fortaleció la Red de Protección Nacional.

Además, como decía antes, avanzamos en la reducción gradual de los subsidios a los servicios en transporte público, que discriminaban a las provincias.

Además de esto, como les decía, el consenso fiscal, que fue un acuerdo histórico celebrado a fin de año, permitió normalizar la relación entre el gobierno nacional y las provincias y trazar, a su vez, un sendero razonable para llegar al equilibrio fiscal como uno de los consensos básicos que nos tiene que unir a todos los sectores políticos en todos los niveles de gobierno. Como dijo un gobernador a la salida: “Es la primera vez que firmamos algo en la Casa Rosada y no salimos perdiendo”.

Lo importante, además, es que este consenso fiscal lo estamos cumpliendo. Tenemos ley de responsabilidad fiscal. Tenemos un camino para bajar impuestos, controlar el gasto y repartir los recursos de la coparticipación de una manera más sensata y justa. Y, además, resolvimos un problema estructural que se venía arrastrando

y generaba diversos problemas judiciales, como era el fondo del conurbano, que respeta ahora sí el espíritu de su creación.

La baja de impuestos nos permite que, por ejemplo, en los ingresos brutos, entre 2018 y 2022, la alícuota promedio bajará casi dos puntos y ciertos sectores estarán exentos, incluyendo la industria, los créditos hipotecarios, la pesca y la agricultura, permitiendo, a su vez, que fortalezcamos la capacidad productiva de nuestras economías regionales.

Esta reforma tributaria que logramos junto a estos pactos hacen que cada vez una mayor parte de la recaudación de la AFIP vaya directamente a las provincias. Por ejemplo, en todo el año 2017, mientras la recaudación de la AFIP subió 25 por ciento, la parte destinada a las provincias subió 35 por ciento. Y en el primer trimestre de lo que va de 2018 esta tendencia se ha acentuado: la recaudación de la AFIP subió 24 por ciento y lo destinado a las provincias crece a un ritmo del 44 por ciento.

Gracias a la devolución de recursos automáticos a provincias, la participación de la coparticipación que va a las provincias en la recaudación de impuestos nacionales es la más alta en veinte años. En 2018 se estima que va a ser el 43 por ciento, mientras que en 2015 era el 38 por ciento y en 2001 el 31 por ciento. Y en 2018 las provincias van a recibir 200.000 millones de pesos más que en el promedio 2003-2015, lo cual significa, si lo graficáramos, tres meses de salario para la provincia de Córdoba, la duplicación del presupuesto de inversiones y obras para Salta o duplicar la recaudación provincial para San Juan.

El Poder Ejecutivo nacional controla cada vez menos lo que recauda la AFIP. En 2018 queda así: 47 por ciento de lo que recauda la AFIP va a jubilaciones y programas sociales; el 33 por ciento, a las provincias y el 20 por ciento, al Poder Ejecutivo nacional, que es la mitad del promedio 2003-2015.

En promedio, además, las provincias este año alcanzarán el superávit primario y el año que viene alcanzarán el superávit financiero.

En 2016 había once provincias con superávit económico. En 2017 creció a trece. Y en 2018 creció a quince. Está claro que hay algunas excepciones, que llegarán dentro de algunos años, pero la tendencia es muy clara. Y por eso también decimos que es importante entender esta situación para empezar a discutir hacia dónde vamos.

No me quiero olvidar también –esto lo charlábamos con el senador Rodríguez Saá y también lo hemos hablado con el gobernador Lifschitz– que estamos encarando y queremos encarar la regularización de los *stocks* de deuda con aquellas provincias con las que aún no se ha cerrado. La provincia de Santa Fe tiene una propuesta que se está discutiendo con el gobernador y esperamos que pronto podamos hacer lo mismo con San Luis.

¿Hacia dónde vamos? Como les decía, queremos –lo hemos hablado con muchos de ustedes y con muchos de los gobernadores– saneado lo más urgente y lo estructural, revertida esa tendencia de hiperconcentración que la Casa Rosada tuvo durante doce años, creemos que estamos en condiciones de discutir maduramente y en equipo el rol de cada uno de los niveles de Estado en la Argentina y sus responsabilidades, sus funciones y su financiamiento. Tenemos que preguntarnos: ¿debe la Nación darle plata a una intendencia para asfaltar una calle? ¿Es lo mejor que corresponde a nuestro diseño republicano y federal? ¿Debe la Nación, cuando existen recursos específicos como el FONAVI, construir viviendas de forma directa en las provincias? Son preguntas que tenemos que hacernos. Queremos un Estado donde se aclaren las responsabilidades de cada nivel de gobierno, porque creemos que el Estado nacional sigue haciendo cosas que les corresponden a las provincias y a los municipios.

Así como fuimos muy claros y muy ejecutivos en resolver los problemas vinculados con el federalismo fiscal al devolverles fondos a las provincias, queremos ser muy claros en dar esta discusión respecto de las funciones. Para que se den una idea, a funciones que son de responsabilidad primaria de las provincias—llámese salud, vivienda o agua potable— el Estado nacional destina 10 por ciento de su presupuesto nacional; a funciones de responsabilidad compartida —como educación, seguridad interior, energía o transporte—, el Estado nacional destina el 20 por ciento de su presupuesto. Los recursos genuinos de las provincias tienen que volver a las provincias y las provincias tienen que asumir sus responsabilidades de gasto. En lo primero avanzamos mucho, en lo segundo todavía no tanto.

Una vía posible para esto es la pendiente ley de coparticipación. Es una vía posible que está pendiente desde hace muchos años. Corresponderá también al Parlamento poder analizar si esa es la mejor vía o no, pero sin dudas es una obligación que todos tenemos constitucionalmente. Nosotros, desde el gobierno nacional, mientras, seguiremos poniéndonos límites, reduciendo la discrecionalidad en las transferencias automáticas y dejando claro que no hay espacio ni vocación de discriminación. También queremos trabajar juntos para fortalecer los mecanismos de transparencia y de control que pueda tener toda la ciudadanía en todos los niveles de lo que son los fondos públicos, para que de esa manera todo pueda fortalecerse y construyamos una República más fuerte.

También planteamos, como lo hemos hecho ya en varias situaciones provinciales, la necesidad de clarificar y fortalecer los mecanismos de coparticipación municipal, ya que consideramos que es justo que aquellos gobernadores que nos reclamaron —con justeza— la necesidad de una visión más federal en la coparticipación nacional tengan la misma actitud con los municipios y tengan la misma actitud de no discriminar a los municipios por su signo político.

Si cada uno cumple su parte, el gasto público y los impuestos irán bajando a niveles más razonables. Eso ayudará a nuestros productores, generará empleo en todo el país y nos permitirá seguir creciendo como lo estamos haciendo hoy. De esa manera, podremos lograr superar la pobreza y la desigualdad que todavía tenemos en nuestro país.

En estos dos años hicimos mucho. Pusimos orden donde había desorden; confianza, sobre todo, donde había mucha desconfianza; un sistema predecible, con reglas de juego y claridad institucional donde había arbitrariedad. Tenemos que seguir trabajando juntos, pensando en ese largo plazo de ese país federal que tantas veces se ha declamado y que nos corresponde construir juntos.

Muchas gracias.

Sra. Presidente.- Gracias, señor jefe de Gabinete.

Los minutos por bloque se han ido asignando, obviamente, de acuerdo con la cantidad de integrantes. Lo que vamos a hacer, para que nadie se confunda, es que cuando uno de los senadores empieza a hablar, a él le vamos a cargar los minutos del bloque. O sea, estén atentos para ir pasándose la palabra hasta la cantidad de minutos que tiene el bloque, porque no se puede ir cortando y sumando cada vez, si no, va a ser un lío.

Así que Cambiemos tiene 20 minutos, pero no hará preguntas; Argentina Federal tiene 60 minutos; Parlamentario Federal tiene 25 minutos; Río Sur tiene 10 minutos; Frente para la Victoria tiene 25 minutos; Frente Cívico por Santiago, 10; Misiones, 10; Unidad Justicialista, 10, y Frente Popular, 10.

Comenzamos con Argentina Federal. Las preguntas las hará la senadora Blas.

Senadora: vaya viendo en la pantalla cuándo deja la palabra para otro senador, porque el bloque entero tiene 25.

Sra. Blas.- Gracias...

Sra. Presidente.- Obviamente que vamos a tener flexibilidad, pero les quiero decir que tengamos una referencia. Si no, después terminamos todos muy nerviosos, porque acá se levanta la temperatura y se pone feo.

Senadora Blas: empiece.

Sra. Blas.- Gracias, presidenta, y esté tranquila que voy a ser breve. Cortito y al pie: tarifas.

Buenas tardes, señor jefe de Gabinete y equipo. Quiero hacer nada más que tres preguntas, si me permiten. Para ser precisa, las he escrito porque no quiero que se pierda absolutamente nada.

En el artículo 15 de la ley de presupuesto del año 2017 se establecía que se les iba a reconocer a las distribuidoras de energía las diferencias por los ingresos que habían dejado de percibir durante el Programa de Convergencia Tarifaria y que se iba a utilizar esa diferencia para cancelar obligaciones con Cammesa.

Queremos saber qué sucedió que hasta el día de hoy no se materializó lo dispuesto en la ley.

A los catamarqueños este tema nos preocupa sobremanera porque, además, durante el período en cuestión Cammesa nos facturó la energía al doble del costo que le facturó a otras provincias como, por ejemplo, Tucumán, La Rioja y Santiago del Estero. Y como las tarifas se congelaron, la distribuidora no pudo actualizar la tarifa propia, por lo cual se generó deuda, mora e intereses, conforme lo establecen los procedimientos de Cammesa.

Otro de los puntos tiene que ver con el esfuerzo que se les pide a las provincias para contener el llamado tarifazo. Desde el mes de mayo de 2016, Cammesa le está facturando a nuestra provincia el valor íntegro de la energía y la está privando de percibir los beneficios de la tarifa social y del Plan Estímulo, que fijó la Nación para los usuarios que acrediten ciertas condiciones socioeconómicas y para aquellos que hubiesen efectuado ahorros en los consumos de energía.

Nuestra distribuidora ha solicitado ante Cammesa y ante la Secretaría de Energía que se revea esta pérdida del beneficio. Sin embargo, no hemos recibido novedad alguna respecto de nuestra solicitud. Mientras tanto, la provincia ha venido haciéndose cargo de la tarifa social que otorga la Nación y del Plan Estímulo –que tampoco otorga ahora el gobierno nacional– por un valor superior a los 120 millones de pesos.

La pregunta en este caso es si se van a hacer cargo de la tarifa social y del Plan Estímulo que vienen promocionando desde hace bastante tiempo o vamos a seguir haciéndonos cargo las provincias.

En tercer lugar, con respecto a la carga impositiva que las provincias le imponen a la energía eléctrica, tengo que destacar que en Catamarca hace seis años que la distribuidora de energía está exenta del impuesto a los ingresos brutos. O sea que el costo no se traslada a la tarifa de los usuarios.

La pregunta es si tienen pensado proponer a través de alguna iniciativa legislativa una reducción a la exención en el IVA para la venta de energía eléctrica. Esas serían las tres preguntas.

Finalmente, les quiero comentar que en el año 2016, cuando concluye el programa de convergencia tarifaria, la distribuidora solicitó al ENRE la actualización de las tarifas, que venían hacía cuatro años sin variación, que diputados de la alianza Cambiemos y del Frente Cívico Social en mi provincia interpusieron una acción de

amparo –ante la Corte de Justicia provincial por supuesto–, a efectos de que no se aplicara la actualización tarifaria. Un año y medio más tarde, el ENRE recién convoca a las audiencias públicas en diciembre del año 2017 y posteriormente autoriza el incremento tarifario a partir de marzo de 2018.

La verdad es que este amparo interpuesto por la oposición en mi provincia nos ha generado graves problemas, en atención a que no pudimos trasladar a los usuarios los incrementos de la tarifa que ustedes han venido haciendo. Eso a título de comentario.

Muchas gracias.

Sra. Presidente.- Gracias, senadora.

La próxima senadora que hace las preguntas por el bloque es la senadora Kunath.

Sra. Kunath.- Gracias, presidenta. Buenas tardes al jefe de Gabinete y a su equipo.

Dos temas, básicamente, señor jefe de Gabinete. Uno, con relación a salud. Yo soy de la provincia de Entre Ríos. Hemos recibido información por parte de la ministra en cuanto a distintos programas que desde Nación se llevan adelante y que han sufrido ciertas modificaciones, con lo que esto significa para la provincia en cuanto a su sostenimiento.

El primer programa al que hago referencia es el Remediar, que desde 2016 en adelante paulatinamente ha sufrido una disminución. De los setenta y ocho medicamentos que mediante este programa se recibían, se ha ido reduciendo a cuarenta y dos hasta la fecha. En razón de esto, obviamente que el gobierno provincial ha hecho esfuerzos presupuestarios de alrededor de 3.000.000 en 2016 y 2017, como refuerzo para los centros de salud y poder contener de este modo esto que se ha dejado de percibir.

Otro de los programas es el Incluir Salud. Nosotros tenemos 33.293 beneficiarios en la provincia. Se nos ha informado también que existe una deuda por parte del gobierno nacional y quería consultarle puntualmente, con relación a esta deuda, si hay alguna fecha cierta en que se puedan transferir los fondos para seguir adelante con este programa.

Otro es el programa de salud sexual y reproductiva y prevención del VIH sida. También la misma situación: se han tenido que adquirir insumos. Le hago la misma pregunta: ¿cuándo cree que desde el Ejecutivo nacional se podrá regularizar esta situación? Y, además, si pudiéramos tener acceso a lo que se ha remitido a la provincia en estos últimos años.

En cuanto al programa de salud materno infantil, la misma situación. Quiero preguntar también las razones del no envío de cobertura del plan a la provincia y el tiempo estimado para regularizar esta situación. Insisto: estos son interrogantes que se nos plantean por parte de la ministra de nuestra provincia.

Asimismo, con relación al Cucaier, informar que también desde el gobierno provincial se han reforzado presupuestariamente las partidas, atento a que también se ha tenido que comprar una droga inmunosupresora para atender a personas trasplantadas que viven en la provincia de Entre Ríos.

Esto con relación puntualmente al tema de salud. Yo solamente voy a preguntarle sobre salud y sobre energía eléctrica, pero con la particularidad también de que nuestra provincia cuenta con la represa de Salto Grande, un ente binacional que produce energía eléctrica en aproximadamente 7 u 8 por ciento de lo que se consume en el país. El 50 por ciento se distribuye a través de Cammesa y el otro 50 por ciento a la República Oriental del Uruguay.

En este sentido y como entrerrianos, venimos haciendo algunos planteos con

relación a la represa de Salto Grande, fundamentalmente atendiendo a esto, a que se produce energía eléctrica con recursos naturales que son de la provincia y con la particularidad de que también hemos confluído en un ente binacional.

Dos cuestiones que he planteado también aquí en el Senado y que seguramente serán tratadas próximamente cuando nos ocupemos de los distintos proyectos que existen con relación a tarifas. La primera es un planteo con relación a que la provincia – en cuanto generadora de energía eléctrica– pueda contar con una tarifa diferencial cuando va a comprar la energía eléctrica que posteriormente se distribuye en los hogares entrerrianos.

El segundo planteo, que también hemos conversado con nuestro gobernador –y sé que él también tiene gestiones avanzadas frente a su gobierno–, es con relación a que se aumente lo que se le paga a la represa de Salto Grande, es decir, el costo de generación que actualmente está en 240 el megavatio y que posteriormente ENERSA, cuando compra en Cammesa la energía eléctrica, lo paga 1.070.

Entre el precio que se recibe por el producido y el precio que se debe abonar para posteriormente distribuirlo, claramente hay una diferencia. Nosotros solicitamos puntualmente que este costo de generación que se le paga a Salto Grande sea aumentado. Creemos que es un reclamo justo que, a su vez, hace achicar esa diferencia entre lo que se paga por la producción y lo que se debe pagar posteriormente para la distribución. En esto también quiero decir que pedimos puntualmente que se revalúe este costo que se está pagando. Sabemos que hay un compromiso que se ha establecido en un determinado monto al mes de mayo y otro monto a fin de año. Y también plantear la posibilidad de que a la provincia se le entregue energía en bloque. Esto sería complementariamente con la primera petición.

Creemos que es una cuestión fundamental a atender en nuestra provincia, especialmente en este contexto de situación al que hacía referencia la senadora Blas en cuanto a las tarifas. Pero puntualmente lo planteamos diferencialmente para la provincia de Entre Ríos atento a la existencia de esta represa.

Muchas gracias.

Sra. Presidente.- Gracias senadora.

Tiene la palabra el senador Catalán Magni.

Sr. Catalán Magni.- Gracias señora presidenta. Buenos días jefe de Gabinete y su equipo. Agradezco la visita a la casa nuevamente. Quiero aprovechar su visita para comentarle un tema muy ligado a nuestra provincia, más allá de que, seguramente, mis pares harán muchos comentarios relacionados con las tarifas, que sin dudas es el tema más sensible del momento.

Quiero hacer un comentario muy particular de lo que sucedió en el día de ayer en mi provincia: se cerró la oficina de la CNRT. Tuvimos ayer, en la Comisión de Transporte, la visita del ministro Dietrich. La verdad es que no lo teníamos cien por ciento corroborado, por eso no se lo preguntamos a él directamente. Quiero aprovechar su visita para hacerle llegar la inquietud y la posibilidad de rever la situación. Por ahí, para la gente que está cerca de los grandes centros urbanos, no tiene mayor importancia. Pero, para los que vivimos lejos de los grandes centros urbanos, realmente es muy importante poder contar con la presencia de una oficina relacionada directamente al transporte para poder gestionar el registro de carga, el registro de cargas peligrosas, para habilitar los transportes públicos, para habilitar los colectivos turísticos y para gestionar los boletos de discapacidad. Esas son algunas de las tantas cosas que se gestionan en la oficina de la CNRT. Hoy nos preocupa no poder contar con esa presencia en nuestra provincia. Eso, por un lado.

Por otro lado, también quiero poner en la agenda algo que el propio presidente, en el arranque del año legislativo, puso en agenda y lo celebramos muchísimo, que es la seguridad vial. Todos los que estamos ligados a la seguridad vial sabemos que genera muchísimo dolor, que hay casi 25 muertes por día en accidentes de tránsito, sin contar la gente que queda con algún tipo de discapacidad. Es algo que genera muchísimo, muchísimo dolor. Y creo que la Agencia de Seguridad Vial y la CNRT, en esa mirada federal, tienen un rol importantísimo a la hora de trabajar y articular el control y el trabajo conjunto con los municipios y los gobiernos provinciales para poder ir en esa dirección.

Me parece que por ahí lo que dijo el presidente Macri en la visita en el arranque del año legislativo no condice con la decisión que se acaba de tomar, sin contar que se dejó al personal sin trabajo mandándole un telegrama y, eso sí, se le puso como beneficio adjuntarlo a una carta de recomendación. Me parece que hubo, por lo menos, una mirada poco sensible y bastante sesgada sobre algo que, sin duda, deberíamos tratar de rever y quería aprovechar su visita para hacerle llegar la inquietud.

Gracias.

Sra. Presidente.- Gracias, senador.

Tiene la palabra el senador Pais.

Sr. Pais.- Sí, presidenta.

Hemos escuchado el cambio de metodología de respuestas a las consultas o al requerimiento que le formulamos los senadores.

Yo entiendo que toda metodología nueva tiene sus fallas y seguramente se va a ir perfeccionando en el tiempo, sin perjuicio de lo cual, en el caso concreto mío, hay respuestas demasiado genéricas y hay falta de respuestas o son erróneas.

Me voy a permitir precisarlas para que, en ese marco, incluso, tal vez –siempre hay premura en el Estado–, algún funcionario tenga la delicadeza de, en lo específico, si no las puede contestar ahora, contestarlas y después, en el futuro, ir chequeando que aun las respuestas agrupadas contesten los requerimientos de diferentes senadores, porque muchas veces son específicos y particulares.

En lo fundamental, yo tengo algunas consultas que no han sido siquiera respondidas dentro del marco de respuestas, para que tome nota el señor jefe de Gabinete. Si las puede contestar ahora, si no, seguramente en lo que le estoy proponiendo, que es la respuesta complementaria.

A nosotros no nos quedó ningún tipo de detalle sobre una consulta acerca de las compañías aseguradoras del seguro de vida colectivo y qué participación tienen en todas las operaciones del Fondo de Garantía de Sustentabilidad y de cédulas y tasas hipotecarias. Y, fundamentalmente, saber cómo han sido seleccionadas esas compañías de seguro que participan de una cuota del mercado.

Después, hay otra pregunta que es interesante y aparte hay un reenvío, que me parece bien porque estamos hablando conforme a la ley 27.275 de acceso a la información pública y de transparencia. A mí se me responde en cuanto a una consulta muy puntual sobre deuda externa y sobre los avances, que me debía remitir a una página web. Y, obviamente, se la detalla a la página web y esta no funciona. No emite. O hubo un error o salió de sistema y justamente en un gobierno que alega la transparencia como objetivo político, debe ser importante. La página es www.minfinanzas.gob.ar/secretarías/finanzas/subsecretariadefinanciamiento/colocacion-es-de-deuda/ y no está funcionando, presidente.

Entonces, cuando hay un reenvío a una pregunta, ese reenvío tiene que ser preciso y mínimamente funcionar, en un tema que es trascendente, como es el de la

deuda pública, y al que, por supuesto, deben acceder no solo los senadores, sino todos los ciudadanos argentinos.

Después hemos preguntado, en cuanto al sector público nacional, sobre la modalidad contractual de servicios de consultorías. Se nos ha remitido alguna respuesta, la número 590, en términos muy genéricos, pero no hay ningún detalle en los términos en que ha sido solicitado. Queremos saber no una referencia vaga a empresas y a universidades, sino qué empresas, qué universidades, qué contratos, qué montos específicos en cada caso, ya que, si se me dio un monto total, debe haber montos parciales, de cada caso, para poder verificar el método de selección y el destino. En realidad, desde mi perspectiva, porque fundamentalmente, salvo razones de mayor especificidad o experticia, siempre hay que preferir la consultoría de las casas de altos estudios nacionales de la Argentina, cualesquiera sean las universidades, porque seguramente nos van a aportar la ciencia, la inteligencia y el esfuerzo de trabajadores, estudiantes y científicos argentinos, lo que va a ser realmente importante para el Estado nacional.

En cuanto a una consulta sobre obra pública que se hizo en diferentes apartados de la pregunta número 8 de quien les habla –el c), el d), el e), el f) y el g)–, directamente no ha sido respondida.

Y en el caso de seguridad pública, con relación al caso de la muerte del ciudadano mapuche ocurrida el 25 de noviembre de 2017 –creo que el apellido es Nahuel–, se nos informa que hay un proceso de investigación, pero no se nos dice en qué instancia, si es un sumario, si se han tomado algunas medidas eventuales o preventivas de separación de los funcionarios, etcétera.

Un poco habría que colocar la contundencia y la precisión sobre las actividades en materia de seguridad interior, la búsqueda de la verdad y, fundamentalmente, la búsqueda de responsabilidades en un caso donde, evidentemente, hay una persona que ha perdido la vida, sin perjuicio de lo cual también respetamos el proceso de investigación judicial.

En función de esto, jefe de Gabinete, presumiendo su buena fe y sabiendo que ha tomado nota, si hay alguna respuesta ahora, será bienvenida y, si no, la esperaré, como siempre ha ocurrido.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el senador Luenzo.

Sr. Luenzo.- Señora presidente: tal vez con los mismos inconvenientes que planteaba el senador Pais, en esta nueva dinámica que tenemos de preguntas y respuestas vamos a tratar de ser lo más breve posible y de llegar a un concepto general en muchas preguntas que individualmente hablan de la necesidad de tener una Patagonia distinta.

He reconocido públicamente que en materia de infraestructura se ha hecho mucho. El último domingo hemos inaugurado un aeropuerto que es un ejemplo. Por lo menos después de tantas décadas de tener atrasos en materia de obras de infraestructura fundamentales para la región patagónica, creo que el aeropuerto ha sido una buena señal, esperanzadora, por lo menos, de que queremos una región distinta.

Más allá de todo esto, señor jefe de Gabinete, el Plan Patagonia sigue siendo una incógnita. Y podríamos hablar de muchísimas cosas que encierra ese plan, fundamentalmente de obras de infraestructura. Pero sigue siendo una incógnita. Sigue siendo tal vez un buen anuncio, pero que contenidos hasta el momento no arroja.

Entre tantas cosas que uno podría mencionar de lo que necesita la Patagonia, tal vez hay un elemento que es un eje para el desarrollo y para pensar la región con una alternativa cierta de futuro, que es tener un diferencial en materia de política tributaria. Si la Patagonia Argentina no tiene un diferencial en materia de política tributaria, va a

ser muy difícil poder atraer inversiones. Digo esto más allá de las obras de infraestructura –en algunos casos se están haciendo–, que es donde está de alguna manera depositada la expectativa que tiene el gobierno nacional. A partir de esas obras de infraestructura, que en algunos casos se están haciendo, le puedo asegurar que esto no alcanza si realmente queremos una Patagonia con un principio de ocupación territorial, donde hay muchísimas cosas por hacer, como la conectividad, la infraestructura y otras tantas.

El marco para el desarrollo –esto ha quedado demostrado en el tiempo, en la historia– tiene que ver con las promociones desde el punto de vista de políticas tributarias diferenciales. Homogeneizar una política tributaria como hemos hecho recientemente con el pacto fiscal firmado no nos alcanza.

La Patagonia no es competitiva por sí sola, salvo que pensemos que lo único que puede ofrecer es materia prima sin ningún tipo de valor agregado, como ha ocurrido históricamente y sigue ocurriendo.

El día que el petróleo deje de ser un negocio, como ha pasado recientemente, y a nosotros esto nos represente en los últimos dos años 8.500 despidos, va a seguir ocurriendo con otros recursos como la minería, que es un tema latente para la provincia del Chubut y un objetivo central.

Respecto de esto último, me gustaría saber qué es lo que piensa hacer el gobierno nacional, si tiene una política distinta o una alternativa para conversar con la provincia del Chubut frente a lo que dispone la 5.001, que es prohibir la minería en nuestra provincia. O la megaminería, como me acota mi coterráneo.

Pero vuelvo un poco al eje que creo que es el disparador, la matriz sobre la cual nosotros podemos seguramente pensar en desarrollos productivos. Ha desaparecido prácticamente la industria textil. En la lanera seguimos exportando lana sucia, lo cual también implica la falta de un valor agregado. Es decir, necesitamos darle valor agregado si es que la materia prima sigue siendo la única esperanza que tiene la Patagonia Argentina.

Podría seguir, hay muchas otras cosas. Pero políticas diferenciales en materia de política tributaria es algo central.

En este aspecto, en algún momento –que no fue un buen negocio y esto también lo quiero reconocer–, solo tres o cuatro pisos se vieron beneficiados cuando teníamos los reembolsos por puertos patagónicos.

En algún momento hablamos con la Secretaría de Agricultura para avanzar en una política de reintegros concreta a determinado tipo de políticas regionales, a determinado tipo de economías. Esto, si bien se aplicó en algún momento, en alguna parte y hay algunas industrias y algunos sectores que la tienen, no alcanza, es insuficiente si realmente queremos atraer inversiones y no queremos despoblar la Patagonia. Hemos perdido 20.000 empleos en los últimos dos años en la Patagonia Argentina. Solamente en el sector petrolero tenemos 8.500 despidos. Esta es una señal de advertencia y de alerta. Además, insisto, porque es un tema central que en nuestra comisión lo estamos analizando y ojalá con la ley de convergencia podamos avanzar con el cumplimiento de este objetivo, que es la conectividad, porque la conectividad es central para la ocupación territorial.

Son muchas cosas. Le hablaba de los puertos patagónicos, le hablaba de la política diferencial que, más o menos, está dentro del mismo esquema.

Y un último punto, ministro. Hubo muchas preguntas, pero, en función del respeto que merecen mis compañeros de bancada, para que todos puedan preguntar y

todos tengan una respuesta, me gustaría saber si hay alguna alternativa de ayuda extraordinaria a la provincia del Chubut.

Usted sabe que estamos muy mal. Tenemos un déficit acumulado superior a los 20.000 millones de pesos, un déficit mensual que se va acumulando permanentemente. Estamos pagando de manera escalonada y esto no parece tener solución al corto plazo.

Realmente, estamos atravesando una situación muy muy delicada y necesitaríamos del auxilio del gobierno federal, por lo menos para salir de la situación de emergencia en la que nos encontramos, prácticamente, sin salud y con la educación muy acotada. El dictado de clases se hace casi una excepción y usted sabe lo que implica en un proceso educativo que las clases se den a cuentagotas: el proceso educativo no sirve, no alcanza. No alcanza con que vuelvan a las aulas cada dos semanas porque esa interrupción, definitivamente, termina con cualquier principio pedagógico que uno tiene que tener en cuenta en cualquier proceso de aprendizaje.

Sintéticamente, ya como para cerrar esta última pregunta, quisiera saber si existe alguna posibilidad de establecer desde la Nación un auxilio extraordinario para la provincia del Chubut que nos permita, por lo menos, paliar la crisis, al menos momentáneamente.

Había mucho más, pero solamente con este planteo alcanza para tener una visión de lo que se piensa de la Patagonia Argentina, más allá de este plan anunciado en su momento.

Gracias, ministro.

Sra. Presidente.- Gracias, senador Luenzo.

Tiene la palabra el senador Omar Perotti.

Sr. Perotti.- Gracias, presidenta. Buenas tardes al señor jefe de Gabinete y a todo su equipo.

Brevemente, en lo personal preferiría el esquema de respuestas de antes. No sé si la salida de Paula Bertol ha deteriorado el nivel de respuestas, pero lo que teníamos hasta aquí en las anteriores visitas era mucho más preciso y mucho más útil en algunas de las respuestas. No es para ofender a nadie, pero creo que somos buenos lectores de diarios. Entonces, me parece que la profundidad amerita su presencia aquí. Las respuestas del nivel que hemos tenido en otras oportunidades de parte de su equipo ameritan que podemos hacerlo de esa manera. Y desearía en eso poder tener las respuestas puntuales con respecto al convenio de seguridad que ratificó la Nación con la provincia, acerca del estado actual de las negociaciones de Nación y provincia en cuanto al fallo de la Corte y la deuda hacia nuestra provincia.

Y dado el tiempo y que todos puedan participar, en una de las respuestas, cuando hablamos puntualmente de las negociaciones del Mercosur con la Unión Europea, me voy a permitir leer un párrafo: "Frente a la necesidad de los estudios de impactos económicos de la marcha de la negociación, la respuesta que tenemos es: nuestro equipo ha elaborado estudios propios, pero al momento los mismos no se han difundido públicamente por cuestiones de seguridad y de estrategia política, considerando que la negociación no está finalizada. Los mismos serán puestos a disposición pública una vez que concluya el proceso negociador". Permítame marcar en esto una profunda diferencia.

Los parlamentarios europeos cuentan ya con mucha más información que nosotros, con estudios de impactos económicos y sectoriales.

La London School of Economics incluso aquí, en la Argentina, realizó parte de esos estudios de impacto.

Ha habido filtraciones acerca de las negociaciones, que ellos conocen

perfectamente: qué dejan entre corchetes en la negociación, qué va quedando afuera, cuál fue la posición argentina, cuál fue la posición europea. Por lo cual, me parece que no solamente los parlamentarios –los legisladores– merecemos una respuesta en esto, sino cada uno de los sectores.

Estar a tientas y estar sin conocer la información no es bueno.

No poder tener la expresión de cada uno de los sectores debilita la posibilidad de negociación de la Argentina y su participación en la negociación del Mercosur.

Cuando los negociadores argentinos van a Europa se encuentran con las ONG, se encuentran con cada Estado dentro de los países con sus posicionamientos y sus críticas muy duras. Por lo cual, creo que aquí hay que dejar claramente que se expongan todas esas dificultades que puede haber, que se tenga la información para que cada uno compare y pueda estar trasladando sus acuerdos y desacuerdos, precisamente, con la marcha de las negociaciones y eso le va a dar al equipo de negociación argentina un respaldo mucho mayor.

Creo que allí se está equivocando la estrategia.

Hay opiniones que hemos recogido en la Comisión de Relaciones Exteriores, en la Comisión de Industria y Comercio, en la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de todos los sectores productivos y de servicios de la Argentina en un material que le hemos entregado al canciller y a cada uno de los negociadores y lo que reclaman es más información. Y también tienen su temor de que, si son críticos con algo, puede no gustarle a un funcionario. Creo que allí el funcionario es el que debe exigirle el planteo duro y crudo del sector porque nos ayuda a la Argentina a negociar de otra manera y con otra fortaleza, de la misma manera que los europeos nos ponen a sus productores agropecuarios, a sus ambientalistas y demás reclamándonos permanentemente más márgenes en la negociación a su favor.

Gracias, señor jefe de Gabinete.

Sra. Presidente.- Muchas gracias, señor senador.

Tiene la palabra el senador Mayans.

Sr. Mayans.- Bueno, tampoco estoy de acuerdo con la metodología porque la verdad es que aprovechar la venida del jefe de Gabinete para que... Como Marcos cumple prácticamente todas sus... Para que se lleve por lo menos la expresión de cada senador.

Yo no sé quién escribió ese informe que leyó el ministro, pero la verdad es que no coincidimos con nada, ministro. Porque si ustedes siguen con este plan económico van a batir todos los récord.

El primer récord que batieron ya es el de la devaluación: estaba en 9,5 y ahora estamos en 20,5. Ese es un récord impresionante. O sea, todos los precios se fueron a más del doble. Ese es un récord importante.

La canasta básica, por ejemplo, de 6.800 se fue a 18.000 pesos. Otro récord importante.

El tarifazo, en todos los niveles que lo produjeron... Es imposible trabajar con las tarifas que han puesto.

Hoy una persona que tenía una panadería estaba explicando que recibía 2.000 pesos en la factura y ahora le vinieron 36.000 pesos. Decía: "Ni si vendo todo el pan. Después de 30 años tengo que cerrar mi panadería". En mi provincia está pasando eso: mucha gente está cerrando las puertas por el tema de las tarifas. El tema de las tarifas es demencial.

¿Saben cuánto estaba la tarifa en mi provincia? Más allá de que había comentado el senador Naidenoff que hubo un error en el tema de la tarifa social, que eso es cierto, lo reconoció el ente, tiene ahora una multa del 20 por ciento y obviamente la

devolución que está contemplada en el contrato, pero, más allá de eso, el megavatio hora estaba a 98 pesos y ahora está a 1.170 el familiar y a 1.300 el comercial y el industrial. El tarifazo es impresionante.

La distribuidora nuestra recibía como factura 15 millones y ahora 150 millones, con la amenaza de que si no paga en tiempo y forma le van a sacar todos los programas sociales. Le comento esto para que a usted le sirva, porque a ustedes no los ayuda este plan económico, pero para nada.

En cuanto al tema de la inflación, acá se hizo un plan para combatir la inflación que era un plan de sinceramiento, como se dijo, para eliminar los subsidios; era un plan para controlar el esquema monetario.

En cuanto al Banco Central, tenemos que hacer una ley de control del tema de las LEBAC. ¡Estamos emitiendo más de 60...! Pasamos la base monetaria. ¡Más de 60.000 millones de dólares tenemos en LEBAC! Y sin hablar del tema de la deuda pública –que ya estuvo el ministro acá–, que como una diputada iba a plantear una cuestión de género tuvimos que levantar la sesión porque hizo un desastre. ¡Claro! Vino a plantear una cuestión de género, cuando en realidad el problema es que el ministro no dice que el financiamiento costó el primer año 35.000 millones de dólares, el segundo año 30.000 millones de dólares y el tercer año 30.000 millones de dólares, o sea, 95.000 millones de dólares, sin tener en cuenta los 60.000 millones que tenemos en LEBAC y los 1.000 millones que está pagando el Banco Central por intereses. Ahora, cuando uno mira esto es realmente preocupante. No sé quién le escribió eso. ¡Pero es verdaderamente preocupante...! ¿Usted es el que lo escribió? ¡No, vaya e infórmese de nuevo! Le está haciendo hacer un informe desastroso al ministro –échelo, ministro– porque no coincide con la realidad. ¡Le digo de verdad!

Por eso les digo que van a batir todos los récords. El metro cuadrado de vivienda que estaba en 500 dólares ahora está en más de 1.000 dólares. ¡Estamos hablando de vivienda familiar! ¡No sé qué tiene! ¿Porcelanato tiene ahora el piso? ¡Claro, debe tener porcelanato, porque antes con porcelanato estaba a 1.000 dólares el metro cuadrado! Ahora está a 1.000 dólares el metro cuadrado. Revisen los precios porque los precios los están haciendo los empresarios. Me dijo un empresario amigo: “Mirá: fue todo al doble, menos el salario. Todo lo que facturamos es el doble, menos el salario. Crecimos en todo, menos en salario”. Estas son realidades durísimas, durísimas...

Con respecto al tema de la balanza comercial, más preocupación. Dice: “Récord en venta de automóviles”. El 70 por ciento importado y, del otro 30 por ciento de producción nacional, el 70 por ciento también es importado. Esto fue una discusión que tuvimos con las generadoras en el tiempo en que estábamos en el gobierno porque nosotros les pedíamos un mínimo por lo menos de 40 por ciento de importación, no de 70 por ciento.

¡Nunca tuvimos un récord –porque este un récord– de 10.000 millones de dólares de balanza comercial negativa! ¡Un verdadero récord! Esta es otra cosa preocupante.

El otro tema es el tema institucional, ¿verdad? Nosotros aprobamos el presupuesto el día 28 y el 29 se sentaron usted y el presidente del Banco Central para decir que todo lo que votamos en el presupuesto no sirve. Yo en un tiempo era profesor de matemática y ciencias. El ministro dijo que “aumentamos solamente un 5 por ciento”, porque era un 10 por ciento y ahora nos vamos a un 15 por ciento. Dijo que solamente era un 5 por ciento. ¡Es demencial, realmente! ¡No sé cómo hacen los cálculos! ¡Es un 50 por ciento de error! Imagínense si ustedes conducen un barco y dicen que van a ir para acá y después dicen: “No, nos equivocamos; estamos a un 50 por

ciento del rumbo, nos equivocamos de rumbo un 50 por ciento". ¿Dónde vamos a parar, a la China? O sea, salimos con destino a Europa, se equivocó el piloto un 50 por ciento y nos fuimos a China, ¿verdad?

Usted es jefe político y además tiene prerrogativas. Ya lo echaron al primer ministro de Economía. Ahora tienen que echar a los dos que tienen, ministro, porque el programa económico es un desastre. Lo digo con preocupación porque esto no lo levanta más nadie: ¡esto es un muerto, no lo levanta más nadie! ¡150.000 millones de dólares en dos años y medio es brutal! ¡Nadie puede producir eso! La Argentina no está en condiciones de producir eso.

Hoy lo estuve escuchando a Bullrich. ¡Menos mal que no estuvo acá en el tiempo de la Alianza, cuando nos entregaron el gobierno! ¿Usted tiene idea de cómo recibimos nosotros el gobierno? ¿Ustedes tienen idea de cuánto era el PBI cuando lo recibimos?: 100.000 millones de dólares. ¿Saben con cuánto lo entregamos? Con 500.000 millones de dólares. ¡Algo se hizo!

Con relación al tema energético, hoy estuve escuchando al ministro del Interior. Tiene que cambiarlo también al ministro del Interior. ¿Sabe por qué? Porque dijo que va a llevar treinta años resolver el problema energético del país: ¡treinta años! ¡Imaginate vos! ¿Qué vamos a ser cuando termine el problema? ¡Viejitos vamos a ser todos cuando termine el problema y ni aun así vamos a arreglar el problema! ¡Treinta años para resolver el problema energético!

Mire –a Bullrich le digo y también al ministro del Interior–: el consumo de la República Argentina –anoten– era de 13.000 megavatios/hora en 2001. Cuando se entregó el gobierno estábamos prácticamente en 26.000 megavatios. Esto no está creciendo. ¡Fíjense ustedes a cuánto están los megavatios/hora de producción: 26.500! En dos años y medio creció 500, pero ahora ya empezó a bajar. Si sigue cerrando la industria, si sigue cerrando el comercio, si siguen con estos precios... Yo le digo al presidente que no hace falta que él hable más de que bajemos, a pesar de que nosotros acá tenemos un derroche de luz, señora presidente. ¡Mire, hasta allá arriba tenemos luz! ¿Cómo vamos a hacer para pagar la luz acá, presidente?

Hay una universidad que pagaba 80.000 bimestral y ahora recibió una tarifa de 800.000 mensual. Entonces hay que ajustar este plan, ministro. Yo sé que estamos a un año de la... ¡Es increíble, pero en estos tres años usted vino acá: todos los meses le mandamos y usted manda la misma respuesta!

Nuestra provincia sí, fue discriminada. Hay obras que se hicieron. Hay obras que estaban en un programa y que fueron sacadas. Yo digo que el primer año, está bien, porque se están acomodando; el segundo, bueno; pero este es el tercer año. Y ahora que sé que de todo lo que votamos en el presupuesto estamos en un 5 por ciento errados, como dice ese ministro que estamos errados en un 5 por ciento... ¡El 50 por ciento!

¿Sabe por qué es imposible el cumplimiento de la meta? Usted vea el presupuesto de 2015: era de 100.000 millones de dólares. Hoy es de 400.000 millones de dólares. Para el año que viene están previstos 600.000 millones de dólares. Y, si seguimos así, más la deuda del Banco Central, esta va a ser la diferencia, ministro, entre el pago de la deuda inicial y el pago de la deuda en que estamos ahora.

- El señor senador Mayans se pone de pie.

Sr. Mayans.- Me tengo que parar porque, si no, no alcanzo mi tabla de ordenar y hacer.

¡Esta es la diferencia que hay –¿verdad?– con la deuda que se va a pagar, en intereses solamente! Entonces, es de imposible cumplimiento. ¡Tienen que mentirnos! No sé si es un acto de piedad decirnos: "Miren, ya vamos a cumplir", porque no se cumple nada.

Otra cosa preocupante es el proceso de integración latinoamericana. Nuestros diputados del Mercosur van a morir de inanición, porque van ahí y están dando lástima ya. ¡Ni para pagar el hotel tienen! Eso sí, están en línea; así como Marcos está delgado. Es impresionante la dieta que les hemos hecho hacer. Porque encima de que Uruguay es caro –yo estuve ocho años en el Mercosur– nunca cobramos nada. Por supuesto, todo el mundo decía: “¡No sé cuánto cobrarás!” Allá también iba el senador; iba siempre. La verdad, nos pagaban el pasaje y nada más. Pero de alguna forma nos rebuscábamos; ¡hacíamos –qué sé yo– un *show*! Pero esto del Mercosur ya es terrible, ya los veo cada vez más delgados a mis representantes del Mercosur. Me da pena, así que voy a hacer alguna rifa como para que puedan cobrar algo. Porque me dicen: “Ya ganamos todos los fallos que hay y ya no sabemos cómo hacer para pedirles que nos paguen algo”. Entonces, le reclamo ese tema.

Por supuesto, también me preocupa el tema de la Justicia. Hay dos camaristas que hicieron un fallo que, a lo mejor, no le gustó al presidente. Dicen: “Respetamos la Constitución...”. ¡No me gustan esos fallos! Y ya les iniciaron una caza de brujas. Los tipos no saben si van a permanecer. Vamos a tener que arrestar a los dos camaristas, para que se queden dentro del país. Les vamos a tener que hacer una prisión preventiva porque están con el miedo de que vayan a salir a correrlos a ellos, porque emitieron un fallo que no le gustó al Poder Ejecutivo. ¡Es una vergüenza, realmente, ministro! No podemos seguir.

Y yo lo tengo que decir, porque somos todos argentinos. Yo sé que usted dice: “Bueno, de buena fe”. Pero no podemos seguir con este nivel de endeudamiento, no podemos seguir con este nivel tarifario, no podemos seguir con este esquema de balanza comercial que, llegan los fines de semana, y todo el mundo sale a correr afuera. Entonces, como decía una música, algo habrá que hacer para que cambien las cosas. Realmente, de buena fe le decimos.

Perdón, ¡no lo eche! Le dije en broma, nada más. Yo respeto el trabajo de las personas, pero es un informe totalmente incierto el que usted ha manifestado, ministro.

Y con respecto al tema energético, nosotros tenemos, realmente, el problema de que la falta de crecimiento del consumo energético es, obviamente, el achicamiento de la economía del país.

Vos hablaste de la situación heredada. ¡Imaginate si yo te hablo de la herencia nuestra, de la herencia que nosotros recibimos, del desastre! Hoy muchos que están acá, que fueron del gobierno de la Alianza, que se hacen los tontos y miran para otro lado, ¡cómo entregaron el país, en las condiciones en que entregaron el país!

Y en el tema de la recaudación, porque también tenemos que hablar de eso, al precio de hoy la recaudación tendría que estar en 300.000 millones de pesos al precio dólar. Hoy está en 230. Les faltan 70.000 millones, ministro. Porque si hacemos la actualización al valor 9,5, la última recaudación es de 145.000 millones. Eso lo tengo acá, porque nosotros trabajábamos en ese tema. Hoy está en 232.000 millones. Les están faltando 60.000 millones para llegar a ese nivel.

Entonces, más que nada, le dije de estos temas porque sé que muchos dijeron: “No, para qué te vas a meter otra vez en el tema este, porque después la represalia la ligamos nosotros”. “Bueno, ¿qué querés que haga? –le digo–. Yo tengo que decir lo que yo veo; para eso estoy acá”. Y le pido que no tome represalias contra mi provincia por esto, ministro. Porque ustedes, después, le bajan la caña ahí a nuestra gente porque “tu senador dijo no sé qué cosa”. Yo lo voy a decir.

La única ayuda que pedimos fue por la inundación: 50 millones. Así como para que se le caiga algún pesito al... Vi que a Morales le mandaron 3.000 millones de ayuda

de ATN y nosotros le pedimos 50 millones por el tema de la inundación. Nos mandaron 10 millones en un gesto generoso por parte del gobierno y dicen que en cualquier momento nos van a mandar los otros 40. ¡Yo calculo que para fin de año, con Papá Noel, podrán venir los 40 millones! ¡Ojalá que no sea así, ministro!

Tengo que ser sincero porque veo que el rumbo que ha tomado el país es equivocado. Entonces, tengo que decirlo. Así como usted viene y dice acá su visión, yo, como representante, le tengo que decir. No tengo que mentir ni faltar a mi palabra en ese sentido.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidente.- Gracias, senador Mayans.

Tiene la palabra el senador Ojeda.

Sr. Ojeda.- Buenas tardes, ministro; buenas tardes al equipo.

Tuvimos hace poco el placer de atenderlos en la provincia con el ministro Lombardi también. Así que, por lo menos, conocieron la provincia y, por algunas cosas que hablamos, ahora tienen una idea de cómo es. Conocieron Ushuaia, que es la parte más linda. No conocieron Río Grande, pero conocieron la cordillera que nos divide a los riograndenses de la gente de Ushuaia, que somos trasandinos, dependiendo de dónde nos miremos.

Con respecto a las preguntas, hay una pregunta que es recurrente desde hace... ¿Dos años hace que viene acá, ministro, más o menos? Siempre le hago la misma pregunta con respecto al cumplimiento de la ley 27.023, que tiene que ver con la leyenda de Malvinas en los transportes públicos. En los dos años, la respuesta siempre ha sido la misma. Entonces, o el equipo es muy lento o son inoperantes o no lo quieren hacer. Entonces, le podemos poner, más o menos, un plazo o decimos: "No lo vamos a hacer" y yo me ahorro la pregunta y ustedes se ahorran la respuesta. Pero es una cuestión que para nosotros, los fueguinos, es importante.

Más allá de las preguntas, hay un tema hoy que es de preocupación más que nada para los riograndenses, que es el tema de la conectividad aérea. Esto es un pedido que le hago para ver si puede, de alguna manera, hablar esta situación con el presidente de Aerolíneas, que debo reconocer que también nos atendió vía telefónica y le hicimos este reclamo. Había una cuestión que ellos no habían tenido en cuenta cuando hablamos. El tema es que nosotros tenemos dos vuelos diarios: uno a la mañana, de madrugada, y el otro a la tarde. Ahora han llevado esos dos vuelos a la madrugada. Esto, en realidad, si bien es un problema –porque los dos vuelos de madrugada realmente son molestos; usted sabe cómo es el clima en el Sur, más que nada en invierno: es de noche hasta muy tarde a la mañana–, esto es una cuestión, por ahí, de comodidad. Ahora bien, con respecto a que se bajan las plazas casi a 2.000 –2.000 plazas menos al mes– en sí es preocupante. Entendemos que no siempre es pareja la ocupación de las aeronaves: a veces más, a veces menos. Esto fluctúa durante el año. Yo viajo prácticamente todas las semanas y, por lo general, me toca la última fila. A nosotros no nos marcan el pasaje sino hasta cuando hacemos el *check in* en el mostrador. Entonces, casi siempre me toca la salida de emergencia, que no se reclina, o el último que da contra el baño, que no se reclina. Esto quiere decir que el avión viene lleno en la mayoría de los casos, no siempre.

Más allá de esto, se venía trabajando con ANAC para cambiar de categoría al aeropuerto de Río Grande y llevarlo a una categoría más para que puedan entrar los Embraer 800, ya que los Boeing 737-700 salen de circulación, pero, en vez de pasarnos a los Embraer 800, nos mandan a los Embraer 190, que son los que tienen menos plazas.

Como ustedes bien saben, nosotros somos una provincia aerodependiente. Como decía Julio, el transporte para nosotros es un problema. Toda la mercadería llega desde Buenos Aires o desde los grandes centros de producción por tierra: tardan cuatro o cinco días y en invierno a veces más porque el camino se pone difícil en toda la Patagonia. Entonces, para nosotros también es muy importante la capacidad de carga aérea, más allá de las plazas. Y en este sentido, hay una disminución importante en el volumen de bodegas –más allá de las plazas que se pierden, hay una disminución importante en el volumen de bodegas–, lo que hace que también tengamos un problema con esto. Por lo general, los medicamentos viajan en bodega. Mercancía que no puede transportarse por tres, cuatro o cinco días van en bodega. Entonces, el pedido es si en el corto plazo esta medida puede ser modificada.

En cuanto a la ANAC, está capacitándose a la gente porque necesitamos una autobomba más, pero esto, para principios de mayo, debería estar solucionado. Esta es una cuestión, en particular, muy importante y constituye un reclamo de los riograndenses.

Otra cuestión respecto de la cual pedimos si pueden hacer algo tiene que ver con lo siguiente. La ANSES Río Grande tiene una oficina que alquila en el centro de la ciudad. Como en la mayoría de los lugares de la Argentina, se intenta que las oficinas de la ANSES estén cerca del centro por la movilidad –obviamente– de la gente que va a la ANSES, porque tienen el Banco de la Nación cerca y pueden hacer todos los trámites más o menos juntos. ¿Qué pasa? Se estaba por entregar una cantidad de viviendas importante de uno de estos proyectos Procrear –se entregó más o menos la mitad, queda la mitad por entregar– y la noticia es que la ANSES va a ocupar varios de estos departamentos –había gente esperando, obviamente, para tener su casa propia– como oficinas. Me parece que no es una buena idea ni para la gente que espera casas, viviendas, ni para los empleados ni para todos aquellos que tienen que ir a hacer trámites porque, encima, queda lejos del centro. Hay que tomar otro colectivo para llegar allí, no hay bancos, no hay otras oficinas públicas cerca. Entonces, es una medida que creo que se soluciona con el alquiler nada más de un edificio que, aparte, se alquila históricamente. Esta es otra cuestión.

Y, por último, voy a reconocer que Nación nos ha dado una mano muy grande con el tema de la obra pública. Se está haciendo bastante obra pública con servicios básicos, tanto en Río Grande como en Ushuaia. Pero tenemos el tema de la ley 19.640: todavía seguimos con la incertidumbre de qué va a pasar en 2023 y esto es molesto. Ya se lo dije una vez y no voy a volver a decir todo lo mismo. Pero sigue siendo una molestia. ¡A ver si entre Nación y provincia podemos llegar a un acuerdo racional para que los trabajadores estén más seguros! ¡Ya el año que viene es 2019! Estamos a la vuelta de la esquina...

Y con respecto a la ley en particular, nosotros en Industria estamos pidiendo que se agilice el método de sustitución de productos, justamente para poder poner nuevos productos –que no se producen en el resto del país– rápidamente en producción, como puede ser respecto de toda la electrónica de los autos. De hecho, hay capacidad instalada de sobra para que se produzca en Tierra del Fuego. Y esto siempre es una demora constante. O, por ejemplo, el presidente Macri uno de los pedidos que le hizo a la gobernadora fue que reconvierta la industria maderera; que dejemos de hacer *pallets* – con lo cual estamos de acuerdo– para que se hagan muebles. Pero hoy no podemos. O sea: reconvertimos a los aserraderos, se transformaron en industriales del mueble, pero no podemos sacar los muebles porque, como se le agregó una bisagra que es de metal –

ya no es de madera–, tenemos un problema con la Aduana y no pueden salir. Yo le pido que nos dé una mano con eso.

No me voy a referir a nada más. Gracias.

Sra. Presidente.- Gracias, senador.

Tiene la palabra la senadora María Teresa González.

Sra. González (M.T. M.).- Muy buenas tardes, señor jefe de Gabinete.

En primer lugar, quisiera referirme a la repregunta número 170 que le había realizado respecto del aumento del GLP, que se encuentra por encima del aumento promedio del gas natural por red.

También habíamos solicitado que se nos enviara una copia de los estudios de impacto social y económico que el aumento de las tarifas tendría sobre la población. Tampoco hemos recibido esa respuesta.

Quiero nuevamente hacer hincapié en la región NEA, precisamente por ser electrodependiente y por la necesidad urgente de una tarifa diferenciada, ya que no contamos con gas natural.

Con respecto a ese tema, también hemos hecho preguntas –que serían la número 170, la número 161 y la número 167–, que tampoco fueron contestadas de manera completa. Insistimos en esto, precisamente, porque es acuciante la situación. Por sobre todas las cosas, me estoy refiriendo a la gran franja de viviendas residenciales, a los microemprendimientos y a las pequeñas empresas que en este momento, no solamente en la provincia de Formosa, sino también en las provincias vecinas –como acá algunos compañeros senadores no me van a dejar mentir– están pasando realmente momentos muy críticos, con despido de empleados y con imposibilidad de poder continuar con su trabajo. Es fundamental destacar eso.

Con respecto a esta cuestión, también me gustaría hacer hincapié en la necesidad de la reglamentación de la Ley del Programa de Recuperación Productiva, 27.264, en cuyo artículo 10 se faculta al Poder Ejecutivo para implementar programas tendientes a compensar a micro, pequeñas y medianas empresas en las zonas de frontera que se establezcan por asimetrías y desequilibrios económicos provocados por razones de competitividad con países limítrofes, para lo cual podrá aplicar en forma diferencial y temporal herramientas fiscales así como incentivos a las inversiones productivas y turísticas. Esto, precisamente lo menciono y lo recalco ya que afecta directamente a mi provincia, a la provincia de Formosa.

Con esta reglamentación nosotros estaríamos cubriendo varias áreas que en este momento se encuentran sin esa reglamentación y, por lo tanto, no pueden acceder a beneficios que la nueva ley de pymes facilitaría a sectores que en este momento están realmente necesitando de esos programas especiales.

Insisto nuevamente en el tema tarifario y en la diferenciación con respecto a la región NEA por la falta de gas natural y también en una diferenciación, como lo dije antes, con respecto al gas.

Muchísimas gracias, muy amable.

Sra. Presidente.- Muchas gracias, senadora.

Tiene la palabra la señora senadora Mirkin.

Sra. Mirkin.- Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señor ministro.

¿Soy la última del bloque para hablar? Queda un minuto y dieciocho segundos, no más. Me van a tener que dar un poquitito más, pero voy a ser breve.

Ya preguntó el senador por la provincia de Tierra del Fuego –de Ushuaia..., de Río Grande– sobre la ley 27.023–fue aprobada en 2014, promulgada en enero de 2015– y su respuesta, o la respuesta que me llega, dice muy genéricamente: “Todavía no

han..." ¿A qué se refiere esa ley? A que tienen que tener la leyenda "Las Malvinas son Argentinas" en los servicios públicos, etcétera, etcétera. Usted dice que pasados dos años y medio de gestión de este gobierno, todavía no han encontrado los mecanismos para hacer efectiva la ley. En primer lugar, la verdad es que eso llama la atención.

Mi pregunta en cuanto a este tema tiene que ver con que el 2 de abril, en Radio Nacional, sobre el tema Malvinas el periodista dijo que estaban regresando a su país los familiares de los caídos que habían ido al cementerio de Darwin. Lo que rápidamente dice acá en su respuesta que fue corregido porque el gobierno no naturaliza la cuestión de la colonización sobre Malvinas. Lo que no sé es qué medidas han tomado con quien ha dicho lo que ha dicho; cuáles son las medidas que están tomando para que la política, en defensa de los derechos argentinos sobre Malvinas, pueda hacerse efectiva desde el punto de vista diplomático y desde el punto de vista interno, para conocimiento de las nuevas generaciones. A eso va referida mi pregunta.

Y quiero hacerle un comentario. Le había preguntado sobre la ley que hemos aprobado en el Congreso, que era una herramienta muy importante para el gobierno nacional: me refiero a las obras de infraestructura por el régimen de participación público privada. La respuesta de ayer del ministro Dietrich –en realidad, del ingeniero Iguacel– y del ministro de Finanzas, Luis Caputo, no coinciden bajo ningún punto de vista. Uno dice que no va a haber deuda, que no hay problema. El otro dice que sí forma parte del presupuesto, porque hay una participación en el presupuesto. Y el ministro Caputo dice que se pagarán las obras cuando se terminen.

Hay un bono y una reglamentación que ha establecido el Poder Ejecutivo nacional. La verdad, es una cuestión técnica de la que me voy a encargar especialmente en la comisión bicameral. Además, soy vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto y Hacienda y no veo absolutamente nada establecido respecto de cuánta es la deuda que genera –deuda que se le generará al Estado nacional– por el sistema de participación público privada. ¿Cómo se va a generar? ¿Cuánto cuesta la deuda? ¿Cuánto cuesta la obra? ¿Si se va a pagar en dólares, o sea, en moneda dura? La verdad es que me preocupa el sistema que se ha establecido por la reglamentación.

Insisto: respetuosamente, le digo que ayer el ingeniero Iguacel –y lo conversamos con varios senadores– la verdad es que tuvo una sonrisa como socarrona todo el tiempo frente a las preguntas que le hacíamos; nos llamó la atención. Eso se lo pueden transmitir los senadores que estuvieron. Pero la respuesta fue: "No va a pasar lo mismo que en España, no va a pasar lo mismo que en Inglaterra". Bueno, la verdad es que sí nos preocupa porque se quedaron en Madrid con la obra a mitad de hacer, con las empresas quebradas y se tuvo que hacer cargo el Estado nacional. Ocurrió lo mismo en Inglaterra, que tuvieron que poner 4.500 millones de dólares. Entonces, esta es una preocupación frente al lanzamiento, hace muy pocos días, del primer tramo de las obras.

Lo último que le quería plantear es que, salvo las obras vinculadas con las cuestiones cloacales –a las obras de cloacas, o sea, de saneamiento–, en la provincia de Tucumán no están establecidas en el Plan Belgrano. Era el plan más importante de este gobierno, ya que permitía tratar las diferencias entre las provincias del NOA y del NEA con el resto del país. La verdad es que no se perciben –incluso fue planteado ayer por el ministro Dietrich– las grandes obras están referidas a la ciudad de Buenos Aires, a la provincia de Buenos Aires y a la provincia de Santa Fe, en términos de cantidad de recursos.

Así que es una preocupación que le quiero dejar planteada. Muchas gracias.

Sra. Presidente.- Muchas gracias, senadora Mirkin.

Tiene la palabra la senadora López Valverde.

Sra. López Valverde.- Gracias, señora presidenta. Muy buenas tardes, señor ministro y al equipo que lo acompaña.

En primer lugar, debo reconocer que las preguntas que hemos formulado conjuntamente con el senador Uñac –quien por razones de fuerza mayor hoy no puede estar presente– han sido contestadas. Tal vez, no como quisiéramos en algunos aspectos, tal vez algunas con mucha ambigüedad, pero han sido contestadas.

Después de escuchar a los compañeros de banca y de constatar, porque en este poco tiempo que llevo me ha tocado la fortuna de poder tener una comunicación directa con el ministro Dietrich y también ser informada directamente por las autoridades del gobierno sobre algunas características que nos ocupan y nos preocupan a los sanjuaninos con relación al acuerdo Mercosur-Unión Europea, he podido advertir que en el querer –yo diría– hay coincidencias.

Todos queremos un plan estratégico, es necesario una mirada a largo plazo, queremos revertir la balanza comercial, queremos eliminar el déficit fiscal, queremos en educación estar a la vanguardia, en una sociedad donde el trabajo y los cambios pasan por lo cognitivo. Sin embargo, en el querer y en el poder hay disonancias –para ser suave– que no ayudan.

Sin ir más lejos, he tenido el tiempo suficiente para volver a chequear algunas de las respuestas que usted me ha hecho llegar y nuevamente he podido advertir cierto retraso por parte de las autoridades pertinentes de las distintas carteras. Me han vuelto a ratificar el retraso de los fondos que llegan. No digo que no lleguen, pero el retraso trae inconvenientes en las gestiones de las diversas carteras. Estoy hablando muy precisamente de educación y de los planes socioeducativos, que son tan importantes, especialmente en zonas alejadas, porque hacen a la inclusión social, con todo lo que esto implica.

No quiero extenderme más. Todos sabemos lo que implican estos planes y las consecuencias positivas que traen a la sociedad, a la sociabilidad y a la socialización de los jóvenes, niños y adolescentes.

También he podido constatar que, si bien está la mirada puesta en levantar varios edificios de enseñanza inicial, no todo llega con la celeridad que uno y que estos colectivos necesitan, porque, de pronto, los chicos ya están en los cuatro años y tenemos que mandarlos al nivel inicial

También es verdad que el presupuesto de la Universidad Nacional de San Juan entre el año pasado y este año ha aumentado un 17 por ciento, señor ministro. Debo reconocer que ha habido un aumento, pero seguramente también usted va a admitir esta observación que le hago: se han encarecido muchísimo los servicios, hay que estar a la altura de las paritarias y entonces ese aumento pareciera no ser impactante.

Se hacen las mil y una piruetas en la provincia para no afectar sobre todo el aspecto más sensible, que es el alumnado y el dictado de clases, pero créame que una obra tan importante, como es la escuela de música –con una larga trayectoria, con una provincia que ha apostado fuertemente a esto con un auditorio único en Sudamérica, con un teatro que seguramente usted lo conoce–, está paralizada obviamente por falta de presupuesto.

También, quería decirle que nos preocupa –esta ha sido una pregunta del senador Rubén Uñac– que de distintas maneras hemos insistido en poder resolver el problema de Internet, de conectarnos a la red federal. Hay varias zonas –como se dice usualmente– a la que les falta la luz. Esto es muy importante para un departamento cuyo límite al oeste es la cordillera, donde las condiciones geográficas y orográficas a veces impiden la señal, y es muy importante también para esta nueva educación que el

gobierno y que todos queremos plantear, que es una educación a altura del siglo XXI y de lo que viene. Así que le pedimos encarecidamente porque necesitamos de esa conectividad.

También he podido chequear, en esta distancia que hay entre el querer y el poder, con una sinceridad que lamento porque no es lo que esperaba, que en este acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur el aceite de oliva queda liberado. Usted, cuando le preguntan sobre las estrategias regionales, contesta que están ayudando con tecnología, que están ayudando con maquinarias, pero me pregunto, si ustedes están haciendo ese esfuerzo para que sea más rentable y competitiva esta actividad, ¿No necesitamos de un tiempo prudencial para que sean competitivos y no castigarlos con una liberación de los aranceles de importación, para los derivados de la oliva, cuando en esos países está subsidiado? Aquí me parece como que no hay una correspondencia de esfuerzos.

También, como la compañera que antes habló –reconozco la importancia de la ley pyme–, le pido encarecidamente, como provincia de frontera, la reglamentación del artículo 10. No alcanzo a entender –no soy experta– muchas de las razones que me contestan, dado que ha pasado bastante tiempo. Y es verdad –insisto– que no es fácil vivir en estas zonas de frontera donde todo se encarece, desde lo elemental de la canasta básica –a lo que ya viene encareciéndose, ahí se encarece el doble– hasta poder trasladarse. Por eso, más que preguntas, lo que he hecho es chequear nuevamente con el territorio.

Quiero decirle con mucha –no quiero decir tristeza porque voy a parecer una adolescente llorona y ya no tengo edad para eso– preocupación que ayer se me dijo, respecto del aeropuerto de San Juan, por una cuestión de una mirada a largo plazo –yo contemplo las miradas a largo plazo porque son buenas, pero siempre hay que contener el corto plazo–, que se ha elevado ese proyecto a una consultora y que dentro de cuatro meses tendríamos los resultados. Una provincia que linda con la cordillera, donde la logística es carísima –y donde deseáramos también entrar en el Plan Belgrano– y que está apostando tanto al turismo. Para dar un ejemplo, se está haciendo un autódromo, con esfuerzo provincial, de nivel internacional, con fechas para el GP. Aquellos que entienden del deporte sabrán de la importancia. Y se ha llamado a licitación tratando de sopesar, porque yo creo que lo público y lo privado deben coordinar. Cuando ambos tiran y las reglas son claras, se puede crecer. Se han licitado dos hoteles muy importante, termales.

No tener un aeropuerto en condiciones y pensar que dentro de cuatro meses vamos a tener los resultados de cómo puede ser ese proyecto, realmente nos pone mal. Así que le pido ministro –usted puede más que nosotros, obviamente por el lugar que ocupa– la conectividad, la reglamentación y los dineros para educación. En tecnología y ciencia tenemos cero presupuesto.

Sra. Presidente.- Senadora, ya tenemos bastante excedido el tiempo.

Sra. López Valverde.- Es todo. Gracias señora presidente.

Sra. Presidente.- Al contrario, muchísimas gracias a usted por entender.

Señor jefe de Gabinete: ya ha terminado el bloque, si quiere comenzar las respuestas.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Muy bien, muchas gracias a todos los senadores y senadoras.

Senadora Blas: en la ley de presupuesto 2018 se definió que los montos de las deudas nacidas durante la ley de convergencia tarifaria estarán determinadas por las inversiones pendientes para obras acordadas con la provincia. A la luz de dicha ley, en

este momento el Ministerio de Energía se encuentra efectuando la determinación de esas deudas, las que serán pagadas mediante transferencia de Cammesa durante este ejercicio. Así que eso responde a la primera pregunta que me hacía.

Respecto de la segunda pregunta, en la resolución 6/16 –que crea la tarifa social– se dispuso que las provincias que tengan deuda con Cammesa no recibirán transferencias para tarifa social y estímulo. En el caso de Catamarca, esa deuda asciende a 1.870 millones de pesos. Esa es la explicación de por qué no llegan esos fondos.

Respecto de la cuestión del IVA, de las tarifas, primero hay que dejar en claro que esto es un impuesto coparticipable, por lo que cualquier modificación que hagamos será algo que será financiado en términos iguales por provincia y por Nación.

Con lo cual, por el momento, no hay una definición en ese sentido porque seguimos considerando que hemos hecho otros avances para morigerar el impacto de los aumentos y este por el momento no se definió.

Senadora Kunath: primero, las preguntas que me hacía con respecto a los temas de salud. Si quiere le puedo... Son informaciones más técnicas, en cada caso y demás. Creo que mejor sería poder ir remitiéndolo. Pero lo que sí le puedo decir es que, en el caso del programa Incluir Salud, estamos trabajando para regularizar todas las deudas lo antes posible, por más que ya en el primer trimestre se ejecutaron 2.200 millones de pesos, 9 por ciento más que en el mismo período del año pasado. Pero, de todas formas, estamos trabajando. Justo lo hablábamos con la vicepresidenta recién, la importancia de la puesta en funcionamiento de la Agencia Nacional de Discapacidad, que, como saben, en el comienzo, siempre cuando se implementa una nueva estructura en el Estado se trabaja a destajo para ponerlo en funcionamiento lo más rápido posible. Esta semana, de hecho, se van a pagar más de 750 millones de pesos a los proveedores, se van a acreditar en los próximos días. Y creo que lo más importante es que esta Agencia de Discapacidad, que tiene el máximo nivel de importancia a nivel de nuestro gobierno, liderado por la vicepresidenta, tiene como objetivo justamente tener una política integral para personas con discapacidad y que se les dé un tratamiento de persona, no una visión solamente asistencial. Así que creemos que va a ser muy positivo lo que se va ir logrando en materia de una política que faltaba en la Argentina.

Después, en materia de medicamentos de HIV nosotros no registramos esos faltantes. Pero, de vuelta, creo que lo más útil en este caso es que el ministro Rubinstein y la ministra de salud puedan estar en contacto para poder dar las distintas informaciones.

Puedo dar el ejemplo de inmunosupresores. Hubo un cambio de proveedores logístico también y se está regularizando. En dos semanas comienza la distribución de leche, del Programa de Maternidad e Infancia. Así que después en todo caso podemos dar detalles, pero lo tenemos muy presente.

En materia de la cuestión de Salto Grande, que ya algo hemos contestado las otras veces, también lo ha hablado el presidente y el ministro de Energía con el gobernador.

Primero, en particular, en lo que tiene que ver con los costos y los diferenciales, es un problema general que tenemos con el sistema hidroeléctrico y que está en un marco más amplio de la normalización. Esto muchas veces tiene que ver con algo que hemos hablado, con la discusión de la tarifa desde un sistema energético muy desarmado y muy desbalanceado y que son las dos caras de la misma moneda; las deudas que todavía existen o los desfases que existen por no haber habido una buena política, con la necesidad de tener también un camino progresivo en materia de normalización tarifaria para los usuarios y esa es una tensión de forma permanente.

Respecto a la discusión de si atar la tarifa a la producción, consideramos que la Argentina tiene un sistema integral y la política energética ha sido definida hace tiempo. Por suerte, son muchas las provincias que ahora se suman a la generación de energía, a partir de las energías renovables. Eso va a diversificar más aún nuestra matriz. Pero, como bien sabe, ya hay una política que tiene que ver con el artículo 43 de la ley 15.336, que establece que las provincias en cuyos territorios se encuentren las fuentes energéticas percibirán mensualmente el 12 por ciento del importe que resulte de aplicar la energía vendida a los centros de consumo. La tarifa correspondiente a la venta en bloque se determinará según los mecanismos establecidos en el artículo 39.

Con lo cual consideramos que este es el marco adecuado, pero obviamente estamos siempre abiertos a seguir conversando.

Senador Catalán Magni. Bueno, una lástima, justo ayer no lo pudieron conversar. La CNRT encargó a la Universidad de San Martín un estudio sobre sus delegaciones, en línea también con lo que nos decía el senador Pais antes, y se definió rediseñar la ubicación de las delegaciones para realizar la mayor cantidad de fiscalizaciones. Y en ese sentido la decisión que ha tomado la CNRT es que la delegación en Santa Cruz fiscalizara tanto los servicios de pasajeros como los de carga que empiecen o terminen en Tierra del Fuego. Y en las ocasiones que sea necesario, los fiscalizadores se trasladarán a realizar los controles en la propia isla.

Respecto de los pasajes para personas con discapacidad, lo mismo, se tramitan vía web y todas las denuncias se reciben *on line* o al 0800. De todas formas, creemos que la política de seguridad vial es más amplia, como hemos hablado otras veces también. Y creo que en ese sentido también la mejora de la infraestructura es uno de los puntos centrales y seguiremos trabajando en esa línea.

Senador Pais: respecto de las compañías aseguradoras de seguros de vida en los préstamos ANSES, se estableció un nuevo sistema que permite ahorrar el costo de intermediación de las mismas y, al mismo tiempo, estar cubiertos en los riesgos asociados a los fallecimientos.

Tenemos informes técnicos y actuariales realizados que le podemos enviar para darle más detalle.

Respecto de la cuestión de la página, le pedimos disculpas porque efectivamente fue mal transcrito el enlace. La página está. Y también vamos a trabajar para simplificar los *links* con el equipo, que es muy bueno en todo lo que es Internet.

Tomamos nota del pedido de detalles de la cuestión de consultoría y la cuestión de la pregunta de la obra pública para rehacerla con un poco más de precisión.

En materia del caso Rafael Nahuel que usted menciona, justamente ayer almorzamos con los jefes de las fuerzas de seguridad y la ministra para repasar muchos temas. En primer lugar, en este momento, de acuerdo con la investigación judicial que, como usted sabe, lleva adelante el juez Villanueva, no hay un solo imputado. La carátula es de muerte dudosa y se siguen haciendo todas las acciones necesarias de investigación. La Prefectura cooperó desde el primer minuto porque fue un operativo judicial y porque su intención, como la del Ministerio de Seguridad, obviamente, es hacerlo.

Además, la Prefectura inició un sumario administrativo caratulado "Sumario administrativo PNA 24/17", el que se encuentra en trámite y en plena etapa investigativa. Y, además, el ministerio agregó a la Dirección de Violencia Institucional la atribución de recolectar datos e información sobre el posible uso de la fuerza en este episodio y las circunstancias de violencia en las que se dio el operativo.

Senador Luenzo: primero preciso esto siempre porque es importante para

nosotros. Estamos hablando de Proyecto Patagonia y no de Plan Patagonia. Siempre fuimos muy claros desde el comienzo. La diferencia del Plan Belgrano es que tuvo una concepción de reparación histórica. La deuda es centralmente de infraestructura, pero no solo de esa materia y seguimos trabajando con mucha prioridad. Hemos tenido muy buenos encuentros tanto en el NEA como en el NOA en ese sentido.

Con el Proyecto Patagonia hemos estado trabajando, como usted sabe, el año pasado en la recopilación de proyectos y en muchos casos se mezcló lo que era la cantidad de demandas de obras con lo que eran proyectos productivos, justamente atendiendo este tema. Y esperamos que antes de mitad de año tengamos un nuevo encuentro con todos los gobernadores y con el presidente para poder ponernos al día de lo que se avanzó y de esta discusión muy profunda que usted plantea.

Creemos primero que hay que poner toda la información sobre la mesa. La Patagonia recibe distintos beneficios en materia de política tarifaria, por ejemplo, ya que la normalización de las tarifas va a llevar más tiempo allí que en el resto del país. Recibe una tarifa muy beneficiada comparada con el resto del país. Tiene algunas ventajas tributarias. Y tiene algunas decisiones que impactan en la competitividad. Habrá que analizar y estudiar ventajas y desventajas. Por ejemplo, el plus patagónico en términos salariales y otras discusiones que, como toda discusión madura, requiere un análisis, es decir, después de varios años, qué efectos ha tenido, si han sido efectos positivos o efectos negativos. Y, a partir de allí, pensar la matriz productiva de la Patagonia que, claramente, no debe ser basada en la producción primaria, sino en una cuestión mucho más compleja y ambiciosa y ver qué políticas de promoción, de estímulo y de competitividad tenemos que tener.

Nosotros, por ejemplo, cuando estuvimos hace poquito allí, en Tierra del Fuego, lo hablamos. En el otro extremo, tenemos el caso de Neuquén y la discusión de Vaca Muerta. Y, en el medio, en cada una de las provincias, discusiones. Por citar un ejemplo, hace poquito hablábamos con el presidente sobre todo lo que es la posibilidad de la producción de cerezas. Estamos trabajando para tratar de acceder al mercado chino, lo que sería un enorme impulso para el Valle, para Chubut también y para todas las zonas.

La discusión del turismo, la discusión de la ciencia, la discusión de promoción de acciones vinculadas a ellas, de servicios basados en el conocimiento. Hay muchas cuestiones que están muy plasmadas en lo que se ha ido recopilando en materia de Proyecto Patagonia. Las energías renovables, como otro ejemplo.

Por otra parte, tener una política integral de verdad para el Atlántico Sur, donde consideramos que no solo incluye la cuestión de la pesca, la soberanía y la energía, sino también la divulgación, la concientización, la presencia desde la Patagonia norte hasta la propia Antártida. En ese sentido, también, dentro de poco, aspiramos a poder presentar, ojalá que en conjunto –hemos estado charlando con la gobernadora Bertone–, una política de promoción de todo lo vinculado con lo que es el desarrollo de la Antártida.

Hay mucho para hacer, a nuestro entender, en materia de desarrollo y no creemos, necesariamente, que la mejor herramienta o la primera herramienta en la que haya que pensar son los proyectos de diferencial tributario. Creemos que hay otros mecanismos, pero estamos abiertos a discutirlo.

Por supuesto, en la discusión de la minería, en particular, ha estado nuestro ministro de Energía y Minería allí en la provincia. Ha estado discutiendo con el propio gobernador y con los intendentes. Nosotros creemos que la discusión de la minería no es una discusión abstracta. Tiene que ser una discusión en base a proyectos, a lugares y a controles y a capacidad del Estado de controlar. No hay minería por la que haya que

descalificar de por sí a toda la minería, sino que hay que ver dónde, cómo y cómo regulamos. Creemos que, en ese sentido, hay experiencias, como los casos de San Juan, también Catamarca o Santa Cruz. Ya lo vimos en la Patagonia que se ha podido avanzar en ese sentido y no creemos que sea una cuestión de blanco y negro. Sí requiere diálogo y de una mirada muy concreta de planificación.

De todas formas, en materia de obras, el listado de obras está en el informe. Se han hecho muchas obras y se están haciendo muchas obras a lo largo y a lo ancho de toda la Patagonia. Obras que estaban pendientes hace muchísimo tiempo en muchos casos y obras que van a ayudar a mejorar toda la infraestructura. Y pienso en el caso de Comodoro, también atendiendo los casos de emergencia. Es un proceso que, realmente, ha sido modelo para el país en temas de trabajo en conjunto y reconstrucción de una ciudad afectada por un desastre.

Bien, respecto a la cuestión de la ayuda económica extraordinaria, como usted sabe, venimos colaborando en forma permanente. El ministro del Interior y el ministro de Hacienda están en contacto permanente dándoles adelantos de coparticipación mensualmente y ayudando para que, justamente, se puedan pagar los salarios y también otorgando asistencia financiera a través del Fondo Fiduciario Provincial. Se enmarca en un programa de convergencia fiscal, buscando recomponer las finanzas de la provincia, que es el objetivo central. Son, más o menos, 350.000.000 de pesos por mes que, después, se devuelven en la segunda quincena.

Senador Perotti: primero quiero decirle que, más allá del enorme orgullo que nos da que la ahora embajadora Bertol nos represente ante la OEA, no hay un problema de equipo.

La secretaria Aboud es una gran profesional que viene trabajando con todo el equipo. Lo que sí es un tema práctico: mil doscientas preguntas en pocos días siempre representan un desafío. Hay una senadora en particular que presentó setecientas preguntas..., trescientas, perdón. Y creemos que podemos encontrar un equilibrio cuando hay mucha repetición de preguntas para poder contestar de forma genérica y encontrar las respuestas puntuales para aquellas preguntas que ameriten una respuesta puntual. De todas formas, trataremos de seguir mejorando. Y tomamos nota de la cuestión del convenio de seguridad y el fallo de la Corte.

Con respecto a la cuestión de la negociación de Unión Europea-Mercosur que venimos hablando hace rato, comparto el espíritu de lo que plantea y la cuestión de mayor participación. Creemos que hay más de lo que usted plantea. Creemos que no estamos en foja cero: ha habido muchas reuniones sectoriales, muchas instancias de diálogo y muchas instancias tanto con el sector productivo como con la cuestión parlamentaria. Esta misma semana pasada vinieron aquí Horacio Reyser y Marisa Bircher explicando los avances del acuerdo y, además, va a haber parlamentarios que estén viajando a Bruselas y a Estrasburgo durante mayo, coordinados por la Cancillería.

Estamos abiertos a seguir trabajando para aumentar eso de los mecanismos de participación, pero creo que no estamos en foja cero. Creo que se puede mejorar siempre, pero el espíritu lo compartimos.

- El señor senador Perotti realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Tomo la inquietud y la trasladaremos al Ministerio de Producción, a la Cancillería y al Ministerio de Agroindustria.

Senador Mayans... Se me fue.

Sr. Mayans.- No. Aquí estoy.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Acá está...

Sr. Mayans.- Estamos intercambiando información.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Está muy bien. Es importante que intercambien información. *(Risas.)*

En primer lugar le planteo como propuesta que revise si hay algún dato puntual que cree que es incierto de mi informe y, si está incorrecto, lo aclararemos; si no es incorrecto, le pediremos que usted lo aclare, porque por ahí, en la velocidad, como eran muchos datos...

- El señor senador Mayans realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- No. Por eso. Era un informe nuevo y lo tomamos.

Más allá de las consideraciones políticas y de las precisiones de los números, debo decir que sigo eligiendo al señor Lopetegui antes que a usted por los números. Sepa entender, no es un tema personal, pero confío mucho más en su capacidad para estos temas.

De todas formas, quiero aclararle algunas cuestiones.

En la balanza comercial, ocho de cada diez dólares de importación son para bienes de capital y para maquinaria y para herramientas. Es el sector productivo que se está reequipando.

También me dice acá una fuente informada que las lámparas de aquí son LED, así que son de bajo consumo y, además, se están instalando paneles solares; así que, estamos todos en la misma concepción.

Después, más información puntual si quiere de Formosa.

Descuento que no hay ninguna posibilidad de reprimendas ni de ataques a la provincia por diferencia de opinión. Usted lo sabe y su honor también. Siempre vamos a tener abierto el canal de diálogo.

Tenemos diferencias de criterios, claramente, pero creemos que este proceso económico en el que estamos creciendo como país primero que fue ratificado y apoyado por la gente en las elecciones hace muy poquito tiempo y creemos que los argentinos seguirán acompañando. Hay mucho para seguir haciendo, pero creemos que el rumbo es el correcto.

Senador Ojeda: en primer lugar, tomando el tema de la cuestión de Malvinas y el transporte público y la leyenda, entiendo que más que lentos o inoperantes es que esta cuestión tiene una complejidad técnica de poder implementarse en todo el país, pero prometo que tomaré cartas en el asunto personalmente para poder conseguir más detalles e, incluso, para eventualmente poder evaluar y decir: "Acá tenemos algunos problemas con la ley", si, llegado el caso, encontramos esa conclusión.

Tiene razón en que no podemos permanentemente estar en la misma respuesta. Preferimos avanzar para un lado o para el otro.

Tomamos también la inquietud. Hablaremos con Dell'Acqua y Dietrich centralmente sobre la cuestión de las plazas y del impacto de ello en las cargas.

Entiendo que lo relativo a horarios genera polémica, pero es distinto a lo que plantea, que tiene que ver más con el funcionamiento de la ciudad y la posibilidad de crecimiento. De manera que eso lo tomamos como compromiso.

También hablaremos con Emilio Basavilbaso por la cuestión de las oficinas. No estábamos al tanto. Suena atendible el punto que plantea. Consultaremos puntualmente un poco más.

Respecto de la ley 19.640, más allá de que la cuestión de los muebles –también lo planteó la gobernadora– está en camino de solución. El ministro Cabrera ya habló con ella. Estamos tratando de ver si va a ser a través de ese decreto que se propuso por

la provincia u otro mecanismo. Creemos que se debería poder resolver bastante fácil. Es muy valioso que se haya avanzado en ese proceso de transformación de valor agregado.

Consideramos igualmente que es importante destacar que en las últimas conversaciones de estos dos años y medio la situación de empleo se ha ido estabilizando en Río Grande, incluso creciendo en muchos casos.

Tenemos que seguir trabajando en general. Hay muchísimo para hacer en materia de generación de empleo en Tierra del Fuego. Realmente, nos fuimos con muchísimas ideas y con muchísimo compromiso para seguir los temas, como lo que hablábamos de la Agencia Antártica como una idea. Hoy mismo firmamos el Comando Conjunto Antártico en el marco de las fuerzas armadas, que es una innovación para ayudar a que haya más coordinación.

Vemos un diagnóstico de dispersión que hay que corregir. Pero además estamos evaluando una nueva ley que permita dar un marco de organización, de mayor coordinación y de mayor involucramiento también de otros ministerios, como los de Ciencia y Tecnología, de Ambiente y de Turismo, para pensar y que también en esa misma política esté sentada la provincia en la lógica del diseño de una política.

Pero solo para que tengamos una idea del potencial, pensando también en la Patagonia, la estimación nuestra es que la Antártida compra por año aproximadamente 1.200 millones de dólares para su funcionamiento a través de las distintas bases de los distintos países. Hoy Tierra del Fuego no vende prácticamente nada de eso. Entonces, el potencial es realmente muy grande, al igual que también muchos proyectos que podemos hacer en ese sentido en Río Grande.

En ese contexto, por supuesto que seguiremos trabajando en el marco de la mesa de trabajo que hay con respecto a la ley y tratar de dar un marco de previsibilidad.

Senadora González: en primer lugar, las preguntas 161, 167 y 170 –podríamos reenviarle las respuestas– tienen diez hojas de respuestas. Después podemos precisar si hay algún punto que no está especificado. Creemos que está allí todo lo que usted está planteando.

Entendemos la cuestión del impacto sobre pymes, viviendas y microemprendimientos. De ahí la importancia de la política de tarifa social en muchos casos, de tarifas que se han planteado en distintos contextos.

En la reunión del NEA que hubo con el presidente, que también fue inédita porque se dio una posibilidad de trabajo con todos los gabinetes y ministerios de los distintos gobernadores, se discutió esta cuestión de las tarifas, pero consideramos que tenemos que seguir trabajando para ver cuál puede ser la mejor solución, centralmente a partir de la inversión. El gasoducto nos puede dar un futuro distinto en ese sentido.

Al igual de lo que hablamos sobre Malvinas, está el tema del artículo 10 de la ley pymes para todos los que preguntaron. Entendemos que la mayor complejidad tiene que ver muchas veces con la implementación.

Senadora Mirkin: con relación al tema Malvinas, el canciller vino hace un par de semanas y estuvo hablando del tema. Reiteramos nuestro compromiso con el mandato constitucional, con la defensa permanente de nuestra soberanía y con seguir instando al Reino Unido en todos los foros internacionales a sentarse a dialogar.

También estamos trabajando en ese marco en la promoción de acciones que nos ayuden a ir reconstruyendo confianza y vínculo, como ocurrió hace muy poco, el 2 de abril, con relación al reconocimiento de las tumbas por parte de los familiares, lo cual muestra que, sin ceder y sin cesar en nuestro reclamo, se pueden hacer cosas para aumentar los procesos de confianza y de diálogo. Creemos que eso es parte de lo que se viene haciendo.

La cuestión del periodista de Radio Nacional, consultaremos qué medida, pero entiendo que él aclaró. La cuestión es que, obviamente, se puede haber debido a un error involuntario y no a una política, mucho menos del gobierno, pero tampoco de la radio. Se sabe: los periodistas trabajan con independencia en ese sentido.

La cuestión de PPP. En primer lugar, creo que las distintas cosas que se dijeron están enmarcadas dentro de la ley y de la reglamentación, producto de una política muy importante y un punto de inflexión que tuvo la Argentina ayer, porque permite generar inversión a largo plazo y generar un *shock* de infraestructura en muchos lugares en que es necesario. En el día de ayer, la presentación de las 32 ofertas para lo que eran corredores viales de la etapa 1 fue algo que nos llena de entusiasmo a los argentinos. A todos los argentinos nos tiene que generar entusiasmo porque demuestra la confianza que hay en el país, la confianza que hay en el rumbo económico y la posibilidad de que esto acelere los procesos de inversión. En particular, esto también nos llena de optimismo para el segundo llamado, que va a darse en el mes de agosto y donde están incluidas tres obras muy importantes para el Plan Belgrano, en general, y Tucumán en particular. Centralmente, lo que son los corredores viales NOA y NEA de autopistas y rutas seguras. Creo que es un poco injusto hablar de que solamente se hicieron cloacas en Tucumán. Se llevaron adelante la obra de ampliación del aeropuerto de cargas, por ejemplo, y la puesta en funcionamiento del Belgrano Cargas, dos obras muy importantes.

- La señora senadora Mirkin realiza manifestaciones fuera del alcance de micrófono.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Sí. Bueno, pero se está construyendo también el funcionamiento del Belgrano Cargas, que va a ser una transformación estructural y que también se está pagando este año.

- La señora senadora Mirkin realiza manifestaciones fuera del alcance de micrófono.

Sra. Presidente.- Senadora Mirkin, le pido, por favor.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Además de la factibilidad de Potrero del Clavillo que, una vez que se finalice el proyecto, pueda financiarse a través de PPP.

Podríamos hablar de Circunvalación de Tucumán y otras, pero creo que, en todo caso, las precisiones técnicas de las dudas que usted plantea ameritan toda la información necesaria. Es bueno que haya control. Es un mecanismo nuevo.

Consideramos que se han incorporado todos los aprendizajes de aquellas situaciones donde no ha funcionado correctamente en el pasado. La ventaja es que a la Argentina esto llega quince o veinte años tarde y eso nos permite incorporar en el diseño y en la implementación todos los aprendizajes provenientes de la región y de otros lugares. Consideramos que están bien diseñados en ese sentido. Por supuesto, creemos en la necesidad de control permanente a nivel presupuestario y general.

Senadora López Valverde: primero, un placer. Comparto que la Argentina tiene una larga historia en la brecha entre el querer y el poder. Lo que no comparto necesariamente es que se esté repitiendo la historia. Creo que se está avanzando muy fuertemente en muchas cosas en muy poco tiempo, lo cual no quita, obviamente, que puede haber problemas de implementación, problemas de discusión, de retrasos. Hace poquito hablaba con algunos intendentes de San Juan que también me hablaban de retrasos del gobierno provincial. Creo que eso es lo que todos tenemos que ir corrigiendo y tenemos que ir trabajando con mucha transparencia, tratando de complementar esos desequilibrios que tenemos por muchas cosas para hacer al mismo tiempo y una escasez presupuestaria. Pero, en primer lugar, la necesidad, por supuesto,

de acordar en los objetivos, que no es poco, y de acordar en el método, que no es poco, y acordar también en este diálogo que nos permite ir viendo dónde se traban las cuestiones y dónde hay distintos problemas.

Para ir a lo preciso, tomo el tema de los retrasos entendiéndolos más como una inquietud que como una pregunta.

Respecto del aceite de oliva, lo que tiene que ver con el acuerdo Unión Europea-Mercosur, el informe –para ser precisos– no habla de que el producto esté liberado, habla de que la Argentina siempre ha mantenido la posición de excluir al aceite de oliva, pero también que la Unión Europea viene ejerciendo una fuerte presión desde el inicio para incluirlo. Y estamos buscando generar desde el Mercosur una oferta acotada, que permita justamente entender la situación de nuestra producción, entendiéndola igual, más allá de todo, que en el caso de que se pueda avanzar y firmar este acuerdo, tiene un tiempo de implementación que va a ayudar en la reconversión, por supuesto. Es un tiempo que, en distintos sectores, es más largo o más corto, pero que tiene un tiempo de implementación. Así que en el medio tendremos que seguir trabajando en mejorar la competitividad a nivel general y a nivel particular, tomando un punto, incluso, una pequeña disidencia con su gobernador que planteaba que la economía de San Juan está bien gracias a lo que hace San Juan y mal respecto de lo que hace la Nación. Creo que, justamente, hoy lo importante es pensar que no hay ninguna posibilidad de desarrollar nuestras economías regionales si no hubiera habido una reintegración al crédito internacional y una posibilidad de bajar los costos de financiamiento, de infraestructura. Creo que ese siempre ha sido el espíritu del trabajo conjunto que tenemos que hacer.

Como usted sabe, sobre el tema del aeropuerto, el ministro Dietrich ya fue explicando las razones y ya hablé de lo que es la ley pyme. Así que lo tomamos igual para seguir achicando esa brecha entre el querer y el poder.

Sra. Presidente.- ¿Terminó?

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Sí.

Sra. Presidente.- Bueno, como había quedado con un tono así, yo estaba esperando.

Vamos a hacer, entonces, ahora las preguntas del bloque del Frente para la Victoria. Veinticinco minutos en total para las preguntas.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Perdón, presidenta. Me faltó una cosa para el tema del NEA, una precisión que no di, perdón.

Sra. Presidente.- Cómo no.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Gracias.

En la reunión de gobernadores del NEA, el ministro Aranguren acordó que las tarifas eléctricas para provincias electrodependientes se van a actualizar en un 50 por ciento de lo que se actualizará en el resto del país. Para eso las provincias deberán regularizar la deuda que tienen sus distribuidoras con Cammesa y comenzar a pagar el ciento por ciento de la energía que le compran a Cammesa. Asimismo, por supuesto, también regularizar lo que hablaban antes de la cuestión de las particulares de aplicación de tarifa social.

Sra. Presidente.- Muchas gracias.

Entonces, ahora sí, veinticinco minutos para el Frente para la Victoria y la lista es: Sacnun, Almirón, Ianni, González y García Larraburu. Comienza la senadora Sacnun.

Sra. Sacnun.- Muchas gracias, presidenta.

Hola. Buenas tardes..., buenas noches, ya, al jefe de Gabinete y a su equipo.

En primer lugar, quiero hacerle una consulta porque en el día de hoy nos encontramos con una noticia preocupante, que es que el Banco Central de la República

Argentina vendió 1.472 millones de dólares. La verdad es que esta es la venta de dólares más alta en estos últimos quince años y la más alta concretamente también, por supuesto, del actual gobierno. Esto significa que ha liquidado el 2 por ciento de su tenencia de reservas.

Coincido con la apreciación que hacía el senador Mayans respecto de la preocupación que tenemos en torno al rumbo que está tomando la economía en la República Argentina.

Escuchaba también atentamente su respuesta respecto del déficit comercial, pero lo cierto es que hay una balanza comercial deficitaria de alrededor de 10.000 millones de dólares. Más allá de que exista algún tipo de importación de bienes de capital, hay una apertura de la economía y, seguramente, hay un tipo de cambio atrasado también o, por lo menos, eso es lo que plantean algunos sectores de la producción.

En mi provincia, concretamente, la provincia de Santa Fe, General Motors, para darle un ejemplo, al sur de Rosario, concretamente en Alvear, el día viernes va a realizar una suspensión de tareas hasta el 4 de mayo. Tiene una caída muy grande de alrededor de 5.000 unidades que exportaba a la vecina República de Brasil. Estamos en una etapa de apertura de importación en materia de carne de cerdo. Vamos a importar 120.000 toneladas de soja de Estados Unidos, después de veinte años que eso no se producía. Bueno, lo que está ocurriendo con el biodiésel y con el acero. Son cuestiones que nos preocupan porque nos preocupa el entramado productivo de la República Argentina, el entramado productivo, en mi caso, de mi provincia, y las economías regionales.

La verdad es que con este ritmo de endeudamiento que está teniendo la República Argentina y las LEBAC al 27 por ciento anual, mi pregunta concreta es que el jefe de Gabinete nos diga realmente cuál es el rumbo que está tomando la economía en la República Argentina; cuáles son las medidas concretas que se piensan llevar adelante para corregir este tipo de distorsiones que están afectando fundamentalmente a la pequeña y mediana industria, al pequeño y mediano comerciante y al pequeño y mediano productor en las economías regionales.

Segunda pregunta. Por supuesto, no podía dejar de preguntar sobre el tema tarifario, señor ministro. Es una preocupación creciente en la República Argentina, en vastos sectores, el 1.500 por ciento de aumento en materia de energía eléctrica, el 1.300 por ciento de aumento del agua y más del 600 por ciento de aumento respecto del gas.

Nosotros hemos presentado un proyecto de emergencia tarifaria, pero también hemos presentado un proyecto que plantea la disminución del impuesto al valor agregado, del IVA. En el caso de los consumidores finales, estamos planteado una exención. Y en el caso de cooperativas y pymes, que pagan un 27 por ciento del impuesto al valor agregado, estamos planteando una reducción al 10,5. Y, en este sentido, estamos pidiendo que sea el Estado nacional el que absorba este pedido que estamos haciendo en materia de impuestos.

¿Por qué se lo estamos planteando en estos términos? Porque la verdad es que creemos que los subsidios no son definiciones de derecha ni de izquierda. De hecho, la República Argentina, a diciembre de 2015, tenía alrededor de 413 dólares per cápita de subsidio, mientras que Chile –que es una república hermana que ustedes normalmente nos muestran como ejemplo– tenía subsidios por arriba de los 500 dólares per cápita. Y ni qué hablar de Estados Unidos con 2.177 dólares de subsidio per cápita.

¿Cuál es la idea? Plantearle saber cuál es la salida que encuentra el gobierno nacional frente al aumento tarifario. La verdad que nosotros queremos dar la discusión en el Parlamento de la Nación Argentina, pero también entendemos que es menester que el Estado nacional reconozca que estos tarifazos están devastando a las familias, a los

trabajadores, a los sectores medios, pero también a los sectores de la industria y del comercio.

También queremos preguntarle por una cuestión que me está planteando el sector metalmeccánico respecto de la posibilidad de acceder a programas REPRO. En algunas de las reuniones a las que hemos asistido, concretamente en la provincia de Santa Fe, en la sede del Ministerio de Producción, hubo presentes funcionarios de Cambiemos –estuvo presente un diputado nacional del bloque de Cambiemos– se tomó un compromiso de avanzar con los REPRO y con algunos aportes en el caso de trabajadores que habían adoptado el retiro voluntario, concretamente con respecto a la fábrica Vassalli. Sin embargo, no tuvimos novedades.

Por eso, le encomiendo, señor ministro, que usted pueda hacernos las averiguaciones de rigor para ver si podemos, de alguna manera, subsanar esta situación. Y también me gustaría que, en términos generales, me diga cuál va a ser el criterio con respecto a los REPRO para apuntalar a algunas empresas que los están demandando o requiriendo.

Por otra parte, también quiero preguntarle por la discontinuidad en la entrega de vacunas del calendario nacional obligatorio de vacunas. Nos están planteando diferentes ciudades de nuestra provincia que no las están recibiendo en tiempo y forma. Quisiera que esto lo pueda chequear y que podamos tener algún tipo de contestación.

Y, por último, quiero plantearle también el tema de la deuda con la provincia de Santa Fe. Sé que están avanzando en las negociaciones. Sé que en el pacto fiscal que se suscribió oportunamente se había incluido al 31 de marzo como fecha para la estimación de la deuda y la forma de pago. Si bien la provincia de Santa Fe el año pasado estimó la deuda en 51.000 millones de pesos, usted la vez anterior me había contestado que la liquidación de parte del Estado nacional era otra. Entonces, me gustaría saber en qué situación se halla esta negociación.

Muchas gracias, señor ministro.

Sra. Presidente.- Gracias, senadora.

Tiene la palabra la senadora Almirón.

Sra. Almirón.- Buenas noches, ministro.

Siguiendo con el tema de tarifas, que es el tema que hoy rige de manera central para los argentinos y las argentinas porque nos afecta directamente, la verdad es que las buenas noticias que siempre menciona el presidente Macri en general traen acarreado un gran esfuerzo por parte de nuestras provincias y un gran esfuerzo por parte de nuestros municipios.

En lo que tiene que ver con la provincia de Corrientes, nosotros la verdad es que ya tenemos la exención impositiva en los servicios esenciales; lo único que se paga en el cuadro tarifario es el IVA. Por eso, me sumo al reclamo de la senadora Sacnun respecto de que el IVA lo pueda pagar el Tesoro nacional a través del Estado nacional y no que, como es un impuesto coparticipable, nuevamente lo tengan que pagar las provincias, que también ya vienen sufriendo recortes.

Por eso, quiero preguntarle, en el caso de la provincia de Corrientes, qué auxilio supone el gobierno nacional, en el marco federal en el que siempre dicen trabajar, para que puedan paliar a nuestros comprovincianos que pagan tarifas y que ya tienen estas exenciones, a diferencia de otras provincias. ¿Cuál sería el plan del gobierno para la provincia de Corrientes en este caso? Esa es una de las preguntas, dado también que el cuadro tarifario en la provincia de Corrientes es uno de los más elevados de todo el país.

En segundo lugar, quería preguntarle si podría informar, aunque sea en porcentaje, cuáles son las ganancias reales que obtuvieron las empresas de luz, de agua,

de transporte y de gas, teniendo en cuenta que en varias notas periodísticas vimos que han tenido rentas extraordinarias. Nosotros sabemos que ahora, con la quita de subsidios, si tienen rentas extraordinarias, alguien las paga; generalmente, los usuarios.

Por último, quería preguntarle, siguiendo la pregunta del senador Mayans que no fue contestada, si piensan incluir en el presupuesto anual, que en septiembre suelen mandarnos al Congreso, la incorporación del pago de la remuneración y los gastos de representación de los miembros del Parlasur, teniendo en cuenta que el día de ayer se obtuvo un fallo de la Cámara Electoral de la doctora Servini de Cubría que obliga a incorporarlo en el tratamiento del presupuesto.

Muchas gracias.

Sra. Presidente.- Gracias, senadora.

Tiene la palabra la senadora Ianni.

Sra. Ianni.- Buenas noches y gracias, señora presidenta.

Señor ministro y funcionarios que lo acompañan: yo, realmente, quiero ser muy concreta.

En esta carrera de tarifazos que venimos sintiendo, yo represento los intereses de la provincia de Santa Cruz, de los santacruceños. Y vengo de las provincias patagónicas, donde no andamos en remera todo el día, donde nuestro clima implica que muchas veces los servicios básicos sean de mayor consumición que en el resto del país, por condiciones climáticas, simplemente.

Pero esta vez vengo a contarle que me da mucho placer poder decirle que la provincia de Santa Cruz es la que menos ha aumentado el costo de los servicios en estos dos años para nuestros vecinos, para cada uno de nosotros, los santacruceños.

En cuanto a la incidencia del mes de febrero de 2018—esto está publicado en la página del Ministerio de Energía de la Nación—, la incidencia del aumento para Santa Cruz fue una de las más bajas respecto del resto de las provincias: 0,33 por ciento.

Aquí me gustaría mostrarle un gráfico que abarca el período comprendido entre diciembre de 2015 y marzo de 2018. Este gráfico seguramente tendría que estar al revés: premiar a la que menos aumentó, ponerla en primer lugar y no dejarla abajo de todo. Pero dado que el valor del aumento que se trasladó a los servicios fue del 233 por ciento, es la provincia que menor incremento tuvo en cuestión de servicios para los santacruceños. Si a esto le sumo que en el año 2016 los incrementos que se establecieron desde el gobierno nacional y por las proveedoras de energía fueron asumidos por la provincia, por decisión política de la gobernadora de no ser trasladados a los vecinos, yo me pregunto cuál es el esfuerzo que les seguimos pidiendo a las provincias como la nuestra, que, con mucho esfuerzo y sin ninguna ayuda, está tratando de ordenar la crisis con la cual se la asumió en diciembre de 2015.

Ahora, dicho esto, quisiera que respondan cómo si la provincia de Santa Cruz les aumentó a sus vecinos la distribución de la energía el 233 por ciento, por qué Cammesa como proveedora —tengo aquí a disposición de ustedes los datos por si los quieren ver— ha aumentado el transporte de la energía el 1.125 por ciento. Quisiera saber si hay alguna relación que puedan establecer y decirnos, entonces, de dónde salen estas tarifas y si esto no es una carrera hacia el tarifazo. Eso, en principio.

Lo voy a decir como se lo dije ayer al ministro Dietrich —cuando tuve la oportunidad de hacerle consultas respecto del transporte y de las obras viales—, sin ningún tipo de chicanas. Simplemente, como santacruceña y como argentina también, me gustaría que me contestara, señor ministro, cuál es el plan previsto por este gobierno nacional para los santacruceños, cómo nos vamos a sumar a la ecuación energética de nuestro país y cuál es el objetivo que tienen planteado, cuando tenemos represas que

todavía no arrancan y una mina de carbón que puede brindar energía no solo a Santa Cruz, sino también a otras provincias patagónicas y aportar a esa matriz energética que necesitamos alimentar. Reitero: no digo esto como una chicana, sino, simplemente, para que sepan que ese carbón está ahí esperando que lo vayamos a explotar. Pero, desde hace dos años, lo único que sabemos es de políticas de ajuste y de desinversión que, incluso, estuvieron expresadas en el presupuesto nacional.

Para finalizar, me gustaría que el señor ministro pudiera definirme concretamente una cuestión. A usted, el 31 de mayo de 2016, cuando brindaba su informe en la Cámara de Diputados de la Nación, se le preguntó por la finalización de la planta de ósmosis inversa para Caleta Olivia. En ese momento, usted contestó que en dos meses se retomarían las obras para su finalización. Ya han pasado casi dos años, se han hecho las auditorías, las auditorías determinaron que un 90 por ciento está construido. Por lo tanto, nos resta solo un 10 por ciento. Entonces, vuelvo a pedirle que en esa decisión política no hagamos diferencias entre políticos, porque eso se dirime en las urnas. Le pido que pensemos en la gente que está esperando y reclamando una respuesta porque necesita el agua para vivir todos los días. Simplemente, eso.

Muchas gracias.

Sra. Presidente.- Gracias, senadora Ianni.

Dado que el senador González no está, tiene la palabra la senadora García Larraburu.

Sra. García Larraburu.- Gracias, señora presidente.

Señor jefe de Gabinete: reitero lo que dije al inicio de la sesión. Yo sé que usted es una persona de bien y que no ha habido mala voluntad en la falta de respuesta a mis preguntas. Seguramente, en el transcurso de la jornada o mañana, las recibiremos. Pero como estuvimos hasta altas horas de la noche investigando este nuevo sistema –que creo que quedó en evidencia que es un poco complejo de entender–, seguramente recibiré las respuestas a estas 133 preguntas.

Como le había dicho al principio, el 90 por ciento de estas preguntas tienen que ver con todo el entramado del sector científico y tecnológico. Nosotros realizamos varias preguntas respecto de la problemática de despidos y de falta de proyectos que está sufriendo el INTI, el Conicet, ayer recibimos a la Red de Afectados, el INTA, la CONEA, la CONAE. Pero me voy a referir puntualmente a una empresa mixta que es argentina y nos llena de orgullo: INVAP. En 2002 tenía 300 empleados y en el período 2014-2015, 1.400. Es una empresa que nos hace ganar licitaciones internacionales, compitiendo con las primeras potencias mundiales.

Hemos construido reactores en Egipto, en Argelia. Hemos ganado también una licitación internacional y hemos finalizado un reactor en Australia.

Sabemos que hoy el Estado argentino tiene una deuda que se ha acumulado. Yo no creo que haya mala voluntad en esto, pero está afectando directamente el desarrollo de varios proyectos espaciales muy sensibles, como el satélite Sabia Mar, el SAOCOM 1 y 2 y también la fabricación de radares y sistemas robóticos e importantes proyectos en otras áreas sensibles para el desarrollo nacional que fueron encomendados por el Estado.

La ejecución de proyectos de esta envergadura impone la formulación de planes de trabajo y de financiamiento que permiten encarar distintas etapas cumpliendo con los plazos prometidos. Sin embargo, la incertidumbre compromete cualquier tipo de resultado. O sea, fabricamos satélites y reactores, pero lamentablemente hoy los empleados están recibiendo sus sueldos en cuotas. Hay una tensa calma y una situación de incertidumbre.

En orden a esto, lo que quería preguntarle es qué medidas van a adoptar para regularizar los pagos a INVAP y contribuir en esto, por la situación de incertidumbre que están viviendo los empleados, que aparte en otras épocas han tenido situaciones complejas y la verdad es que sería poco virtuoso que se vuelvan a repetir.

Luego, con respecto a los acuerdos y al valor final de los medicamentos, al rol de las farmacias y al de las cadenas, también hemos recibido muchas inquietudes por la sensibilidad por supuesto del tema y su trascendencia. Por eso, le pido si me puede explicar o contestar tres preguntas.

¿Cuáles son los alcances concretos del convenio que se habría firmado entre el PAMI y los laboratorios, indicando las rebajas finales y en qué proporción han contribuido a ello las farmacias y las cadenas?

¿Cuál es la posición actual del Poder Ejecutivo con relación al crecimiento territorial de cadenas como Farmacity y su modelo de negocios?

Y qué medidas concretas se han adoptado para neutralizar el conflicto de intereses que surge como consecuencia de la condición de accionista de Farmacity del señor vicejefe de Gabinete Mario Quintana. Esto teniendo en cuenta también la incertidumbre que hay, dado que me he tomado el trabajo de conversar con los farmacéuticos que cumplen un importante rol social en las ciudades y en los barrios.

- Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1º del H. Senado, senador Juan Carlos Marino.

Sra. García Larraburu.- Por último, no quiero dejar de referirme a un problema tan acuciante –como anteúltimo, perdón, porque después tengo otra pregunta más–, que son las tarifas.

Recién leía que hubo una trágica noticia de esta tarde. En San Miguel, un vecino, al recibir 45.000 pesos de factura, tomó la triste decisión de suicidarse. La verdad es que yo recorro mucho mi ciudad en la provincia, nosotros somos patagónicos, estamos cursando el mes de abril y usted sabe cómo se reciben estas noticias de aumentos desmesurados de tarifas en las provincias donde el gas es un bien básico. La verdad es que las familias están siendo golpeadas por la inflación y por los aumentos desmesurados y este incremento de tarifas es una muy mala noticia.

También quería preguntarle si usted realmente cree esto de que los comercios están vacíos porque la gente compra *on line*. La verdad es que me causó mucha tristeza leer esta noticia. Yo sé que usted es una persona muy capaz y quiero pensar que no es una noticia real. Muchos negocios, fundamentalmente en mi ciudad, en la provincia, ya no están pudiendo sostener los pequeños emprendimientos que tienen y en muchos casos han tenido que cerrar sus puertas. Entonces, quiero preguntarle si realmente usted cree que es porque la gente se vuelca a la compra *on line*.

Muchas gracias, señor jefe de Gabinete.

Sr. Presidente (Marino).- Muchas gracias senadora.

Tiene la palabra el señor jefe de Gabinete.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Muchas gracias.

Senadora Sacnun: por supuesto que, como usted sabe, la cuestión del contexto internacional afecta la cuestión económica, particularmente con un tipo de cambio flotante. Usted sabe que hay varias razones que influyen en una situación como la de hoy: devaluación de monedas en varios lugares de nuestra región y aumento y cambio de política de tasas en los Estados Unidos. Por supuesto, nos inquieta como a todos. Lo que nos da una enorme tranquilidad hoy es que el Banco Central tiene reservas, cosa que no tenía cuando nosotros llegamos al gobierno, cuando ustedes nos entregaron el gobierno. Lo más importante es dar la tranquilidad de que hoy hay un Banco Central

que tiene capacidad de defender el valor de la moneda y de poder intervenir en situaciones excepcionales.

Respecto de la cuestión de la preocupación económica, para hablar de datos y cifras concretas –usted hablaba de la producción automotriz–, el primer trimestre aumentó 20 por ciento en nuestro país y las exportaciones 43 por ciento. Más allá de la situación puntual que puede estar afectando a General Motors, en general, gracias a los acuerdos productivos que se generaron y gracias a las políticas que se hicieron, el sector está claramente en un proceso de crecimiento y expansión.

En materia de soja, no hace falta aclarar la cuestión de la sequía. Hablar de una importación sin hablar de la sequía consideramos que es impreciso, por decir lo menos posible. La producción de acero creció 25 por ciento en la Argentina en el primer trimestre del año. Hemos hablado mucho con el sector y está en uno de los momentos de expansión más importante de los últimos años, como prácticamente todos los sectores de la actividad industrial de la Argentina. Ayer mismo vimos los datos del INDEC, datos que hoy vuelven a ser confiables, y estamos ante un crecimiento robusto e importante desde hace ya más de siete trimestres. Y que de pronto nos permite poder decir –cuando nos preguntan cuál es el rumbo de la política económica– que es un rumbo bien distinto al del gobierno que nos dejó el 10 de diciembre de 2015.

Ustedes representan el bloque que comparten con la expresidenta Kirchner. Lamento hoy no poder dialogar esto con ella. Pero nosotros tenemos claramente un rumbo distinto. Creemos que hay que hacer un camino de crecimiento sustentable, sostenido a partir de la inversión, sostenido a partir de la capacidad de generar reglas de juego transparentes y competitivas que generen empleo de calidad para todos los rincones de la Argentina. Y eso creemos que está ocurriendo, más allá de las dificultades que enfrentamos producto de –a nuestro entender– las malas políticas que nos legaron.

En cuestión del tema tarifario, quiero señalar varias cuestiones. En primer lugar, como Cambiemos, nosotros hemos planteado que estamos en contra de la idea de que el Parlamento tenga que ser el lugar donde se fije la política tarifaria. Y esto no solo lo decimos nosotros, lo dijo también –y lo consensuó en general– el Consejo Federal de Energía, ya que consideramos que tampoco los parlamentos provinciales o municipales deben ser los ámbitos en donde se fije la política energética.

Como también hemos planteado, pese a tener todos los recursos naturales para ser superavitario y exportador de energía, nos dejaron un país que importa porque se quebró la matriz energética de nuestro país producto de las malas políticas de la gestión anterior. Con lo cual, en primer lugar, creemos que particularmente aquellos que han tenido un rol de gobierno y aquellos más cercanos a la expresidenta Kirchner deberían tener una mirada de mayor responsabilidad a la hora del diagnóstico y de las propuestas.

En ese sentido, respecto al proyecto específico de la emergencia tarifaria, de que el gobierno nacional absorba la cuestión del IVA, la cuestión de las rebajas planteadas, etcétera, consideramos que –de mínima– para poder analizar una discusión en términos serios tiene que haber una propuesta de explicar de qué parte del presupuesto nacional vigente se van a sacar esos fondos. De lo contrario, lo que estamos generando es algo muy parecido a lo que la expresidenta Kirchner dijo en 2010 a la hora de vetar una ley: lo que la oposición intenta es desfinanciar y quebrar el Estado, y eso no lo vamos a permitir.

Porque tiene un límite, a nuestro entender, la manipulación y la demagogia que puede haber en una propuesta. Todos nos tenemos que unir en resolver los problemas, no tan solo en tratar de sacar un rédito pequeño.

Por ejemplo, además, como hablábamos recién, ustedes saben muy bien que para cambiar el IVA de la factura de servicios públicos haría falta una ley y, además, para modificar la coparticipación se requiere otra modificación y no es una cuestión que dependa de un decreto.

Pero, además, centralmente tenemos que ser responsables en la cuestión de los caminos para lograr, como dijimos al principio en la presentación, un equilibrio en materia tarifaria en todo el país. Ocho de cada diez pesos de subsidios del gobierno nacional kirchnerista iban a dos provincias del país, justamente generando un desfase y una complicación que después se fue ahondando con el tiempo.

En particular, también, para la situación de la Patagonia, varias preguntas hicieron referencia a eso, recordemos que el país está pagando hoy 4,68 dólares el millón de BTU de gas. La Patagonia está pagando 1,93 dólares, es decir, 60 por ciento menos que el resto del país, con lo cual la modificación en materia tarifaria de la Patagonia tiene un cronograma más progresivo, al igual que en materia eléctrica lo tienen ahora las provincias del NEA.

Después vuelvo con el tema cuando hablemos de Santa Cruz.

Hablaban del tema metalmecánico y es muy interesante. Porque hoy probablemente ha sido la primera vez que un presidente de la República estuvo en Las Parejas, con todo el sector metalmecánico, trabajando codo a codo –sindicatos, intendentes, gobiernos, agencias del Estado y empresarios– para lograr fortalecer un sector que es estratégico para nuestro país y que creemos que tiene un enorme potencial y futuro en un montón de sectores. Es una situación que combina distintos elementos. El otro día lo hablábamos: por ejemplo, gracias a la innovación de los bitrenes, hoy las fábricas de carrocerías no tienen tiempo suficiente, no dan abasto en materia de turnos para generar las nuevas entregas de los pedidos que hay, que mejoran además la producción y la competitividad, con lo cual, en general, lo que le diría es que estamos ahí, cerca del problema, con el sector, como con todos los sectores productivos de la Argentina, trabajando para que ese sector crezca. Y lo que va a pasar es que sector por sector se va demostrando que los miedos que querían generar, de que no queríamos a la industria nacional, que queríamos desarmar la industria nacional, esos miedos fueron falsos, tal como lo ha demostrado la realidad. Y creo que desde la honestidad política también sería importante destacar eso porque, si no, nos quedamos en un debate medio parcial.

Al pedido de los REPRO lo tomo dentro de ese contexto. Lo analizaremos con el Ministerio de Trabajo. Pero lo que digo es que hoy estuvieron ahí todos juntos, así que seguramente surgió el tema.

No tenemos retraso ni reprogramación del calendario de vacunas. Cada año se entregan más vacunas y jeringas. En 2016 se entregaron 2 millones más de vacunas que en 2015; en 2017 se entregaron 5 millones más de vacunas que en 2015 y en 2018 se proyecta entregar una cantidad aún mayor y todas las unidades y fechas de entrega, incluida la de Santa Fe, están indicadas en el informe.

Respecto a la deuda de la provincia, al igual que al senador Perotti, le podemos mandar las precisiones de lo que fue la propuesta que se le hizo al gobernador.

Después, igual, como una observación más general, creo que –lo hemos hablado hace poco– la provincia de Santa Fe probablemente sea una de las tres o cuatro provincias más beneficiadas en materia productiva, por los cambios que ha hecho en política macroeconómica y microeconómica este gobierno. Cada uno de los sectores, desde el campo, la producción, la infraestructura y, además, resolviendo problemas enormes, como el tema lácteo, por ejemplo, donde, justamente a partir de la mesa

productiva se ha podido mejorar la estructura de costos, se ha podido empezar a trabajar en revertir un retroceso que veíamos, por ejemplo, en un país que prohibía exportar queso. Hoy todo eso se va regularizando de manera muy positiva.

Senadora Almirón: respecto a los temas de Corrientes, como le decía antes, el acuerdo que hubo entre el Ministerio de Energía y las provincias del NEA van a permitir ese alivio: que los aumentos puedan tener un cronograma más progresivo y más lento para las provincias electrodependientes.

Esto, además de lo que estamos haciendo en materia de seguir avanzando en todo lo que es infraestructura en general.

Respecto de la cuestión de las ganancias de las empresas, más allá de que también podemos dar información más técnica, por suerte hay entes reguladores hoy que dan estos datos.

Durante este gobierno se bajó el modelo de ganancias justamente en base a un modelo de costos, del 14 al 6 por ciento. Y consideramos que está atado a lo que son los modelos de inversión. Porque necesitamos también invertir y generar más y mejor red de servicios energéticos.

Después, en materia de los servicios urbanos, se regulan por los municipios y las provincias, con lo cual las empresas presentan rendiciones de sus gastos, pero el margen de ganancia depende de las tarifas que define cada jurisdicción.

Respecto de la cuestión del Parlasur, como usted sabe, la justicia ha fallado en contra de los reclamos de los señores Karlen y Gil Lozano, no habiendo sentencia alguna que obligue al pago de las dietas. Lo que ha planteado ayer la jueza Servini de Cubría es que el Congreso trate para el presupuesto 2019 que se incluya o no esa partida. Es un debate que estará en el Congreso, pero no es una obligación por parte del Poder Ejecutivo pagar eso.

Senadora Ianni: más allá de que probablemente tenemos una visión muy distinta sobre la realidad de Santa Cruz y sobre la responsabilidad de la realidad de Santa Cruz, creo que es muy importante destacar que la provincia adeuda desde hace 22 meses los pagos a Cammesa. Además, no comparte sus datos con el SINTyS, lo cual es una obligación para la cuestión de la tarifa social.

Lamentablemente, no nos sorprende porque es uno de los muchos problemas que tenemos hoy en día. Lo que rechazamos de plano absolutamente es que se pueda acusar que con la provincia de Santa Cruz estemos haciendo lo que hizo la expresidenta Kirchner con la Ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, o con Córdoba o con San Luis o con Corrientes, que es discriminarlas. Hemos tenido un diálogo permanente. Usted sabe –creo– muy bien y la gobernadora Alicia Kirchner sabe muy bien que hemos tenido permanentemente predisposición para trabajar y resolver los problemas. En particular, dos problemas que usted menciona en materia de represas.

Más allá de los problemas enormes con el tema que encontramos cuando llegamos, hemos puesto la prioridad en resolverlos y en poner en funcionamiento la obra, incluso trabajando muchísimas conflictividades que había en materia ambiental, de transparencia, de planeamiento de la obra y de los contratistas. Y aun así hemos redoblado y mantenido el compromiso.

El propio Frigerio estuvo allí en la obra. Es una obra que se hará, por suerte, con un rediseño que baja sensiblemente el impacto ambiental, a nuestro entender, respecto de los problemas enormes que tenía el diseño de las obras anteriores.

En materia de Río Turbio y del yacimiento, también ha habido un trabajo muy fuerte por parte de esta administración y de la intervención de Yacimientos de Río Turbio para lograr que la producción sea sustentable y que se pueda producir en esa

mina y en esa usina.

Está claro por demás que en la discusión energética es bueno que todos los argentinos sepan lo que se invirtió en esa infraestructura que hasta el momento no ha entregado energía al resto del país, al sistema integrado, motivo por el cual, como sabemos, muchos exfuncionarios están siendo investigados por la Justicia.

De todas formas, también aprovechamos para condenar y pedir la condena energética por parte de su bloque, de la gobernadora y de todo el Senado, de la inadmisibles violencia que ha sido ejercida por parte de algunos dirigentes políticos y gremiales en la ciudad de Río Turbio. Una violencia que nunca puede ser justificable en ningún escenario, centralmente por lo que fueron grandes actos de cobardía, particularmente con los trabajadores de la intervención, con los que trabajan sencillamente para tratar de poner las cuentas en orden y hacer lo que la gestión anterior del kirchnerismo no logró, que es lograr que eso funcione de forma sustentable.

Con lo cual, espero –y ojalá que todas las fuerzas políticas de Santa Cruz lo acompañen– ese repudio a la violencia y el pedido de que haya justicia lo más claramente posible para cualquier actitud mafiosa de extorsión o de violencia por parte de quien sea.

Respecto de la planta de ósmosis inversa para la ciudad de Caleta Olivia, el contratista abandonó los trabajos a comienzos del corriente año y la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica instruyó a ENOHSA para que procediera a la rescisión del contrato. El plazo de finalización se estima entre seis y ocho meses a partir de la fecha de las instancias administrativas de la rescisión, siempre y cuando la empresa no vaya a la vía judicial. Con lo cual, insisto, no creemos que esto tenga que ver con una cuestión política ni mucho menos.

Senadora García Larraburu: más allá de que, por supuesto, está en vías de clarificar lo que pasó con las preguntas y siempre serán respondidas, en primer lugar, en ciencia y tecnología, nosotros –ahora le vamos a dar exactamente las cifras– de ninguna manera aceptamos que se esté comprometiendo el presupuesto ni que se esté reduciendo la inversión ni que se esté desfinanciando la política ni mucho menos.

Creemos en la tarea de una política de Estado que continúa el mismo ministro de la gestión anterior, que es Lino Barañao, y que ha realizado, por supuesto, mejoras también en política para lograr incorporar, como lo pidió la expresidenta Kirchner en su momento, herramientas de financiamiento privado en la investigación científica. Creemos que no tiene que caer solo en el peso del Estado la investigación científica: tiene que caer también en el sistema universitario y en el sistema empresarial para que sea compartido un sistema científico innovador vinculado a la producción y a la generación de riqueza.

Y esa siempre ha sido la lógica, tanto en las discusiones puntuales del INTI, por ejemplo, como lo hablé en la Cámara de Diputados. Todos los indicadores de productividad, de producción y de trabajo en el INTI han mejorado, desconociendo, a nuestro entender, ese vínculo que se quiere hacer entre cantidad de empleados y calidad de una política. Hemos logrado mejorar la capacidad de administración al mismo tiempo que acercarnos, en todos los organismos, un poco más a una lógica de dotación óptima que se tuvo en el pasado y todavía tenemos que ir haciendo ese trabajo para lograr mejores resultados.

Pero, insisto, en que no hay ningún desfinanciamiento de ningún programa de las políticas científicas, que creemos que son muy importantes para nuestro país.

En materia del INVAP, en particular, como ustedes saben, el presidente de la Nación ha estado allí. Yo he estado, han estado varios ministros numerosas veces y hace

poquitos días estuvo Mario Quintana allí, protagonista de otra pregunta que ya contestaré. Y Mario Quintana estuvo trabajando con ellos. Estamos trabajando, primero, en regularizar los pagos. Entendemos que venimos trabajando mucho con el gobernador Weretilneck también en cómo lograr la normalización de los pagos, que entendemos es una prioridad.

En segundo lugar, acompañando, como usted bien sabe, al INVAP en la competencia y en las licitaciones de las nuevas compras que ha ganado, centralmente la de Holanda y la de Bolivia, que venían desde hace tiempo, pero que estaban pendientes. No obstante, en la de Holanda ha sido muy fuerte el apoyo del propio presidente y eso creemos que ha sido muy importante.

Y, en tercer lugar, armar un plan de negocios y un plan de trabajo sustentables, entendiendo que lo que usted menciona como una cuestión positiva, que es el aumento de la planta de empleados, también supone un desafío, porque también implica una necesidad de organizar un flujo de ingresos y de capital de trabajo que permita ir hacia esos proyectos que hemos ganado y los proyectos que tenemos que seguir ganando. Con lo cual, primero, reiteramos nuestro compromiso de trabajar con ellos. Estamos en línea permanente para tratar de ayudarlos en esta coyuntura difícil y lo seguiremos haciendo.

Respecto del acuerdo de los medicamentos, el alcance del convenio del PAMI con los laboratorios creo que ha sido un hito extraordinario. Nos llamó la atención, también, la falta de destaque como política de Estado, pues consideramos que debería ser una cuestión de política de Estado –en todo caso– la defensa del bolsillo de los jubilados. En este caso, la mejora de las condiciones de la compra de medicamentos ha sido un cambio respecto de una política que se venía dando desde hace mucho tiempo en el PAMI y que va de la mano de la mejora en la política de compra de medicamentos por parte del Estado en general. Hemos visto los ejemplos de compras en los que se redujo entre un 70 y 80 por ciento con relación a lo que pagaba antes el Estado gracias a organizar más competencia, más transparencia y una política inteligente de compra de medicamentos por parte del Estado nacional, la provincia de Buenos Aires, el PAMI, el IOMA, entre otros. Ojalá que se vayan sumando muchos más actores para que podamos comprar en conjunto para negociar mejores herramientas de competitividad en las compras.

Respecto a la cuestión de Farmacity, no tenemos absolutamente nada que opinar. Es un tema de desarrollo territorial como cualquier otro que tenga que ver con políticas de comercio, con lo cual no vemos una necesidad de una respuesta en ese sentido.

Con relación al planteo de conflicto de intereses, Mario Quintana no interviene en cuestiones relacionadas a esto. Como en muchos otros temas de conflicto de intereses, hemos institucionalizado mecanismos para que justamente no sea solamente una declamación, sino que sea algo que se lleva a la práctica en cualquier caso de alguien que venga del sector privado, de algún rubro en particular de la economía. En ese sentido, más allá de las discusiones, incluso operaciones o ataques que hay a la persona de Mario Quintana, validamos absolutamente su integridad, su honestidad y su intachable comportamiento en los temas vinculados con estas cuestiones.

Me faltan dos temas más. En primer lugar, respecto a las tarifas, el caso que usted menciona por supuesto que no tengo los detalles. Es un poco delicado –me parece– poder ya sintetizarlo, juzgarlo y definirlo así. Tenemos que tratar este tema con mucha prudencia.

Insistimos en lo que dijimos antes con relación a la Patagonia. Ya dije lo que era la diferencia de lo que es el pago de la tarifa en Patagonia con respecto al resto del país, con lo cual allí, sumado a la obra del gasoducto cordillerano que estamos haciendo en la

región y otras cuestiones, creo que la síntesis esta de decir que en la Patagonia se sufre de una manera distinta empobrece el análisis. Tenemos que trabajar todos juntos en todo el país con relación a los hábitos, en lo que podemos hacer para reducir el consumo, como se ha hecho en otros contextos, y al mismo tiempo ser claros y transparentes con lo que son beneficios puntuales porque, si no, para el que no está en la Patagonia por ahí piensa que se paga la misma tarifa que en otro lugar, lo cual no es así.

Respecto a lo planteado de los comercios vacíos porque la gente compra *on line*, lo desmiento con solo ver el video de lo que dije en esa conversación, en ese diálogo con periodistas, lo cual también es un cambio positivo, como esta conversación, que no ocurría durante el gobierno de la expresidenta Kirchner, ese diálogo con periodistas. Primero, lo que conté son datos oficiales. El comercio hoy está con niveles muy alto de ocupación de locales. No es cierto que los comercios estén en un proceso masivo de cierre; no es cierto, no es información correcta, lo cual no quita que pueda haber comercios con dificultades y comercios a los que les va mejor. Ante la pregunta de un periodista que me dijo que además se enfrentan a dificultades como el crecimiento del comercio *on line*, dije sí, el comercio *on line* está creciendo, es un dato. Creo que no es un dato que sea tan sorprendente, pero de ninguna manera vinculamos una cuestión a otra.

Lo importante, de vuelta, son estas instancias de diálogo. Rápidamente se puede conversar con serenidad, sin enojarse, y aclarar respecto a esas mentiras que se tratan de decir de forma permanente, no negando las dificultades, que por supuesto las tenemos – si llevamos mucho tiempo de fracasos y frustraciones y con qué nivel de dificultades y complicaciones nos dejaron el país en diciembre de 2015– pero tampoco negando las cosas positivas, porque cuando ustedes niegan las cosas positivas lo único que hacen es tratar de alimentar algo que muchos argentinos, con mucho esfuerzo, están poniendo el hombro para salir adelante y están viendo los avances, las mejoras. Solo doy un ejemplo: el de Bariloche.

De Bariloche hemos hablado muchas veces en otras intervenciones. Se espera una de las temporadas más importantes de la historia en materia de cantidad de pasajeros, cantidad de turistas, ya creciendo sobre el año pasado, que fue muy positivo. Va a ser un récord de pasajeros que llegan directamente a Bariloche desde distintos lugares del país.

La planta de tratamiento que estamos haciendo, saneando el Nahuel Huapi, ¡hace cuánto que estaba pendiente! La estamos haciendo. Las obras de infraestructura, ¡hace cuánto que estaban pendientes! Las estamos haciendo.

Entonces, senadora, con el mayor respeto –y creo que a todo su bloque y también, en su ausencia, a la expresidenta Kirchner–, creo que es bueno discutir sobre los hechos reales y también poner algo en el lado del haber, de las cosas positivas, así nos enfocamos en las cosas que tenemos que resolver.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Marino).- Gracias, ministro.

Corresponde el tiempo a Parlamentario Federal. Senador Pereyra: tiene la palabra.

Sr. Pereyra.- Gracias, presidente; gracias, señor jefe de Gabinete de Ministros por su presencia, por el cumplimiento cabal de la Constitución Nacional.

Yo solamente quiero formular cuatro preguntas. La primera es con relación a la situación que está atravesando la planta industrial de agua pesada, en la localidad de Arroyito, provincia del Neuquén. Es una planta que está administrada también por la provincia del Neuquén a través de su Ministerio de Energía. Sabemos que existen

problemas de producción por falta de mercado. Allí, en la provincia, hay amenaza de despidos y una situación muy delicada. Quería preguntarle si se pretende reconvertirla en una planta de producción de fertilizantes y, después, cuál es la situación de los trabajadores que desempeñan su tarea en esa planta.

Segunda pregunta, con respecto a los centros de control fitosanitarios. Las rutas nacionales, principalmente en el control de las barreras sanitarias –tanto en la provincia del Neuquén, de La Pampa, de Río Negro, de Mendoza–, tienen controles fitosanitarios y cobran un peaje realmente encubierto, porque están cobrando para revisar y controlar los vehículos. Realmente esto es preocupante, principalmente, en las épocas de vacaciones. Ocurrió en el fin de semana largo –yo recuerdo– llegando al Río Salado, el límite de Mendoza con San Luis: había aproximadamente cinco kilómetros de cola donde estaba el control fitosanitario. Pero la lentitud era por el cobro de este peaje encubierto. Realmente hacía 32° de calor. Había familias enteras allí esperando y, por supuesto, una situación de nervios provocado por todo esto. Al respecto, quería saber si realmente están autorizados a cobrar este dinero en estos controles fitosanitarios y qué destino se le da. Realmente, yo no veo que sea una recaudación por algún trabajo que están haciendo, cuando esto debe estar ya dentro de los presupuestos que se debaten en el Congreso.

Con relación también al gasoducto Cordillerano –usted lo mencionaba recién, señor ministro–, todos sabemos que este gasoducto quedó chico, quedó pequeño cuando se hizo por el crecimiento poblacional. Entonces, tenemos problemas de abastecimiento principalmente en los lugares de la precordillera, en localidades como San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Villa la Angostura, zonas donde la rigurosidad del frío hace que haya mayor consumo.

Sabemos que está. Se ha iniciado la construcción. Quería preguntarle cuál es el tiempo estimado para la finalización de estas obras y cuál es la cantidad de nuevos usuarios que podrían disponer del servicio en las localidades que mencionaba anteriormente: San Martín, Junín de los Andes y Villa la Angostura, de la provincia del Neuquén, y específicamente referido al barrio 101 Viviendas, localizado en Junín de los Andes. A este barrio todavía no se le puede conectar el gas por falta de presión de gas del gasoducto que le estaba mencionando. A ver si usted me puede responder.

Por último, con respecto a las obras de Vialidad Nacional que se están realizando en la provincia, especialmente en lo que es el corredor Plottier-Arroyito, en las últimas horas, los diputados de mi provincia de los distintos bloques, incluida la Unión Cívica Radical, han manifestado la preocupación por la lentitud con la que se están desarrollando las obras y que, por supuesto, es un peligro, ya que ha habido accidentes, no graves, pero ha habido accidentes. Esto ya lleva mucho tiempo y vemos con preocupación que prácticamente están semiparalizadas las obras. Únicamente se está trabajando en la rotonda de un puente –lo que se llama “rulo”– en Arroyito, para la derivación de la ruta hacia Bariloche o hacia Zapala. Esto ha sido manifestado por los señores diputados de la Legislatura.

Nos preocupa a todos los neuquinos, justamente, por los problemas de tránsito que tenemos y el peligro que representa todo esto.

Muchas gracias, señor jefe de Gabinete.

Sr. Presidente (Marino).- Gracias, senador.

Senadora Fiore Viñuales: tiene la palabra.

Sra. Fiore Viñuales.- Muchas gracias, señor presidente.

Señor jefe de Gabinete: bienvenido, buenas noches.

Mire: dos o tres cosas. Primero, le quería plantear tres temas que no tienen que ver con preguntas, pero en algunos casos quizás con lograr algún auspicio suyo. ¿A qué me refiero? Después, sí haré algunas preguntas.

El día 26 de febrero, los tres senadores de la provincia de Salta –los tres que venimos de vertientes diferentes y tenemos distintos pensamientos, pero en los temas que son importantes para Salta estamos juntos– presentamos una nota, muy angustiados, al ministro de Producción, Francisco Cabrera. En esa nota le pedíamos nada más y nada menos que una audiencia –una cosa muy sencilla– ya que nuestra provincia parecía azotada casi no por las siete plagas de Egipto, pero, por lo menos, por tres: se había cerrado el ingenio San Isidro y cerca de 750 personas quedaron literalmente en la calle –usted debe conocer bien el tema–; tuvimos un problema de granizo, tres granizadas, que no era tiempo ni demás, pero lo cierto es que la mitad de la cosecha o de la siembra del tabaco quedó perdida y, con eso, la verdad es que hubo pérdidas millonarias. Como si eso fuera poco, lluvias extraordinarias hicieron que el departamento de Rivadavia, concretamente la localidad de Santa Victoria Este, viviera una inundación sumamente importante. Así, justo en la zona más pobre de nuestra provincia se vivieron angustias extraordinarias también. Esto generó que distintos ministros empezaran con diferentes negociaciones o pedidos a la Nación y a través de distintos expedientes. Veintiséis de febrero: una situación verdaderamente urgente que nos afligía muchísimo a los tres senadores y a los diputados de Argentina Federal nos unimos todos en esto pidiendo la audiencia. No la conseguimos.

Cuando usted se juntó a almorzar con algunos presidentes de bloque, me parece que luego, gracias a una gestión del senador Romero, nos iba a recibir ayer: nos pasaron la reunión no sé para cuándo, honestamente. Ya voy a hablar con los ministros sobre si hace falta tener la reunión.

Lo que sí me puse a hacer fue a ver el currículum del ingeniero Cabrera y, gracias a Dios, descubrí que es eso: que es ingeniero y que no es médico. Honestamente me preocupaba muchísimo que, como médico, si le llegaba a dar a los pacientes el tratamiento que nos dio a tres senadores de la Nación, los pacientes evidentemente, después de dos meses, estarían muertos. ¡Gracias a Dios, la situación de la provincia es complicada, pero oxígeno no pedíamos! ¡Me parece que es lamentable, señor jefe de Gabinete! Tanto el presidente como usted y los ministros hablan constantemente de trabajo en equipo y de diálogo. Acá no hay ninguna de las dos cosas y me parece que no hay excusa. Eso, por un lado, presidente, me parecía importante decirlo.

Segundo tema. En el cambio de la metodología, yo también tengo algunas observaciones. La primera –y vamos por el principio– es que se da una suerte de cuadro de Excel donde está el número de la pregunta para que después lo ubiquemos, el nombre del senador y el bloque al que pertenece. A mí me pone en el bloque del Frente para la Victoria-PJ. No me ofende en lo absoluto que me pongan o en bloque del Frente para la Victoria, donde hay gente a la que le tengo muchísima estima y a todos un excelente respeto, por supuesto; tampoco me hubiera ofendido si me ponían en otro bloque, pero no pertenezco a ese bloque. La verdad es que me preocupa –no voy a decir que usted, pero quizás su equipo– que nada más y nada menos que Jefatura de Gabinete, que me parece que son los que hacen los análisis políticos, nos pongan en cuadritos distintos a los cuales pertenecemos. La verdad es que no sé, a la hora de hacer el análisis político de la composición del Congreso, cuál hacen, si tienen este tipo de equivocaciones.

De las preguntas que hice, no me respondieron –quizás sí y no las encontré en el apuro; en todo caso le pido que, con la gentileza que lo caracteriza, después me las acerque– la 128, la 129, la 135 y la 144. No encontré las respuestas. Quizás están,

quizás no. No quiero preguntarle ahora sobre eso específicamente, pero sí le pediría que por favor luego me las acerque al despacho.

Vamos a las preguntas que le hice y a las respuestas.

Con esto de que a veces es difícil llegar a algunos funcionarios, si para tres senadores fue redifícil, ¡imagínese cómo será para el intendente de una localidad chiquita pero hermosa de mi provincia que se llama Vaqueros! Ahí le preguntaba algo sobre lo que justo estaba conversando con el intendente y me dijo: "Qué bueno que viene el jefe de Gabinete, ¿por qué no le preguntás?", porque él inicio un expediente ante la Dirección Nacional de Preinversión para la realización de un estudio de factibilidad de un tranvía que quieren poner desde la localidad de Vaqueros hasta la ciudad de Salta. Esto está aprobado y está todo, pero no logran entender por qué no empieza el tema de los estudios y demás. Le hice la pregunta, pero no para manifestarlo en el recinto, sino para poder llevarle la respuesta al intendente, porque por ahí lo que no se sabe es que los legisladores no solamente legislamos, sino que también hacemos muchas gestiones, a veces en las provincias, otras veces con los intendentes.

La respuesta suya, jefe de Gabinete, no se la voy a leer porque interpreto que es una falta de respeto, pero, ¿sabe qué hacen?: me transcriben en forma literal qué hace la Dirección Nacional de Preinversión Municipal. Y listo. O sea, me transcriben qué es lo que hace, a qué se dedica, ¡ni siquiera ponen un teléfono para preguntar absolutamente nada! Le pediría por favor que en otro momento, por lo menos, me contesten qué va a pasar con el expediente, a ver si le llevo una buena noticia al intendente, o no, pero que me digan algo que no tenga que ver con esto, que de la página web lo bajaba.

El tema de ferrocarriles, señor jefe de Gabinete. Y en esto sí ya vienen preguntas.

Usted recién hablaba de la importancia de los trenes y cuando yo le preguntaba acerca del tema del Ferrocarril General Belgrano, el tren de cargas, usted me contestó sobre la importancia del ramal C15, que se iba a avanzar y que, incluso, se estaban incorporando trabajos en el trayecto de Embarcación-Coronel Cornejo. ¿Cuál es la pregunta que le quiero hacer aquí? Esto realmente generó muchísimas expectativas porque, con esto de que se hacen a veces anuncios grandilocuentes e históricos, se generan expectativas a la medida de esos anuncios.

El señor Guillermo Fiad, que es el presidente de Trenes Argentinos, el 29 de setiembre nos decía que las obras anunciadas comprenden la renovación de 416 kilómetros de vía –que implican el C12, C18 y C15– y esta obra –escuche esto, señor jefe de Gabinete– generará más de 2.600 puestos de trabajo directo y más de 6.000 indirectos y cuenta con una inversión estimada superior a los 5.000 millones de pesos. La verdad y honestamente, tenemos muchas expectativas en esto, no solamente por la mano de obra directa que va a generar, sino también por la ayuda a la producción. Nuestros fletes son verdaderamente costosísimos.

¿Y cuál es la pregunta? Resulta que en el tramo de recomposición de vías que va desde Jujuy a Embarcación, que está anunciado como que se va a hacer, levantaron el obrador de la localidad de Yuto, en Jujuy. Es más, ahora están en la parte de la conciliación y demás, pero ADIF habría anunciado que esa obra no se va a realizar.

Otra de las obras que están anunciadas también es la de tres puentes y recomposición de vías que, teóricamente, se van a hacer entre Coronel Cornejo y Salvador Masa. Ambas obras, perdón, ya están adjudicadas, tienen las empresas y tienen todo, pero una dicen que se suspendió y, en el caso de esta, existe el rumor de que también se estaría levantando. La pregunta es sobre esta de los tres puentes: si se va a levantar, si no se va a levantar, qué es lo que va a ocurrir. ¿Por qué se levantó la de

Jujuy?, que incluso usted me anuncia como una gran cosa, algo que yo compartía, y qué va a pasar con los planes de mitigación.

Se había anunciado una serie de planes de mitigación. El tema del Norte, la verdad, a veces es un caldero hirviendo constantemente. Tenemos la situación de piqueteros y demás, que es bastante conocida y que acá la viven todos los días. Se habían generado muchas expectativas. Entonces, ¿qué va a pasar con los planes de mitigación que las empresas tenían anunciados y que ahora dicen que no se van a hacer?, ¿no hay más planes de mitigación?

Yendo a la situación de necesidades, también tengo otra pregunta que le quería hacer y que tiene que ver con el transporte público. ¿Por qué con el transporte público? A raíz de los aumentos salariales, que tuvieron como un límite del 15 por ciento en función de la inflación, por lo menos que ustedes anunciaron –el Congreso había apuntado a cinco puntos menos–, pero de acuerdo con el índice de la inflación, ¿qué es lo que ha ocurrido? Entre el 50 y el 60 por ciento, aproximadamente, del costo del transporte, me explicaban los que entienden –yo en esto transmito–, está dado fundamentalmente por los salarios. La Nación empezó a quitar subsidios y entonces la provincia, frente a esto, dice: “Bueno, evidentemente, los subsidios que no vienen de Nación hay que verlos con tarifas”. Entonces, ¿qué es lo que se hizo? Se empezó de una manera progresiva a aumentar el boleto de colectivo, que va a ir desde los siete pesos a los 10,45 en el aumento sucesivo y progresivo.

Ahora, ¿cuál es la parte que me preocupa y cuál es la parte que le pregunto? Hay localidades de la provincia adonde concurre el transporte público, pero que no tienen para pagar esas tarifas. Y esas tarifas –o lo que pagan los usuarios por esas tarifas– no son suficientes para compensar el dinero que el estado provincial está necesitando para mantener el servicio. Entonces, la pregunta es si es que la Nación no tiene en cuenta una suerte de criterios diferenciales para mantener el transporte público en aquellas localidades donde el aumento de las tarifas va a generar que la gente no pueda utilizar ese servicio. Y le hablo de localidades como el departamento de Rivadavia.

Mire: acá tengo algo muy interesante. No le voy a hablar de discursos suyos ni del presidente de la Nación, pero sí de una entrevista, por ejemplo, a Roberto Ulloa, quien está a cargo del Plan Belgrano en la provincia. Él contaba una cosa: según investigaciones que UNICEF publicó este año, uno de cada dos niños del Norte Argentino se encuentra comprendido en la situación de pobreza. El transporte público también asiste a esas localidades que están en esta situación de pobreza. Entonces, la pregunta es si la quita de subsidios va a ser pareja para todos o si van a tener en cuenta criterios diferenciales en función de las necesidades concretas de las regiones que no pueden asumir los costos del necesario aumento de tarifas en función de la quita de subsidios.

El comercio ilegal y el narcotráfico era otra de las preguntas que le quería formular. Y sigo en el norte de la provincia, pero, esta vez, de Rivadavia vamos a Orán, al frente, casi. Allí hubo un problema muy grande el año pasado con lo que se denominan “bagayeros”. Los bagayeros son aquellas personas que hacen el transporte ilegal de ropa, que no pasa por la parte de Gendarmería, sino por un costadito; después la transportan en colectivos, camiones y camionetas y se vende en Tucumán, en Córdoba o en Buenos Aires ropa a precio muchísimo más caro o más alto que con el que compran en Bolivia. Empezaron a hacerse controles de Gendarmería y se generó una situación social sumamente comprometida donde vinieron funcionarios de Nación. Como siempre, es un gusto tenerlos y que nos visiten. Pero lo que necesitamos, además de la gentileza de la visita, es la respuesta concreta. En ese marco, se firmó un convenio

entre la ministra de Seguridad y el gobernador de la provincia donde se comprometían a varias cosas. Yo tengo acá el convenio. Estamos hablando de junio del año pasado, señor jefe de Gabinete. Había que empadronar a quienes vivían de esto. Iban a implementar controles más rigurosos, se iba a controlar más la ruta, se iba a invertir en tecnología para el control y se iba a tratar de dar una solución a los denominados bagayeros. Tengo declaraciones de la propia ministra Bullrich, donde hablaba de la necesidad de cerrar el puesto 28 de Gendarmería porque era una vergüenza para el ministerio. ¡Y, sí! Si yo le mostrara... Acá tengo fotos también de cantidad de gente que evita el puesto de Gendarmería: van por el costadito, a la vista de todo el mundo, y nadie los molesta.

Cuando hago la pregunta, señor jefe de Gabinete, la respuesta que recibo es que cambiaron los funcionarios. Concretamente, lo que se me dice es que cambió el funcionario, que la Secretaría de Frontera fue reemplazada por la Subsecretaría de Control y Vigilancia de Fronteras, que en estos momentos están realizando estudios para generar las respuestas y que después nos van a contar. O sea, estamos hablando de junio a marzo. Me parece que es un tiempo más que prudencial para dar alguna otra respuesta. La única respuesta que existe hoy es el reempadronamiento, que hizo el municipio. De ahí, todo lo que se firmó... Mire, hasta el obispo de Orán –¡pobre!– que hizo un esfuerzo gigantesco, de vergüenza terminó renunciando y se fue. En cuanto a esto que me contestan de que cambian los funcionarios y demás, me parece que porque cambia el funcionario no se pierde toda la información que hay y me imagino que de junio a marzo algo se habrá hecho. Me gustaría si por ahí me puede ayudar, quizá no ahora, pero más adelante.

La última, señor jefe de Gabinete, hablando de controles y demás, tiene que ver con un proyecto de ley que estamos tratando en el Senado, concretamente en la Comisión de Seguridad Interior, que tiene que ver con la desfederalización.

El proyecto de ley que viene del Poder Ejecutivo es bastante curioso porque autoriza a las provincias a que puedan derogar por una ley provincial la ley provincial que ellos ya tenían por la que se adherían a la desfederalización. Pero más allá de eso, en la provincia de Salta –lamentablemente, en este momento no está presente, pero lo sabe el senador Pinedo, que concretamente fue a ver cómo funcionaba el sistema de desfederalización en mi provincia–, la verdad, es muy exitoso. Tenemos convenios y trabajamos en conjunto con la justicia federal. Incluso, en este proyecto de ley del que le hablaba hay un artículo específico sobre creación de áreas de coordinación. Nosotros ya las tenemos creadas desde el año 2014 –después se agregó la ley de flagrancia– y, realmente, son muchos los casos que tienen una rápida resolución, incluso, a través de sentencias y demás.

Tengo los números de todo eso y no lo quiero aburrir con eso. El único número con el que no quiero aburrirlo, pero sí preguntarle, es el de la deuda que la Nación tiene con las provincias. Porque, en virtud de la persecución que hace la provincia del microtráfico, evidentemente tiene detenidos de esas circunstancias que son de carácter federal. Entonces, había un convenio entre la Nación y la provincia donde la Nación decía: "Bueno, vos detenés a toda esta gente y yo te voy a reconocer por eso". Y desde el año 2014 no tenemos absolutamente ningún pago en ese concepto. La provincia presentó, en octubre de 2017, pedidos concretos a la Nación para que por lo menos digan qué es lo que se va a hacer: si nos van a pagar, si no nos van a pagar, cómo nos van a pagar. Hasta ahora no tenemos ninguna respuesta. Y ninguna respuesta es ninguna respuesta, señor jefe de Gabinete, para –hablando en criollo, permítame la expresión– no meter la plata. Hablaba recién con el ministro; no contestaron hasta ahora. Bueno, le

voy a preguntar al jefe de Gabinete.

Le traslado las inquietudes. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Marino).- Gracias, senadora.

Señor jefe de Gabinete: tiene la palabra.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Gracias, señor presidente.

Senador Pereyra: yo le voy a enviar ahora, o en un ratito, las preguntas específicas, siendo muy específicos los cuatro temas. Sobre todo, me va a quedar pendiente agregar algunos detalles respecto de la cuestión de los controles, para poder conversarlo con el SENASA, particularmente, y, centralmente, para ver si aquellas cosas que hay que hacer por el control mismo se pueden hacer para agilizar el tránsito y que no genere una preocupación extra. Y también para explicar a dónde van esos fondos, que seguramente están en el presupuesto.

En cuanto a la cuestión específica del corredor Plottier-Arroyito, no la tenemos paralizada. En nuestros registros hay un 62 por ciento de avance de obra. Sí es cierto que tiene un ritmo bajo de ejecución, pero porque se tuvieron que hacer cambios en el proyecto ejecutivo para incluir distribuidores y colectoras. Estamos estimando que este año se inaugurarán 10 kilómetros de autopista y, en 2019, los 23 kilómetros restantes.

Y lo mismo en cuanto al tema del gasoducto, que está avanzando. Después responderemos por escrito específicamente la fecha y el grado de avance.

Senadora: respecto de sus inquietudes, primero, comparto y así lo hablé con el senador Romero cuando almorzamos hace algunas semanas. Solo un detalle: invitamos a todos los bloques que la Presidencia nos indicó. Pero sé que también se está buscando coordinar y que, además, hubo algunas cancelaciones del otro lado; lo digo para ser justo. Pero, de todas formas, creo que lo más práctico es hablar con el ministro para que también lo más rápido posible pueda contestar, de mínima, con un llamado telefónico.

Si bien ya hemos hablado con todo el gabinete acerca de la importancia de poder atender rápido, lo que sí pedimos en estos casos es que nos envíen copia, en todo caso, a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios para que, cuando haya algún pedido, alguna cuestión, ayudemos a agilizarlo en tiempo y forma.

Pedimos disculpas por el error, más allá de las distintas explicaciones, pero no hay una intencionalidad ni maldad en la cuestión y rechequemos las preguntas no respondidas. En todo caso, para los senadores que lo pidieron también podrán enviar las preguntas en el formato viejo.

Lamento la imprecisión o la falta de información en la respuesta de Vaqueros. Vamos a analizarlo y a dar la respuesta precisa.

Lamento que justo los temas del Ferrocarril Belgrano ayer no los pudieron hablar ayer con el ministro Dietrich, que estuvo acá. Después pasaremos por escrito la información puntual. El titular del Plan Belgrano podrá darles las precisiones, pero hubo un cambio en el diseño de la obra que hizo que se priorizara avanzar primero en otro tramo más abajo –digamos– de la obra. Pero la obra está avanzando y va a seguir avanzando con el compromiso que tenemos. Simplemente, por un tema de diseño de obra se comenzó esto más abajo y se rediseñó el cronograma. Pero la obra se hará toda. Todo lo que es el tramo más cercano a Salta y Jujuy se posterga para un poco más adelante y se arrancan más por abajo los distintos tramos para poder cumplir. Ya hay 400 kilómetros renovados y sigue bien en ejecución la obra. Después les damos las precisiones.

También voy a hablar específicamente con Dietrich la cuestión de los subsidios diferenciados para zonas alejadas. Sí quiero enmarcar un poco lo que se dice en la introducción. Me parece que no es un elemento fijo ni, mucho menos, un elemento que

baja los fondos que está transfiriendo la Nación a las provincias. Después, la decisión respecto de lo que se hace con esos fondos es de las provincias; eso ya corresponde al gobernador, es una facultad propia del gobernador. Pero ha sido muy importante el aumento de fondos que ha habido de la Nación a las provincias. Creemos que estas discusiones también corresponden un poco al ámbito provincial, es decir, la definición de las prioridades de los distintos fondos.

Entendemos que siempre está –por la costumbre y la tradición– la sensación de que cualquier cosa que deja de hacer la Nación es ya algo que no hay que hacerlo más, porque la provincia no lo puede hacer. Pero, con la actual composición de la coparticipación y la transferencia de fondos nacionales, creemos que eso ha cambiado y queremos dar el debate de cómo tiene que seguir cambiando. Porque creemos que es lógico que las políticas de transporte, en particular, las manejen las propias provincias a medida que vayamos ordenando un cronograma para darles los recursos a efectos de poder hacerlo.

Recuerdo muy bien ese convenio porque se planteó la necesidad de un trabajo conjunto. No tengo aquí los detalles, pero, por supuesto, creemos que tiene que tener un mayor avance que al que se hizo referencia en la respuesta. Lo trabajaré con la propia ministra y con el ministro del Interior, por la Comisión de Fronteras. Pero también hago la pregunta de qué ha hecho la provincia en el tiempo. Porque el espíritu del convenio es que se haga un trabajo compartido Nación-provincia-municipios y creo que en esto tenemos que lograr que el análisis de lo que ocurre allí sea equilibrado y compartido.

Tomo nota de la cuestión de la deuda respecto de la desfederalización y prometo que, de mínima, haya una respuesta. Eso es lo que corresponde. Gracias.

Sr. Presidente (Marino).- Gracias, ministro.

Corresponde ahora el bloque Río Sur. Tiene la palabra la senadora Odarda.

Sra. Odarda.- Gracias, presidente; gracias, señor jefe de Gabinete y todo su equipo.

Quiero aprovechar esta oportunidad para trasladarle algunas inquietudes de familiares de los cuarenta y cuatro tripulantes del ARA "San Juan". Creemos que ha sido un gran avance entender que la necesidad prioritaria es encontrar el submarino y esta contratación directa es una buena noticia para los familiares y también para todos los argentinos, ya que es una empresa especializada en la búsqueda.

Queríamos preguntarle acerca de los cambios en el pliego de contratación. Si es cierto, tal como informan la página de contrataciones del Estado y también los familiares, que en el día de ayer se modificó ese pliego de contratación. Y, a su vez, si las empresas están en conocimiento de las modificaciones que ha habido en el pliego; las empresas, por supuesto, que ofrecen sus servicios.

Entendemos que este proceso tiene que ser lo más transparente posible, porque se ha generado muchísima expectativa. Por eso también le queremos preguntar además si se ha liberado el área de búsqueda del submarino y, también, si hay alguna manera en que los familiares y los ciudadanos en general puedan hacer un seguimiento específico de los pasos de la contratación y, por supuesto, cuánto tiempo y qué plazos va a tener esta contratación, porque la búsqueda del submarino es necesaria y es la expectativa de los familiares.

También quiero preguntarle, señor jefe de Gabinete, si usted estaba en conocimiento del informe del año 2016 de la Auditoría General de la Armada, que ya hablaba de la averías con las que contaba el submarino. Si también tenía conocimiento del informe realizado en septiembre de 2017, luego de la navegación que hizo el submarino entre el 1º y el 19 de julio de 2017. Allí se informan gran cantidad de averías, como problemas en los periscopios, problemas en los sonares pasivos, activos,

hasta ochenta trajes de escape que se encontraban vencidos desde hacía siete años, por ejemplo.

También, quiero hacerle, señor jefe de Gabinete, una pregunta concreta. Por qué se consideró que la situación estaba controlada. Por qué se dice que el capitán Fernández –según un informe de la Armada– controló las averías reportadas en el mensaje naval 15:06:00 cuando el mismo capitán Fernández finaliza diciendo: "Mantendré informado", lo que claramente indica una situación en desarrollo y no una que ha finalizado. Luego, todos sabemos que la última comunicación fue a las 7:30 de la mañana del día 15, donde el submarino mencionó que descendería para analizar los daños y nunca más se comunicó.

En resumen, la pregunta es: si nunca el submarino informó que había controlado la situación, cómo es posible que la Armada asegure que la situación estaba controlada. Qué autoridad responsable dio por controladas las averías y bajo qué criterio lo hizo.

La pregunta obligada, conociendo los informes de 2016, de 2017 y lo manifestado desde el submarino días previos a la desaparición, es por qué se lo dejó zarpar en esas condiciones. El mismo exjefe de la Armada considera –y lo ha declarado ante la jueza de Caleta Olivia– que el submarino no estaba en condiciones de operar.

Preguntarle también si usted ratifica o rectifica lo manifestado en la Cámara de Diputados respecto de las tareas de espionaje que podría estar realizando el submarino. Usted, en la respuesta que nos da, nos dice que niega absolutamente que el submarino haya estado realizando tareas de espionaje. Me hizo llegar hace unos momentos un informe confidencial que todavía no hemos tenido tiempo de leer, porque fue acercado a la banca recientemente.

Usted niega las tareas de inteligencia, pero después se conocieron estos mensajes navales, sobre todo el I 621, del 12 de noviembre de 2017, o sea, exactamente tres días antes de la desaparición del submarino, donde se informa al comandante del submarino la ubicación de buques de interés, de los buques británicos HMS "Clyde", HMS "Protector" y HMS "Forth". ¿Por qué el interés de estos buques si no se estaba haciendo espionaje?

También preguntarle si se informó al Reino Unido cuál era el área de patrulla exacta del submarino, sobre todo para cumplir con el Tratado de Madrid de 1990. Porque si la orden del submarino era de acercarse de forma sigilosa a barcos británicos, sobre todo barcos de guerra, en el radio de ataque de los torpedos que tienen los barcos de guerra británicos, nos preguntamos si eso no significó poner en riesgo la vida de los 44 tripulantes del ARA "San Juan".

Señor jefe de Gabinete, quiero también –y ojalá podamos saber la verdad de lo que pasó con nuestros cuarenta y cuatro submarinistas– pedirle acelerar los plazos de la contratación, dentro de los parámetros legales, por supuesto, porque en este momento no se está buscando al submarino. Y necesitamos, como pueblo argentino, conocer qué ha sucedido con ellos, sobre todo dar tranquilidad a los familiares en cuanto a encontrarlos en el menor plazo posible.

También quiero aprovechar estos minutos que me quedan para hacerle preguntas concretas respecto de situaciones específicas de mi provincia. Por ejemplo, preguntarle qué respuesta hay a la petición de los fruticultores, sobre todo de la Federación de Productores, de una compensación económica para costear la diferencia entre el costo de producción y el precio en la góndola del kilo de peras y el kilo de manzanas.

¿Por qué usted nos informa que el Instituto de la Pera y la Manzana no va a aportar ninguna solución al problema del sector? Entonces, ¿cuál es la solución? Porque soluciones de fondo todavía no hemos encontrado para el sector frutícola. Hay despidos

en muchas empresas que se encuentran en situación de crisis. Incluso, se ha reunido la Mesa Frutícola, pero han sido invitados solamente diputados del oficialismo. Nosotros creemos que tenemos que estar todos sentados allí: diputados del oficialismo y de los partidos que no son oficialismo.

También decirle, a pesar de que usted dice que hay una tarifa diferenciada del gas a favor de los patagónicos, que el aumento para la Patagonia llegará a 4.200 por ciento para el año 2022. O sea, se lleva adelante una postergación, incluso del costo del servicio, pero sabemos cómo va a afectar y cómo afecta hoy no solamente al usuario, sino también a las pymes, a los comercios y a las empresas.

Otra pregunta puntual es la referida a manifestaciones del secretario de Obras Públicas de Río Negro, Alejandro Echarren, que se quejó públicamente por las demoras en la licitación del ENOHSA, de los planes directores cloacales para Roca, Cipolletti, Catriel, El Bolsón, Allen. ¿Cuándo se van a adjudicar estas obras?

Sr. Presidente (Marino).- Señora senadora: se ha cumplido su tiempo.

Sra. Odarda.- Solamente voy a preguntar eso, señor jefe de Gabinete, porque lamentablemente no tenemos más tiempo. Son muchas las preguntas que quisiera hacerle. De todas formas, muchas han sido contestadas en el informe escrito, así que desde ya, muchísimas gracias.

Sr. Presidente (Marino).- Gracias, senadora.

Señor jefe de Gabinete: tiene la palabra.

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- Gracias, presidente.

Senadora: como usted sabe, porque es integrante de la comisión, el ministro de Defensa estuvo diez horas en la comisión dando todas las respuestas a todos los puntos en particular. Con lo cual no voy a ahondar en las precisiones de temas que, en todo caso, corresponde a la propia comisión poder avanzar –con plena cooperación del Poder Ejecutivo– y a la propia Justicia. Y mucho menos hablar de cuestiones que puedan tener secreto militar u otros aspectos, por un tema de prudencia básica. Pero creo que la cooperación ha sido total de nuestra parte. Y si bien es cierto lo que usted está planteando de las dificultades de la búsqueda, creo que es importante recordar que fue el operativo de búsqueda más importante de la historia de los mares argentinos, con la mayor cooperación que ha habido de muchos países y probablemente uno de los operativos de rescate más importantes de los últimos tiempos en el mundo en materia de la búsqueda de un submarino. Con lo cual creo que está claro el compromiso del presidente y de todo el equipo de gobierno para poder encontrar el submarino.

Con respecto a la compra, no tengo los detalles ni las precisiones, pero creo que no habrá problema en poder hablarlo con el ministro Aguad y que le pueda dar las precisiones. Por supuesto que, dentro del marco de la legalidad, vamos a buscar tener la mayor velocidad posible, al igual que también podemos confirmar que ya en los primeros días de mayo –en principio creo que el día 7, nos decían– los familiares ya podrían cobrar las becas. Ese era un tema que sabíamos que había generado inquietud en los familiares.

Daríá para una respuesta larga, que se la voy a mandar por escrito, de todo lo que hemos hecho con los fruticultores del Valle. Hemos hecho muchísimas políticas, hemos hecho muchísimo trabajo y creo que no es muy justo decir que no hemos tenido una política, lo que no quita –como hemos hablado muchas veces con los dos gobernadores del Valle– que arrastramos un problema de muchas décadas, de falta de inversión, de falta de trabajo, para lograr que no vaya decayendo permanentemente la capacidad productiva y la competitividad de nuestros productores. Con lo cual seguiremos trabajando en eso y en la necesidad de lograr un acuerdo sectorial de todas

las patas del trabajo del Valle y, también, seguir trabajando en oportunidades, como hablaba antes, como en el caso de las cerezas, que es una oportunidad enorme, que estamos cerca. Al igual que en Tucumán, con los limones, logramos ingresar al mercado chino, allí tendremos una oportunidad extraordinaria para toda la zona del Valle y para toda la zona productora.

Con respecto a la tarifa diferenciada de la Patagonia, no es que yo lo digo. Es así, es un dato fácil de corroborar. Y también es cierto, cuando se habla de porcentajes, hay que recordar que se pagaba a 0,16 la tarifa de gas. Si uno hace la comparación porcentual puede dar muy alto, pero si compara con lo que pagan otros lugares de la Argentina, entendiendo que se paga un 60 por ciento menos actualmente que el resto de los argentinos, incluso hay muchas zonas donde por ahí la cuestión climática no es tan distinta que la de la Patagonia, pero es un camino que ya ha tomado el presidente, de ir progresivamente ordenando ese cuadro tarifario. Y, al mismo tiempo, haciendo las obras que hacían falta.

La cuestión de las obras del ENOHSa no la tengo en detalle, pero lo averiguaremos con gusto.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Marino).- Gracias, señor jefe de Gabinete.

Vamos a los cierres.

Tiene la palabra el senador Fuentes.

Sr. Fuentes.- Señor presidente, señor jefe de Gabinete. En atención a la jornada prolongada, en homenaje a los colegas, voy a ser lo más breve posible.

Con motivo del plenario de comisiones en que se tratara el presupuesto, que creo que fue el más breve de la historia argentina –duró un día, hasta la conferencia de prensa en la cual usted participó– hubo dos elementos que ponen blanco sobre negro en varias de las cuestiones que estamos discutiendo.

Ante una pregunta sentida –conozco personalmente al senador Luenzo del Chubut–, afligido por la caída brutal de la producción petrolera en la meseta central, en los yacimientos de su provincia, y que le manifiesta a Dujovne, quien era el ministro que había venido a exponer, como toda respuesta obtiene del propio ministro: “Hagan otra cosa”. Es textual, figura en actas. Dijo que hagan minería. Es una cosa muy sencilla hacer minería de un momento para otro y poder reconvertir la actividad petrolera en minera en una provincia.

Todos sabemos que hasta tanto se agoten los yacimientos con salida a los puertos del Pacífico, nunca habrá inversión en serio sobre el lado del Atlántico de la cordillera. Es una política permanente de las grandes multinacionales mineras.

Esa fue la primera alerta. La segunda fue cuando el senador Perotti le dijo: “Me llama la atención, señor ministro, que en el presupuesto no figure asignada, pese a la promesa de que nos iban a pagar la deuda con Santa Fe, la partida correspondiente”. Y el ministro Dujovne le dijo: “Quédese tranquilo, mientras no cueste plata, pagamos”. Es textual, esa fue la respuesta.

No voy a entrar en el tema de la sensibilidad, en si este gobierno, como una restauración conservadora, tiene una brutal sinceridad, sino digo que simplemente la ausencia de sordina política torna esto evidente.

Un hombre con su capacitación, evidentemente, no contestaría de esa manera. Haría uso de los recursos dialécticos y de oratoria a la manera –quienes somos un poco más viejos lo recordaremos– del jugador Pentrelli, quien hizo famosa la frase: “Toco y me voy”. “¿Usted cómo hace, Pentrelli?”. “Toco y me voy”.

¿Qué quiero decir con esto? Usted sabe bien, señor ministro, que de haber sido

esto un Parlamento donde funcionara el voto de censura, ante la pregunta que se le hizo por parte de varios miembros del desembolso del Banco Central de la Nación de la cifra récord hoy de 1.472, acumulando en tres días 2.100 millones de dólares, a la que usted contestó: "Tenemos reservas para poder hacerlo", lo hubiera puesto en un régimen parlamentario muy cercano al voto de censura de los miembros de esta Cámara.

Pero eso es una hipótesis que no puede ser verificada. Lo concreto son los números duros. Porque podemos decir 10 metros...

- *Se interrumpe el audio.*

Sr. Fuentes.- ...A veces antagónica que tenemos, pero, fundamentalmente, lo importante es si son 10 metros lo que discutimos. No tenemos ni siquiera los datos duros, veraces.

Entonces, en el planteo de la metodología y cambio que se proponía, sugiero, desde la mayor honestidad, que veamos cómo lograr un mecanismo atento a que, si no, esto se convierte...

Usted trae un informe que en realidad no coincide mucho con nosotros. De las preguntas que se le hacen, usted contesta las que le conviene, las que quiere y cómo quiere. Debemos resolver cómo poder generar, a partir del intercambio, datos que constituyan una base que permita discutir política hacia adelante, a lo cual no nos negamos. En esa llamada que usted hizo recién, invocando al Frente para la Victoria a que participara, no tenemos ningún problema en la medida en que podamos encontrar una base objetiva sobre la cual interaccionar políticamente.

Simplemente, para cerrar, voy a plantear dos datos duros que explican mucho de lo que está pasando.

Esto es información oficial. El valor del *megawatt* hora de Cammesa, en 2015, era 98,26 pesos. Ese mismo valor en 2018 es 1.381,53, casi un 1.400 por ciento de aumento.

Se pueden dar mil explicaciones. Pero hay un dato también duro que lo pongo en consideración. ¿Quiénes son los beneficiarios de estos aumentos? Tomo tres datos nomás. Ganancias o pérdidas netas de ejercicios anuales y mensuales, variación interanual. Resultados. Creo que nos van a sonar los nombres.

Central Puerto –Caputo–, 2016: 1.768.836.000 pesos; 2017: 3.493.999.000 pesos; ganancia mensual: 291.166.583 pesos; la variación: 98 por ciento, 17-16.

Pampa Energía, también nos suena –Mindlin–, pérdida de 2016: 252.000.000 pesos; 2017, ganancia: 5.576.000.000 pesos; ganancia mensual: 464.666.000 pesos; 2.313 por ciento de variación.

Estos son datos fácilmente corroborables. Este dato duro explica esta política que ustedes llevan adelante. Cada área del Estado está interactuando con un grupo hegemónico, económico, que optimiza al máximo sus ganancias. Y esto es lo que subyace hoy en la discusión de las tarifas en la Argentina.

Simplemente, este es el aporte a los datos duros y a la espera de poder intercambiar y discutir una metodología distinta, dispuestos a discutir lo que usted considera necesario.

Sr. Presidente (Marino).- Muchas gracias, senador.

Senador Pichetto, tiene el uso de la palabra.

Sr. Pichetto.- Gracias, presidente.

Bueno, señor jefe de Gabinete, ante todo, el agradecimiento a que venga y que cumpla permanentemente con su visita al Senado, pero debo decir que tuvo mejores presentaciones en otras oportunidades. El mensaje yo lo defino como insustancial.

Me gustaría que, además, su mecanismo de participación pudiera ser de réplica. No voy a abusar del mensaje ni tampoco acostumbramos acá, en el Senado, a hacer política judicial o a venir a controvertir con los procesos en marcha y todas esas pavadas que ocurren, a veces, en el debate político en otros espacios. Tratamos de construir un debate democrático y de discusión de ideas. Por eso, me parece que usted tuvo más eficacia y más presentación integral de los temas más acabados en otras venidas aquí, al Senado.

Creo que, para que esto sirva, también, tendríamos que buscarle nuevos mecanismos de ida y vuelta para que usted también tenga el derecho a contestarme y que nosotros no tengamos la última palabra y que le pueda contestar de manera más sistémica a cada uno de los senadores que le preguntan temas concretos que son de interés de las provincias. Digo esto con un sentido de reflexión y de aporte. Hubo algunos jefes de Gabinete que se prestaban a un diálogo de ida y vuelta. Es una decisión que se puede tomar.

Quiero hacer algunas reflexiones en el proceso económico, algunos temas que, indudablemente, nos preocupan. Yo sé que usted dijo públicamente que el Banco Central tiene reservas –indudablemente, no discutimos este dato– y que pueden aguantar, digamos, una movida como la de hoy o la de ayer, pero son datos de recalentamiento de la economía, son datos complejos.

La venta de 1.470 millones de dólares en el día de hoy es un dato significativo. El control sobre los que vienen a hacer inversiones en LEBAC –que se puso en marcha con este mecanismo que se ha dictado en el gobierno–, indudablemente, corrió, digamos, a esas personas que apostaban a las tasas de interés altas y, dicho sea de paso, la tasa de interés hoy también fue aumentada por el Banco Central. La corrió el dólar. Ayer se movieron 600 millones, hoy se movieron 1.470. Son 2.000 millones en dos días.

Por supuesto que hay capacidad de respuesta. Nadie discute esto. No queremos venir a plantear acá ningún discurso apocalíptico ni que la economía va a estallar ni nada de eso. Pero son datos o indicadores de que, en el proceso económico, las cosas no andan del todo bien. Hay algunas reflexiones de la política que, incluso, cabe señalarlas también, que son mencionadas por algunos hombres que fueron ministros, como el ministro de Economía Prat-Gay, de la primera etapa, que tuvo una tarea realmente importante en la salida del *default*, en la salida del cepo. En fin, creo que hubo hechos de trascendencia en el gobierno.

Leí un reportaje que le hicieron hace cuatro días. La falta de centralidad en las decisiones económicas.

Es cierto que hay una urgencia por reducir el déficit fiscal y que hay muchos ministros que actúan con mucha eficacia en esta tarea. El ministro Aranguren es un ministro que indudablemente está preocupado por reducir los subsidios en materia energética y actuó con mucho vigor. Pero no se tiene una mirada integral de la economía en orden a cómo repercute ese tipo de medidas en actividades concretas, lo que significa el impacto sobre las pymes en energía, en gas, y que hace a veces poco viable la continuidad de la actividad económica o laboral.

Un senador habló del costo de la fabricación de pan –es un ejemplo grosero– o lo que puede significar mantener una carnicería hoy por la energía eléctrica, necesaria para el frío como una actividad central de ese negocio.

Digo que deben escuchar, abrir un poco la cabeza para también reflexionar en conjunto. Los datos económicos de las importaciones y exportaciones también arrojan cifras muy complicadas, diría preocupantes también. En el primer cuatrimestre hemos

tenido nuevamente una relación de que por cada dólar que la Argentina exportó, en importaciones tuvimos que pagar 1,20 de dólar. O sea, hay un aumento del déficit comercial y fundamentalmente se da con los tres grandes países: han crecido notoriamente las importaciones de China, han crecido fuertemente las importaciones de Brasil, país con el que tenemos una actividad industrial y comercial establecida y reconozco que siempre ha sido asimétrica y a favor de Brasil. Pero en el caso de China es significativa al igual que con los Estados Unidos. ¿Sabe cuál es el cuarto país que exporta hacia Argentina? Tenemos la importación de ese país de un producto realmente significativo. Han crecido las importaciones de soja desde Paraguay para hacer aceite de soja. Paraguay es el cuarto país que exporta hacia la Argentina y el producto es soja. Es un tema que habría que analizar más en profundidad. Indudablemente tiene que ver con políticas de retención. Habría que analizar e investigar en términos de la Aduana y controles fronterizos para ver si realmente Paraguay produce soja en la cantidad que dicen que nos importan. Pero no quiero abrir acá un conflicto con el Paraguay. Lo que estoy señalando es un dato de carácter económico. Del crecimiento de las importaciones hacia la Argentina aparece como fenómeno Paraguay en el cuarto lugar. ¿Qué nos importa Paraguay? Soja. Una cosa realmente complicada.

El detalle de las importaciones, señor jefe de Gabinete, no viene consignado. No se sabe cuáles son los rubros en los que se da el mayor impacto de las importaciones con China, cuáles son los sectores que más importan de China y qué rubros. La mayoría son suntuarios y producen sustitución de mano de obra argentina por mano de obra china que pagamos con las importaciones.

Estos son algunos de los temas que nos plantean algunas luces amarillas en el proceso de consolidación de un rumbo económico. Nadie dice que no ha habido alguna mejoría en el crecimiento de algunos niveles de inversión en la obra pública. El 2017 fue muy fructífero. Ahora la han parado de nuevo. Pero hay cosas que también preocupan. Cuando uno analiza el resultado de la asamblea del Fondo Monetario del día de hoy, lo que se visualiza y lo que preocupa indudablemente a la Argentina puede ser el aumento de la tasa americana. Es un dato muy preocupante que va de la mano también del crecimiento del endeudamiento externo. Esta es otra de las miradas que el Fondo Monetario tiene, especialmente de uno de sus representantes, un tal Caldarelli, que manifiesta la preocupación de la ratio de la deuda y de la viabilidad del rumbo de la economía argentina.

¿Qué quiero decir con estos temas? Para ir cerrando y no quiero –de ninguna manera– profundizar estas cuestiones que ustedes conocen, detenidamente las conocen.

El proceso tarifario. Creo que ustedes hicieron un esfuerzo de gradualismo en los dos primeros años. Reconozco, además, que había que salir del esquema del subsidio a la tarifa. Nadie discute eso, salvo un esquema demagógico en la Argentina. No creo que la solución sea el congelamiento de tarifas al año 2016. No creo en eso. Pero también siento que en estos últimos 60 días la política de gradualismo se interrumpió. Un proceso de ajuste del 40 por ciento en gas, el ajuste desmedido del agua y el ajuste en la estructura eléctrica ha impactado muy fuertemente.

Ustedes, que además manejan muy fuertemente todo lo que significa el abordaje de encuestas de opinión, saben qué está pasando con la gente, con los sectores medios, con la clase media argentina, que es la que más recibe este impacto. Lo saben. A lo mejor estamos a tiempo de hacer algunas correcciones.

Se ha planteado el tema de reducir impuestos provinciales y municipales. Es cierto que no viene la tarifa pura. En materia energética o de gas viene con algunos rubros incorporados. Incluso, en algunos lugares, hasta le meten el cable, para cobrarle

junto con la tarifa eléctrica. Esas son las locuras que se hacen y que no corresponde que se hagan.

Ahora, también es cierto que, en la relación impositiva, el impuesto más trascendente, importante, al ciudadano común, es el IVA, el 21 por ciento y, a las pymes, el 27. Este es el tema central del incremento tarifario. Casi un 40, 45 por ciento, o un 42 en algunos casos, está conformado por estos impuestos: ingresos brutos, IVA y algunos esquemas municipales que entran a jugar también y que producen el incremento de la tarifa pura que debería pagar el usuario.

Creo que tenemos el deber, entre todos. Hicimos un acuerdo fiscal, un acuerdo federal que nos costó sangre, sudor y lágrimas, que además deterioró al conjunto de la política argentina, a ustedes y también a nosotros, que acompañamos a nuestros gobernadores en la votación de la reforma previsional que, además, no va a provocar, de ninguna manera, un impacto sobre los jubilados. Este año, el ajuste previsional va a andar girando en el 24 o 25 por ciento porque no pudimos –no pudieron ustedes– ayudar a resolver un tema central de la economía como es la inflación. Así que el ajuste previsional va a estar ahí, pero pagamos un costo fenomenal, incluso en términos de imagen pública del propio presidente. Ya me explayé sobre este tema. Creo que fue un error el tema de la reparación. Aumentaron 1,9 el déficit previsional y después hicieron ingeniería social con este esquema y pagamos todos.

Lo que a mí me preocupa –y quiero concluir– es el tema que la semana pasada fue parte de mi mensaje –y quiero decirlo delante suyo– es el desprestigio de la política: una visión negativa de la política que se construye en la sociedad, día a día, desde los medios de comunicación y de algunos voceros que piensan que la política es una actividad despreciable, que el Congreso está perdiendo el tiempo.

Leí con mucha atención –lo leo todos los domingos– a Jaime Durán Barba. Lo considero un hombre talentoso, indudablemente un hombre formado, tiene una gran visión desde el punto de vista de la sociedad, hacia dónde va. Nadie discute eso. Lo que yo percibo, a veces, es que, en algunos comentarios, habla con desprecio de la clase política, de los políticos. En el artículo del domingo llegó a decir que los políticos argentinos no leen historia y que solamente se nutren de folletos, que por lo tanto este es el nivel de la política que tenemos. No quiero leerle el artículo. Yo sé que usted no piensa eso, pero quiero decirle que Durán Barba es un actor importante en el mundo de Cambiemos. No lo subestimemos. Si fuera un actor electoral, la verdad, habría que felicitarlos. A veces, también es un actor de la gestión de gobierno. Yo le doy importancia y lo hago porque es un factor central en la interacción de lo que piensa la sociedad, a veces muy voluble. A veces, trabajar únicamente sobre el proceso de opinión de las encuestas y gestionar desde ahí es difícil.

Un estadista, a veces, tiene que ponerse por arriba de la opinión pública y avanzar y en ese rumbo actuar y asumir que a veces se pierde y a veces se gana en la gestión política.

Yo siento que hay medios –que no sé si tienen dirección y la verdad es que todavía hoy no lo puedo definir con claridad– que en el horario *prime time*, en el horario de la mañana... Hoy a la mañana venía escuchando a un periodista importante que hace reportajes, al que le tengo respeto, que tiene un momento muy bueno en la televisión argentina. Hablaba con desprecio de los proyectos que íbamos a tratar hoy acá, en el Senado; hablaba de un proyecto de preservación de la vida humana en el tema del parapente y lo hacía casi con desprecio. En realidad, esos eran temas de menor cuantía. Había tres temas de gran envergadura en el marco del derecho procesal penal argentino, discutíamos el tema de la reincidencia y venía usted acá. Fíjese la agenda que tenía el

Senado en el día de hoy. Sin embargo, para los que escuchaban la radio a la mañana, el tema central era que íbamos a discutir un proyecto de parapente. Además, es necesario regular esa actividad porque es una actividad de riesgo.

Pero, bueno, ¿qué quiero decirle? Hay una intención de depreciar permanentemente a la política. El otro día escuchaba a un economista que ahora está de moda, que también los ataca ferozmente a ustedes, ferozmente. Nunca gobernó y además auguró en el año 2001 que el dólar iba a estar ese año, en 2002, en la crisis, a 20 pesos. Después, se tardaron 12 años en llegar a 20, pero hoy está de moda y opina de los políticos. Habla mal de los políticos. Entonces, hablaba de los pasajes. También ustedes tuvieron una intervención desatinada porque apunta a la lesión del Parlamento. ¿Sabe cuántos son los recursos que utilizan el Congreso Nacional, el Poder Judicial y el Ministerio Público? El 5 por ciento de los recursos nacionales. El 95 por ciento está concentrado en el Poder Ejecutivo. O sea que del gasto total público argentino, el 5 por ciento lo comprende el Poder Legislativo, el Poder Judicial y el Ministerio Público de la Nación.

¿Qué quiero decir con esto? Párenla con ese tema. Párenla porque la destrucción de la credibilidad empieza a horadar permanentemente la sociedad con discursos negativos. En el Congreso han tenido –especialmente en este lugar, en el Senado– una actitud de alta responsabilidad, de compromiso con el país, con disenso, con discurso democrático, sin agresiones, sin ofensas, sin tirarnos con el prontuario, con algún hecho que pueda afectar al gobierno, nunca incurrimos en ese tipo de temas porque preservamos la institucionalidad y porque creemos que hay que respetar al presidente, hay que cuidar las instituciones y hay que cuidar también al Congreso y al Poder Judicial.

El otro día hicieron una marcha contra el Poder Judicial. Todos los jueces son corruptos. Todos los jueces son malos. Todos los fiscales son malos. Ese es un discurso de construcción casi nihilista.

Recuerdo cómo empezó en 2000. Empezó parecido. No digo que se repitan los acontecimientos. No estoy diciendo eso. Lo que digo es que la construcción de la opinión pública me parece que tiene que ser positiva porque además el inversor, la persona que viene de afuera, que va a poner la plata en la Argentina, si nadie cree en el Congreso, nadie cree en el sistema judicial, todo está mal y si los políticos leen folletos, estamos perdidos. La verdad es una Argentina poco viable.

Lo que digo es que, entre todos, porque es una tarea de conjunto, tenemos que tratar de ayudar a jerarquizar esto, a mejorar la credibilidad en las instituciones. Este Congreso es un congreso transparente, señor jefe de Gabinete. No ha sido infectado por una empresa de petróleo ni se reparten sobres ni hay sueldos adicionales. El mecanismo de pasajes –mire– funciona desde hace diez años. Es compensatorio de un salario realmente muy pobre, casi equivalente a un concejal de La Matanza. La verdad es que hay una autodisminución de los senadores y diputados argentinos, comparados con Latinoamérica. A mí, ¿sabe qué? A mí no me preocupa hablar del tema. Prefiero tener la sinceridad brutal de decirlo y no me preocupa lo que digan mañana algunos periodistas, porque me parece que la no recomposición, digamos, de no tener un sistema político que, además, esté medianamente remunerado, por lo menos equivalente o equiparado al sistema judicial, con salarios que los jueces tienen, que son razonables... Eso es mejor porque, si no, ¿la política quiénes la hacen? ¿Los ricos? ¿Los gerentes? ¿Los que nos van a dedicar una parte de la vida y aprenden...? Hay algunos que tienen un entusiasmo extraordinario hoy por aprender el complejo arte de la política, que Perón decía que no

se aprende ni en la facultad ni en ningún lado, que se aprende en la praxis, en el barro, en el propio escenario de la política.

Estos son debates que a lo mejor pueden parecerle no significativos, pero para mí son importantes, son de gran trascendencia...

Sr. Jefe de Gabinete de Ministros.- No creo eso. Creo que son debates que hay que dar.

Sr. Pichetto.- Ojalá podamos hacerlo y la próxima vez que venga usted pueda responderme, porque sería rico que lo pudiéramos hacer. Este es el reglamento que tenemos, pero lo podemos cambiar; si usted está de acuerdo lo podemos cambiar.

No quiero avanzar más.

Destaco su voluntad de venir, que podamos profundizar un debate y que también escuchen.

Mire, en el tema tarifario la oposición ha tenido una prudencia digna del Parlamento francés. ¿Sabe quién empezó este debate en la sociedad? Sus aliados, una diputada importantísima que ganó las elecciones contundentemente en la ciudad de Buenos Aires: la diputada Elisa Carrió, que tiene una sintonía política, que tiene una fina percepción. No la subestimo. Y después la acompañaron también hombres del radicalismo de larga trayectoria. ¿Y qué pretenden? ¿Que la oposición se quede cruzada de brazos, que no diga nada? ¿Que consintamos que el debate se da dentro del gobierno de Cambiemos? ¿Qué tiene un sector que ajusta y que es conservador popular y que tienen un sector progresista que es un alma sensible y que ordena...? Ese proceso no...

Mire, el gobierno tiene que tener una estructura de conducción muy férrea. No hay debates libres en los gobiernos. La experiencia del peronismo es la homogeneidad una vez que se resuelve hacia adentro la toma de decisión. No pretendan que después los opositores hagan de oficialistas. Eso no va a ocurrir. Podemos colaborar, ayudar a encontrar caminos de razonabilidad, porque me parece que ahora estamos enfrentados a una realidad más compleja, y decir: "Bueno, a ver cómo salimos de este atolladero". Hagamos todos un esfuerzo: que lo hagan los municipios, que lo hagan las provincias y que lo haga también la Nación.

Si tocamos el IVA también les impacta a las provincias. Porque la recaudación impositiva aumentó, pero lo hizo a caballo del aumento tarifario. Fue muy importante el aumento de tarifas y el impacto que tienen el IVA y otros impuestos en el aumento tarifario.

Entonces, si nos sentamos, si nos escuchamos podremos encontrar caminos de resolución que no impliquen pérdida o derrota para el gobierno. La verdad es que para salir de este proceso la Argentina necesita políticas de Estado: cuatro o cinco grandes temas en los que las fuerzas políticas se pongan de acuerdo. Lamentablemente esto lo venimos planteando desde hace dos años. Hay una construcción de ustedes distinta, una visión diferente –y la respetamos–, pero la verdad es que para salir de este proceso de déficit fiscal permanente, de aumento de la deuda permanente, de una situación social compleja... La Argentina funciona como un Estado benefactor. La verdad es que es único en Latinoamérica y lo digo y me la banco. Me banco lo que digo.

Hay una estructura previsional muy grande, que realmente heredaron, y que es compleja de resolver. El 60 por ciento del gasto está ahí, en la estructura social; el 60 o 62 por ciento está en la estructura social: jubilaciones, asignaciones universales y pensiones. Yo no estoy diciendo que se terminen, yo lo que estoy diciendo es que la única manera de sostener eso es a través de un proceso de crecimiento, no de ajuste.

Estamos en problema si no crecemos. Si no crecemos difícilmente podamos sostener ese sostenimiento de los sectores vulnerados que ustedes, además, han

sostenido y han ampliado. A ver: yo creo que en eso han tenido una política de contención de lo social y de apoyo a los sectores cooperativos, de gente que incluso viene a cortar la calle. En fin, mantienen todo; ustedes mantienen todo y han repartido también el crédito Argenta para sectores vulnerables. Lo han hecho bien. Han hecho política casi diría importante en esos sectores, pero para continuar con eso, para mantener toda esa estructura y para que la Argentina sea viable va a haber que crecer y va a haber que apuntar a un esquema de acuerdo nacional y un concepto que esté ligado a la unidad nacional. Tienen que tener una mirada menos binaria de creer que solamente la disputa es entre el pasado, el presente y el futuro. Me parece que se requiere una mirada más amplia, de discusión de los temas más sensibles que la Argentina tiene. De lo contrario, vamos a ver estos debates de manera reiterada, como lo que pasó hoy en la Cámara de Diputados con la discusión de tarifas que no concluyó.

Además, también nosotros estamos obligados a analizar este tema con responsabilidad y a esperar lo que pase en la Cámara de Diputados. El Senado, indudablemente, en este tema no es Cámara de origen, porque tiene que ver con impuestos. Vamos a ver cómo evoluciona esta discusión acá. Hay proyectos presentados también.

Pero me parece que hay que tener una salida inteligente, política. Y también –a lo mejor– nos puede ayudar a procesar esta etapa. El proceso de ajustar todo hasta el mes de junio y después viene el Mundial y después vienen los Juegos de la Juventud y después el año que viene estamos en elecciones, me parece que hay que reformularlo. Estamos para ayudar, para tratar de construir un esquema razonable entre todos y para que el gobierno siga paulatinamente yendo a una tarifa real.

Ahora bien, tenemos que hacer un esfuerzo desde el oficialismo y desde la oposición, todos juntos.

Muchas gracias, presidente.

Sr. Presidente (Marino).- Gracias, senador.

Senador Naidenoff, para cerrar.

Sr. Petcoff Naidenoff.- Gracias, presidente.

La verdad que, en primer lugar, queremos agradecer, sinceramente, al jefe de Gabinete.

Creo que esta es la décima oportunidad en que nos visita, de la misma manera que lo ha hecho en la Cámara de Diputados. Y si bien se trata de cumplir con un mandato constitucional, en la Argentina de los últimos tiempos la verdad que no todos lo han hecho y esto sinceramente merece destacarse.

Ahora bien, yo también quisiera a modo de reflexión abordar algunos temas que fueron recurrentes a lo largo del debate y que me parece que tenemos que tratar con fuerte sentido de responsabilidad. Y quiero referirme, en primer lugar, a la cuestión tarifaria, porque la verdad que uno entiende la preocupación de la sociedad y la compartimos. Claro que la compartimos. Pero en este contexto de las decisiones que se toman, siempre es conveniente tener presente cuál fue el punto de partida, porque del desorden macroeconómico que nos tocó hacernos cargo, la política energética quizás es donde uno puede visibilizar el despilfarro, la inoperancia y la ausencia absoluta de gestión.

Y cuando no se tiene un plan o, mejor dicho, cuando se elige el peor de los caminos, en este caso se trató de esconder la realidad pisando las tarifas. Mire, presidente: pisaron tarifas desde 2003 hasta 2015. Y desde 2003 hasta 2015 el incremento de los salarios fue del orden del 1.600 por ciento. En ese lapso, ¿saben cuánto fue el incremento de la tarifa de Edesur? El 2,5 por ciento. Y el incremento de la

tarifa del gas fue del 30 por ciento. Para algunos, el 160 por ciento. ¿Y saben cuál fue la respuesta que encontró el gobierno en la anterior gestión? El subsidio.

Quiero decirles que nosotros compartimos, desde ya, la política de subsidios. La discusión es hacia dónde se direccionan. De 1.185 millones de pesos de subsidios en 2005, terminamos con 139.400 millones de pesos de subsidios en 2015. El problema, claro está, es hacia dónde se dirigían esos subsidios: de cada tres pesos, dos pesos iban dirigidos a los sectores de mejores ingresos de la Argentina. ¡Dos pesos! Un peso recibían los sectores vulnerables. Ese combo, esa ecuación, nos dice que si se hubieran destinado a quienes realmente los necesitaban, nos hubiéramos ahorrado 49.000 millones de dólares, que, en realidad, más que ahorro, hubieran ido a la inversión, porque el combo de pisar tarifas y aplicar subsidios terminó con falta de inversión, perdimos el autoabastecimiento energético, importamos energía y, de ser un país con un saldo exportable favorable de 4.900 millones de dólares, terminamos con un déficit comercial energético de 5.000 millones de dólares. Y de esto había que hacerse cargo gobernando con realidad, porque el sentido de la gobernabilidad tiene que ver con estas cosas.

Y lo primero que se hizo...

- Se realizan manifestaciones fuera del alcance micrófono.

Sr. Petcoff Naidenoff.- No, no se trata de empeorar, se trata de sincerar.

Lo primero que se ha hecho es declarar la emergencia en materia energética. Pero no nos quedamos con la emergencia, sino que focalizamos los subsidios realmente a los sectores que los necesitaban. Direccionamos la tarifa social diferencial especialmente hacia los sectores de las provincias electrodependientes y por primera vez después de mucho tiempo, ya que un ciudadano de la ciudad de Buenos Aires, de esta bendita Ciudad Autónoma, que residía o reside en Puerto Madero pagaba mucho más barata la luz que un comprovinciano o que cualquier ciudadano de Corrientes, Chaco o Formosa... Y lo sigue haciendo. Un 2,5 por ciento es el incremento tarifario de 2003 a 2015 de la empresa Edesur. Lógicamente, en ese contexto había también una Argentina excepcional para financiar los subsidios, que tenían que ver con el precio de los *commodities*. Pero también se agota, porque todo se agota cuando no se trabaja con previsibilidad. Fue muy serio el problema energético del año 2014.

Por eso yo celebro el debate. Celebro el debate especialmente en el marco del gobierno, porque este es un gobierno integrado por tres fuerzas políticas. Y creo que la mayor fortaleza que tiene Cambiemos es la diversidad. El silencio o el disciplinamiento sin marcar la cancha nos generó enormes costos en la historia argentina. La verdad es que a mí hay formas que no me gustan; yo soy de los que creen que el debate hay que darlo adentro. Lo planteé adentro y después, cuando se marca adentro la posición, nobleza obliga, uno tiene la libertad de decir las cosas que se pueden modificar por el bien del país. Pero desde la diversidad se fortalece una coalición.

Se hablaba de lo insustancial del debate y yo creo que fue muy profundo. Quizás el debate que abordó el jefe de Gabinete tiene que ver con el federalismo. Ya voy a tocar ese tema porque es central, por la Argentina de la que venimos y la Argentina que pretendemos o en la que estamos avanzando. Entonces, ese debate es muy fuerte.

Ahora, por supuesto que hace ruido. En una Argentina inestable desde lo político, con una coalición que gobierna, que creo yo que medianamente está consolidada en el país, pero que tiene que trabajar mucho para seguir consolidándose, también es cierto que necesitamos una coalición o una oposición con fuerte sentido de responsabilidad, que es lo que yo valoro. Valoro desde esta perspectiva la posición del bloque justicialista. ¿Y saben por qué la valoro? Porque yo quiero recordar que en este

tema, cuando nosotros decimos que la discusión tiene que ser horizontal en materia de salida de la crisis energética, la discusión es horizontal porque la Nación no es la única responsable de esta situación. Podemos discutir la responsabilidad en materia energética de la Nación en la generación y en el transporte, ahora, en cuanto al valor final, ahí están las distribuidoras provinciales. Algunas son de las provincias, otras son sociedades privadas, pero el cargo fijo y el cargo variable lo fijan las provincias.

Por eso, les digo que hay que discutir todo en una mesa horizontal, con sentido de responsabilidad política. Que vengan los gobernadores, que también administran y tienen ese sentido y ese olfato del mano a mano y del día a día, como los intendentes; que vengan las distribuidoras, que acerquen sus cuadros tarifarios. Porque también nos encontramos con sorpresas, con un cuadro tarifario que no refleja el valor del kilovatio o lo que supuestamente se debe descontar por tarifa social. Ocurrió en mi provincia y puede ocurrir en otra; se subsanó en la mía. Se hablaba de un 14 por ciento. Tenemos 72.000 usuarios beneficiarios de tarifa social. Se decía que hay 14.000 perjudicados. Bueno, lo que sea, se corrigió. Bienvenido sea mientras se corrija. Bienvenido sea, pero la discusión tiene que ser en el colectivo.

Está bien, es cierto, el IVA es coparticipable. También tienen que estar en la discusión los impuestos provinciales, los impuestos municipales, lo que se recarga. En mi provincia no ocurre eso, la factura es limpia: cargo fijo, cargo variable, tarifa social, si hay plan de estímulo, y ahí a los bifés. Pero pagamos una tarifa altísima siendo electrodependientes.

Entonces, en una Argentina federal, discutamos todo seriamente.

En 2014, ocho exsecretarios de Energía de la Nación redactaron un documento que me parece importante tener presente. Ellos venían advirtiendo, no en 2014, sino desde 2012 –con audiencias en el Senado y en la Cámara de Diputados–, de la crisis energética, del combo, de la bomba de tiempo que había que desactivar.

En el artículo 12 de ese documento, con relación a los precios y tarifas, se decía que los precios y tarifas energéticos deberán retribuir los costos totales de los bienes y servicios que se producen asociados a estándares de calidad y confiabilidad. Se reducirán los subsidios presupuestarios a la energía no justificados socialmente con la meta de tener precios mayoristas únicos en los mercados de gas y de electricidad y con el objetivo de finalizar el periodo de transición definido con un *set* de precios y tarifas que reflejan costos económicos. Para aquellos usuarios vulnerables según indicadores socioeconómicos, se establecerá una política de subsidios focalizados –tarifa social– que incluirá a los consumidores de gas licuado, gas de petróleo, etcétera.

¿Saben por qué traigo a cuento este documento? Porque esta declaración de las prioridades en materia energética la firmaron prácticamente todos los candidatos a presidente. La firmaron Margarita Stolbizer, Sergio Massa, Hermes Binner, el actual presidente, Mauricio Macri, y Ernesto Sanz.

Entonces, si éramos conscientes de esta situación, muchos de los que suscribieron tienen volumen y peso parlamentario. Si la salida o la hoja de ruta fue esta y el compromiso fueron estos doce puntos, lo que creo que nos hace falta es –y adhiero a las palabras del senador Pichetto– sentido de responsabilidad, una fuerte convocatoria del gobierno y trabajar no con una mirada corta, sino con una visión de mediano y largo plazo. De esa manera, quizás encontremos una salida a un proceso gradual que no se puede parar. Se puede compensar, se pueden establecer parámetros, pero la fiesta tuvo un costo, hoy se la paga y hay que encontrar un cauce de normalidad. Con respecto a este tema de las tarifas, quería aportar esto porque me parecía importante.

En relación con el tema de la deuda, miren: cuando hay déficit, hay deuda. Cuando la sábana es corta, un Estado se financia con deuda. El gobierno anterior eligió un camino: el endeudamiento interestatal –me voy al Banco Central, al Banco Nación, a la ANSES–, pero era deuda al fin. En ese sentido, voy a leer los niveles de deuda. Como nos cansamos de escuchar el tema del desendeudamiento, tiraré algunos números. Al finalizar el proceso militar, la deuda fue de 45.000 millones de dólares; con Alfonsín, de 63.000 millones de dólares; segundo mandato de Carlos Menem, 122.000 millones de dólares; cuando se declara la suspensión de pago de 2001, 150.000 millones de dólares; marzo de 2005, 191.000 millones de dólares. Después de la reestructuración, 126.000 millones de dólares. En marzo de 2005 nos desendeudamos y en diciembre de 2005, 240.000 millones de dólares.

A ver: canjeás deuda externa por otros mecanismos, pero es deuda al fin. ¿Cuál es el camino que nosotros elegimos en cuanto a la deuda? Un endeudamiento que lo tomamos con sentido de responsabilidad: ni al 17 por ciento de las tasas de Venezuela, en 2015, ni al 12 o 12,5 por ciento de las tasas de los 90. En 2017, la tasa fue del 4,5 por ciento.

En cuanto a la relación deuda-PBI, un tema que tanto le preocupa al senador Mayans, quiero decir que la deuda-PBI tiene una relación del 38 por ciento, cuando en los países de la región es del orden del 41,7 por ciento. Pero no siempre hay que tomar como parámetro la relación deuda-PBI para fijar las pautas de sustentabilidad de un endeudamiento. Hay países como Finlandia, Noruega, Austria y otros más en los que la relación deuda-PBI supera el 200 por ciento. Pero, ¿sabe dónde está la cosa, lo que nosotros tenemos que consolidar alguna vez en la Argentina? Es la robustez macroeconómica y productiva. La cosa pasa por la robustez macroeconómica y productiva de un país.

Y creo sinceramente que nosotros encaramos este tema del déficit de raíz. Ahora, ¿cómo lo encaramos? Gobernando la Argentina real. Hay dos cuestiones. O gobernás con las recetas de algunos comunicadores y economistas, que dicen: "Yo en esta nunca me meto; veo y opino desde afuera" o administrás la Argentina real. Para algunos, los que opinan de afuera, habría que administrar la Argentina real con megadevaluación, mayor inflación o ajuste feroz. Nosotros elegimos el gradualismo, un endeudamiento que creemos responsable.

Porque la Argentina real también nos marca que el 76 por ciento del presupuesto tiene un compromiso social y el 68 por ciento del gasto primario efectivo es gasto social. Ahí están agua, cloacas, la ANSES, pensiones, jubilaciones. Es decir, todo, todo ese combo está ahí. Entonces, gobernar la Argentina real significa dar pasos firmes, porque si no contenés el 68 por ciento, me parece que ese no es el camino que nosotros elegimos. Repito: ni ajuste feroz ni megadevaluación ni el camino de la inflación.

Ahora, ¿qué tiene el gradualismo? Mire, el gradualismo tiene muchas cosas en estos primeros dos años. Primero, creo yo, un fuerte sentido de realismo en cuanto a pisar la tierra, de que no hay nada mágico. No hay nada que en veinticuatro horas nos pueda hacer cambiar el rumbo del destino. Por eso no hay ninguna medida ni un *shock* económico. Pero también el gradualismo nos refleja ciertos datos que son reconfortantes en cuanto a crecimiento –no voy a repetir lo que ha dicho el jefe de Gabinete–, en cuanto a crecimiento en materia de exportación, crecimiento en materia de las pymes. Lógicamente que hay materias pendientes –lo sabemos–, pero en estos dos primeros años los datos son mucho más que alentadores.

Nosotros tenemos un modelo, una hoja de ruta, que yo la defino como un modelo republicano con una visión de desarrollo. Y en cuanto al modelo republicano,

no es insustancial lo que se ha hecho en materia de federalismo. Todos sabemos de dónde venimos: de una Argentina con un unitarismo fiscal sin precedentes. Todos sabemos que cuando había que discutir obras y presupuestos, las provincias a veces hasta eran terceros ajenos.

Y creo yo que en materia de federalismo se han dado enormes pasos, no solamente recuperando el diálogo parlamentario en el Congreso, que no es un tema menor. Porque se espera lo que pueda discutir Diputados y seguramente podemos aportar y modificar y eso es el diálogo parlamentario; ese es un gran avance. Un avance de la política, porque gobernamos en minoría y también hay mucha madurez para acompañar y ratificar lo que decidió el gobierno, porque detrás de lo que decide el gobierno hay legitimidad popular. Entonces, eso es un avance y es una muy buena señal hacia adentro y también hacia afuera.

Pero también es importante, cuando hablamos de federalismo, no la foto del encuentro de gobernadores, con el ministro del Interior o con el presidente, sino los números, los datos, porque la única manera de avanzar en un federalismo es con autonomía económica y en ese sentido los datos son contundentes: 44,6 por ciento. Lo dice el IARAF, el instituto argentino que se especializa justamente en seguimiento en materia presupuestaria. Entre la coparticipación y leyes especiales se logró incrementar en este primer trimestre con un 38 por ciento de coparticipación. Y ese no es un dato menor. Como tampoco es un dato menor lo que ha explicado el jefe de Gabinete de la coparticipación, de la torta: cuánto va a la ANSES, cuánto a las provincias y cuánto a la Nación.

Y lo que se tiene que discutir en materia de tarifas está muy bien, porque somos exigentes, republicanos y federales en este ámbito. Pero, a veces, miramos para atrás, nos vamos a las provincias y nos encontramos con que no se respetan equilibrios de coparticipación para con los propios municipios. Entonces, también esto tiene que ver con el debate.

Así que, presidente, para finalizar, me quiero quedar con la ratificación de esta hoja de ruta y, fundamentalmente, creo que no hay modelo de desarrollo que no se pueda lograr sin un fuerte componente social. Yo quiero en este caso reivindicar las decisiones del gobierno, porque fue este gobierno el que amplió las asignaciones familiares, donde hoy más de 2.000.000 de chicos son beneficiarios de las asignaciones. Fue este gobierno. Está bien, algunos cuestionan la reparación histórica. Yo reivindico la decisión política porque a muchos jubilados se les iba la vida y no tenían revancha. Cuando tenés setenta y pico u ochenta años, con una apelación no tenés revancha, se te fue la vida. Yo reivindico la decisión política de que más de 1.100.000 jubilados puedan haber logrado una recomposición con esa decisión política. Lo reivindico porque fue este gobierno el que estableció que las becas Progresar sean unas verdaderas becas, para dar previsibilidad a muchos estudiantes en la Argentina de carreras especializadas y con criterios diferenciadores. Creo yo que eso es avanzar en inclusión.

Y reivindico a este gobierno que en todo este contexto –acá nadie habló, salvo algunos, de decisiones o medidas apocalípticas– también está concretando algo que realmente no ocurría desde hace más de 20 años: que la casa propia no sea un sueño, sino una realidad. Miren: algunos discuten el tema de las tasas, pero lo real y concreto es que hasta con el crédito, con las tasas actualizadas, es mucho más barato que el alquiler. Y esto lo ha hecho este gobierno.

Entonces, esas medidas sociales, apuntar a la casa propia, el aumento del crédito en la Argentina y un crecimiento como no se daba desde el 2011, me parece que nos marcan que vamos por el buen camino. Ojo, esto no significa desconocer las enormes

deudas económicas, sociales y políticas que se tienen, absolutamente. Creo que vamos por el buen camino. Así que gracias, presidente; gracias, jefe de Gabinete por su informe. Hasta la próxima.

Sr. Presidente (Marino).- Gracias, senador.

Como no hay más asuntos que tratar y como se ha cumplido con lo que prescribe el artículo 101 de la Constitución, queda levantada la sesión. Muchas gracias.

-Son las 22 y 56.

Jorge A. Bravo
DIRECTOR GENERAL DE TAQUÍGRAFOS

5. Apéndice

CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

*Presidencia
del
Senado de la Nación*
DPP-57/18

Buenos Aires, 17 de abril de 2018.

VISTO:

los artículos 101 (primera parte) de la Constitución Nacional y 215 del Reglamento de la Cámara de Senadores de la Nación, y

CONSIDERANDO:

lo acordado en Plenario de Labor Parlamentaria,

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Por Secretaría cítese a los señores Senadores a sesión informativa especial para el día 25 de abril próximo, a las 14.00 horas, con el objeto de recibir el informe del señor Jefe de Gabinete de Ministros.

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Art. 3°- Comuníquese.

